



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACTULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

“EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN EL AMBITO
DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU
MODALIDAD NO ESCOLARIZADA”

REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL

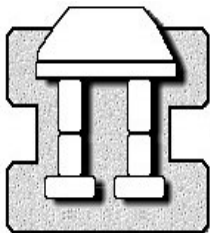
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LIC. EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N:

CATALINA MARIN VARGAS

JUAN GABRIEL ROLON CONTRERAS



ASESOR: LIC. RODRIGO MARTÍNEZ LLAMAS
DICTAMINADOR: MTRO. ANDRÉS MARES MIRAMONTES
DICTAMINADOR: LIC. GONZALO AGAMENÓN OROZCO ALBARRAN

TLALNEPANTLA, EDO, DE MÉXICO

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

* A mi familia por ser siempre parte de mi motivación personal y me recuerdan lo importante del esfuerzo diario.

* A la Universidad Nacional Autónoma de México por ser la casa que me dio la oportunidad de tener una formación profesional.

* A mis maestros por sus aportaciones y enseñanzas. En especial a los profesores Rodrigo Martínez Llamas y Andrés Mares Miramontes quienes aportaron sus valiosos conocimientos para concluir con este trabajo.

Aprovecho para hacerles saber que aprecio su amistad lo cual me da mucha confianza.

* A la Coordinación de Educación Inicial del Estado de México por haber sido una fuente de información y experiencias que nos permitió culminar con este trabajo.

* A mis amigos, Catalina, Israel, Dulce, Pedro y Alejandra por ser parte de inolvidables momentos. Su presencia la llevaré siempre conmigo.

Gabriel

AGRADECIMIENTOS

* A mis padres por darme su apoyo incondicional en todos los momentos de su vida; por dejarme tomar mis propias decisiones lo cual me ha enseñado a vivir y a disfrutar lo que tengo y de quien soy.

* A mis profesores por los conocimientos y aprendizajes que compartieron conmigo, en especial a los maestros Rodrigo Martínez Llamas y Andrés Mares Miramontes quienes han sido un apoyo muy importante para concluir lo iniciado hace tiempo.

* A mis amigos por estar siempre a mi lado, por compartir muchos momentos agradables, tristes y de reventón; lo que nos ha llevado a sentirnos más unidos. Los quiero mucho Israel, Ale, Duke y Pedro.

* También a Jaqui, Fer, Ernesto y Paco a quienes conozco hace poco tiempo pero aprecio de manera sincera, espero que pasemos más tiempo juntos.

* A Gabriel mi amigo incondicional a quien le agradezco su apoyo, amistad y compañía. Admiro y valoro el profesionalismo que demuestras en tu trabajo el cual me has transmitido. Muchas Gracias. Ojalá compartamos mucho tiempo más juntos. Te quiero mucho.

Catalina

INDICE

	Pág.
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO 1	
LA EDUCACIÓN INICIAL	
1.1. Antecedentes de la educación inicial en México.	11
1.2. Contexto internacional de la educación inicial.	17
1.3. Fundamentos teóricos de la educación inicial.	20
1.4. Importancia de los primeros años de vida.	25
1.5. El papel del adulto en los primeros años de vida.	28
1.6. Características generales del programa educativo.	31
1.7. Estructura curricular del programa de educación inicial.	33
1.8. Objetivos del programa de educación inicial.	41
1.8.1. Objetivos generales.	41
1.8.2. Objetivos particulares.	42
CAPITULO 2	
EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO	
2.1. Reseña histórica del programa de educación inicial no escolarizado.	43
2.1.1. Primera etapa: inicio y expansión.	43
2.1.2. Segunda etapa: estancamiento.	46
2.1.3. Tercera etapa: reestructuración.	47
2.2. Misión, visión y objetivos institucionales de la coordinación de educación inicial en el Estado de México.	51
2.3. Organización operativa del módulo de atención.	54
2.4. Funciones y actividades de los agentes operativos en el programa de educación inicial no escolarizado.	57
2.4.1. Funciones del coordinador de zona.	57
2.4.2. Funciones del supervisor de módulo.	60
2.4.3. Funciones del promotor educativo.	61
2.5. Metodología del programa de educación inicial no escolarizado.	63
2.6. Concepto de comunidad.	71
2.7. Tipos de Comunidad.	73
2.7.1. Comunidad urbana.	73
2.7.2. Comunidad rural-indígena	74
2.7.3. Comunidad urbana-marginada	75

	Pág.
2.8. Características socioeconómicas de las comunidades atendidas.	76
2.8.1. Comunidades rurales.	77
2.8.2. Comunidades urbano-marginadas.	78
CAPITULO 3	
EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN EL ÁMBITO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO	
3.1. Breve esbozo de la psicología comunitaria.	82
3.2. Participación del psicólogo en el programa de educación inicial no escolarizado.	88
CAPITULO 4	
RESULTADOS	
4.1. Resultados obtenidos bajo la operación del programa de educación inicial no escolarizado.	94
CAPITULO 5	
CONSIDERACIONES ACERCA DEL TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO	
5.1. Comentarios y aportaciones.	110
5.2. Consideraciones finales.	121
BIBLIOGRAFÍA	124

RESUMEN

El presente reporte de trabajo describe el papel del psicólogo en la operación del Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada.

El objetivo que persigue este Programa es concientizar a los Padres de Familia y Miembros de la comunidad acerca de la importancia de su participación en el proceso de formación de los niños durante sus primeros años de vida, siendo éstos en que los niños adquieren las bases fundamentales para un desarrollo integral.

El trabajo se realizó en comunidades urbano marginadas y rurales de los Municipios de Villa del Carbón, Chapa de Mota, Nicolás Romero, Isidro Fabela, Jilotzingo, Nuacalpan, Huixquilucan y Atizapán de Zaragoza los cuales pertenecen al Estado México.

La labor del psicólogo se centra en procesos de investigación en comunidad, elaboración de diagnósticos, asesoría, capacitación e intervención directa con Padres de Familia a través de sesiones de orientación y visitas de seguimiento. En dichas sesiones se orienta sobre los factores de riesgo que repercuten en el desarrollo del niño y a través del intercambio de experiencias se construyen alternativas para fortalecer el desarrollo integral de aquellos niños que aún no están involucrados en una dinámica educativa escolarizada.

La contribución de este trabajo radica en que a partir de la descripción de la participación del psicólogo en este ámbito comunitario se abren líneas de acción las cuales proporcionan un apoyo a los Padres de Familia en sus tareas educativas con sus hijos al brindarles elementos que enriquezcan sus propias pautas y prácticas de crianza. De igual manera se pretende a partir del trabajo darle un valor importante a la autogestión y solidaridad al interior de la localidad lo cual será la base para llegar a la organización comunitaria y con esto generar mejores condiciones de vida en la población.

En este sentido se destaca la participación del psicólogo comunitario ya que a partir de su labor se convierte en un importante facilitador de aprendizajes colectivos los cuales repercutirán indudablemente en el desarrollo general de la comunidad.

No se puede hablar que es la única alternativa concreta a la problemática de las comunidades con cierto rezago educativo, sin embargo, es una labor comunitaria que se debe fortalecer hasta lograr que sean las propias comunidades las que propongan y lleven acciones concretas para la resolución de los problemas que las afectan.

INTRODUCCIÓN

En México existen varios programas dirigidos a la familia con la finalidad de mejorar las condiciones de vida, salud y nutrición de la población en general que favorezcan directamente al desarrollo adecuado de los niños. Sin embargo, son pocos los programas diseñados de manera específica para apoyar a la familia en la crianza y educación de sus hijos.

Actualmente, se cuenta con suficiente evidencia para resaltar la importancia de trabajar con los Padres de Familia con el objetivo de promover y/o fortalecer el desarrollo de los niños. Sabemos que las experiencias de los primeros años de vida son fundamentales porque en ellos se establecen las bases del desarrollo de su inteligencia, la personalidad y el comportamiento social.

En los primeros 4 años de vida suceden aprendizajes importantes y generalmente se dan en el ambiente familiar, en esta etapa el niño establece un vínculo afectivo con la madre y esta primera relación influye en su desarrollo emocional y en su interacción con el mundo que lo rodea. En los primeros años, el niño aprende a coordinar sus movimientos a dominar el lenguaje oral con el cual expresa sus sentimientos y pensamientos y adquiere más tarde habilidades para la escritura y las bases para el cálculo matemático. En este sentido, la familia se constituye como la institución más importante para la formación del niño en esta etapa, ya que es la responsable de proporcionarle estimulación, cuidados de salud y alimentación y sobre todo una interacción de calidad.

Para fortalecer esta labor es necesario que los padres de familia conozcan las características del desarrollo del niño, para enriquecer sus prácticas de cuidado y atención y generar condiciones más adecuadas para el desarrollo de sus hijos. Investigaciones sostienen que en la medida en que los padres adquieren conocimientos respecto al desarrollo del niño tienden a demostrar mayor interés en ellos, aumentando la probabilidad de incidir positivamente en la formación de capacidades y habilidades de sus hijos.

Por lo tanto, el trabajo educativo que se realiza con los padres de familia es de suma importancia ya que de esta manera se puede incidir directamente en el desarrollo de los niños.

Uno de los servicios educativos federales y estatales que trabaja directamente con Padres de Familia y Miembros de las Comunidad con el afán de apoyarlos en su responsabilidad educativa y formativa de sus hijos es la Educación Inicial de la cual se desprenden dos modalidades: escolarizada y no escolarizada.

Dado que el presente trabajo señala la participación del psicólogo en la modalidad no escolarizada en Municipios del Estado de México haremos algunas referencias al respecto.

El Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada en el Estado de México está subsidiado por dos importantes instituciones: Consejo Nacional de Fomento Educativo (**CONAFE**) y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (**SEIEM**) ambas se encargan de proporcionar los recursos financieros, materiales, recursos humanos y capacitación a la Coordinación Estatal.

La Educación Inicial Modalidad No Escolarizada está presente en regiones y localidades dispersas de altos índices de marginalidad socioeducativa; preferentemente, en comunidades de tipo rural e indígena y en localidades urbano marginadas.

La Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada tiene como objetivo general promover el desarrollo del niño a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad, así mismo contribuir al conocimiento y al manejo de la interacción social del niño, estimulándolo para participar en acciones de integración y mejoramiento en la familia y la comunidad.

Para lograr el objetivo anterior es importante concientizar a los Padres de Familia y miembros de la comunidad acerca de la importancia de su participación en el proceso de formación de los niños durante sus primeros años de vida para lo cual se brindan sesiones orientación y se realizan actividades educativas a nivel comunidad con el afán de ampliar los espacios de reconocimiento para los niños en la sociedad en la que viven propiciando un clima de respeto y estimulación para el desarrollo. De esta manera, el desarrollo de infantil es el eje central de la metodología del Programa a partir de la cual se reflexiona y se promueven prácticas y pautas de crianza que favorecen al desarrollo y formación del niño.

En este reporte de trabajo describe la participación del psicólogo en el Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada. El trabajo se realizó en comunidades rurales y urbano marginadas de Municipios del Estado de México y la labor se centra en acciones de investigación, elaboración de diagnósticos, asesorías, capacitación e intervención directa con Padres de Familia y miembros de la comunidad a través de sesiones de orientación y visitas de seguimiento.

El presente reporte se compone de 5 capítulos. En el primero se hace referencia a la Educación Inicial señalando sus antecedentes en México y los fundamentos teóricos, estructura curricular y objetivos del Programa Educativo.

El segundo describe al Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada haciendo mención a la organización del trabajo en comunidad, funciones de los agentes operativos y la metodología que rige la aplicación del Programa marcando las características más significativas de las localidades rurales y urbano marginadas en las que realizamos nuestra labor.

En el tercero hablamos acerca del papel del psicólogo en el ámbito de la Educación Inicial en su Modalidad no Escolarizada. Dado que dicha modalidad se presenta como una alternativa de organización comunitaria se hace un breve esbozo de

la psicología comunitaria y posteriormente hacemos referencia al trabajo del psicólogo en esta área bajo la operación del servicio educativo que ofrece la modalidad antes señalada.

En el cuarto se muestran los resultados de manera general que se obtuvieron en las comunidades durante nuestra participación en el Programa y finalmente en el último capítulo hacemos consideraciones acerca del trabajo del psicólogo tomando como referencia principal nuestra experiencia laboral en las comunidades señalando nuestras propuestas para mejorar el servicio educativo que ofrece el Programa.

CAPITULO 1

LA EDUCACIÓN INICIAL

1.1. Antecedentes de la educación inicial en México.

“La Educación Inicial, se entiende como un proceso de mejoramiento de las capacidades de aprendizaje del infante, de sus hábitos de higiene, salud y alimentación; del desarrollo de las habilidades para la convivencia y la participación social, y sobre todo, de la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social de los niños.

Esta concepción se ha configurado en el transcurso de varias décadas en la cuales ha privado un determinado sentido en la educación de los niños pequeños, que va desde una acción de beneficio social hasta una acción intencionada con carácter formativo.

Las acciones de atención a los menores se encuentran inscritas en la cultura misma del grupo social en el cual se desarrollan.”¹

Las culturas mesoamericanas tenían una concepción del niño, la cual deja entrever los cuidados y atenciones que reciban. Dentro de la estructura familiar, el niño ocupaba un lugar importante;; los aztecas, mayas, toltecas y chichimecas se referían a él como “piedra preciosa”, “colibrí”, “piedra de jade”, “flor pequeña “, manifestando así el respeto y cuidado que sentían por ellos.

La conquista española, además de significar un cambio cultural, una modificación de valores y creencias, trajo consigo una gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos. En esta situación, la participación de los religiosos fue decisiva ya que fueron ellos los que se dieron a la tarea de educarlos y cuidarlos; su labor estaba orientada básicamente a la conversión religiosa. Consolidada la época colonial, las “casas de expósitos” fueron las únicas instituciones de atención infantil. Su labor se limitaba al cuidado y la alimentación de los niños, a través de las “amas” y eran administradas por religiosas. Los niños permanecían en estas casas hasta los seis años

¹ Casas y Oropeza, Ana M. (1992). Programa de Educación Inicial. Grupo ORSA. Secretaría de Educación Pública, México. p. 21.

y si no eran adoptados, se les enviaba a un hospicio. De los años posteriores a la independencia de México, no se tienen noticias sobre la existencia de instituciones dedicadas a la atención de los niños pequeños.

Los primeros esfuerzos que se pueden identificar respecto a la atención de los niños menores de 4 años los podemos ubicar hacia el año de 1837, cuando en el Mercado del Volador se abre un local para atenderlos. Este, junto con la “Casa de Asilo de la Infancia” fundada por la Emperatriz Carlota durante el año de 1865, son la primeras instituciones para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras. En 1869, se crea “El Asilo de la Casa de San Carlos”, en donde los pequeños recibían alimento además de cuidado.

En 1928 se organiza la Asociación Nacional de Protección a la Infancia que sostiene diez “Hogares Infantiles”, los cuales en 1937 cambian su denominación por la de “Guarderías Infantiles”. En este mismo periodo la Secretaría de Salubridad y Asistencia – hoy Secretaría de Salud- funda otras guarderías, algunas de ellas contaron con el apoyo de comités privados; además, establece, dentro de la misma, el Departamento de Asistencia Social Infantil. Así surgen guarderías para atender a los hijos de los comerciantes del mercado de la Merced, vendedores ambulantes, de billetes de lotería y empleados del Hospital General.

Durante 1939, cuando el Presidente Lázaro Cárdenas convierte los Talleres Fabriles de la Nación-encargados de fabricar los equipos y uniformes del ejército- en una cooperativa e incluye en el mismo decreto la fundación de una guardería para los hijos de las obreras de la cooperativa.

A partir de entonces, la creación de estas instituciones se multiplican en las dependencias oficiales y particulares como respuesta a la demanda social del servicio, originada por la cada vez más creciente incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación.

En 1943, la Secretaría de Salubridad y Asistencia implementa programas de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles, y se crean el Instituto del Seguro Social (IMSS) y el Hospital Infantil de la Ciudad de México, ambos en beneficio para la

infancia. Posteriormente, en 1944, por decreto presidencial, se dispone la constitución de los Programas de Protección Materno Infantil y de la asistencia médica general para los derechohabientes.

Con el Presidente Miguel Alemán Valdés, de 1946 a 1952 se establecen una serie de guarderías dependientes de organismos estatales (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura, etc.) y de paraestatales (**IMSS, PEMEX**), así como la primera guardería del Departamento del Distrito Federal creada a iniciativa de un grupo de madres trabajadoras de la tesorería, quienes la sostenían, más tarde, el gobierno se hace cargo de ésta y de una segunda construida después.

En 1959, bajo el régimen de Adolfo López Mateos, se promulga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (**ISSSTE**), donde se hace referencia al establecimiento de Estancias Infantiles como una prestación para madres derechohabientes.

Durante la gestión del Lic. Ernesto P. Uruchurtu (1952-1966) como Jefe del Departamento del Distrito Federal, se inician las obras destinadas a mejorar la fisonomía de los mercados de la ciudad y a petición de los locatarios, se designa un local para el cuidado de sus hijos.

Las Secretarías de Estado, los mercados y otras instituciones se vieron obligados a crear guarderías para que sus trabajadores pudieran delegar el cuidado de sus hijos en manos competentes; sin embargo, en la mayor parte de los casos no fue así, ya que ellas no contaban con personal especializado, y por lo tanto, los niños sólo recibían cuidados asistenciales; es decir, sólo servían para “guardar al niño”, ya que poco se ocupaban de él.

La diversidad de criterios, la disparidad en la prestación del servicio, la ausencia de mecanismos efectivos de coordinación y supervisión de las instituciones que atendían al menor, originó la creación de una instancia rectora que se ocupara de su organización y funcionamiento.

Así en diciembre de 1976, por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, entonces Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar, no sólo las guarderías de

la Secretaría de Educación Pública, sino también aquellas que brindan atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias. De esta forma cambia la denominación de “guarderías” por la de “Centros de Desarrollo Infantil (**CENDI**)”, y se les da un nuevo enfoque: el de ser instituciones que proporcionan educación integral del niño, lo cual incluye el brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo social. Asimismo, se empezó a contar con un equipo técnico y una capacitación del personal dentro de los Centros de Desarrollo Infantil, y se crearon los programas encaminadas a normar las áreas técnicas.

Por otra parte, el actual Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia **-DIF-**, como organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión plena a las políticas públicas en el ámbito de la Asistencia Social y en particular de los niños y niñas menores de 4 años de edad tiene su origen y es heredero de instituciones y programas que en su momento y con otras identidades, constituyeron valiosas respuestas ante las situaciones de desventaja social que han afrontado muchos mexicanos.

Su primer antecedente formal es el Programa Gota de leche que en 1929 aglutina a un sector de mujeres mexicanas, quienes se encargaban de proporcionar este alimento a niñas y niños de la periferia de la Ciudad de México. Ello dio origen a la creación de la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, que reorganizó a la Lotería Nacional precisamente para apoyar a la Beneficencia de Pública, encargada desde entonces de sustentar acciones de este tipo. Posteriormente, a partir de 1943, al crearse la Secretaría de Salubridad y Asistencia, fusionando las actividades de la entonces Secretaría de Asistencia Pública con las del Departamento de Salubridad, se integró la Subsecretaría de Asistencia Pública, la que compartía con la de Salubridad, las funciones de atención a los grupos sociales más desprotegidos y vulnerables; es entonces cuando se da relevancia al concepto de asistencia social.

‘El 31 de enero de 1961 y bajo la divisa de los Desayunos Escolares, se crea por Decreto Presidencial, el organismo descentralizado Instituto Nacional de Protección a la Infancia -INPI-, que generó una actitud social de gran simpatía y apoyo hacia la niñez. Con posterioridad, el 15 de julio de 1968 es creado, también por Decreto Presidencial, el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez -IMAN-, orientando a la atención de niñas y niños huérfanos abandonados, desvalidos, discapacitados o con ciertas enfermedades.

El 30 de diciembre de 1975, dado el incremento de los servicios que demandaban la niñez mexicana y sus familias, el INPI se reestructura, dando origen al Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia -IMPI-, el cual replantea sus objetivos y funciones de tal manera que amplía su campo de atención, formalizando la extensión del bienestar social a la familia y en particular a la comunidad infantil menor de 4 años del país.”²

El 27 de febrero de 1978, a través del reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública, se deroga la denominada Dirección General de Centros de Bienestar Social para la infancia y se le nombra Dirección General de Educación Materno – Infantil.

En 1979, se recupera la Escuela para Auxiliares Educativos de Guarderías que dependía de la Secretaría del Trabajo; se le cambia el nombre por el de la Escuela para Asistentes Educativos y se implementa un nuevo Plan de Estudios acorde a las necesidades de este servicio en los Centros de Desarrollo Infantil. La demanda para atender a los niños menores de 4 años en forma institucional fue creciendo, lo que hizo indispensable la búsqueda de nuevas alternativas que permitieran expandir el servicio y abarcar a un número mayor de niños.

Se crea entonces el Programa No Escolarizado en 1980, el cual empezó a operar en 1981 en 16 Estados de la República Mexicana, teniendo como principales agentes para su difusión y realización -previa capacitación- a los padres de familia y miembros de la comunidades en la que se implantó. Es mismo año se amplió su cobertura a los 15 estados.

² D.I.F. (2001). **Manual General de Organización. Antecedentes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, México. p. 3.**

Debido a que el Programa requería de la participación activa de ambos padres en la actividad educativa, se decidió cambiar nuevamente su denominación a la Dirección General de Educación Materno Infantil, quedando, en 1980, como Dirección General de Educación Inicial.

En 1982 el Programa No Escolarizado, se implanta como pilotaje con un grupo indígena mazahua en el Estado de México, obteniendo resultados positivos; así para 1983, empieza a operar también en algunas zonas urbano-marginadas en las delegaciones políticas del Distrito Federal y el Estado de México.

En esta misma época el gobierno traza líneas de política educativa para este nivel, encontrando la necesidad de ampliar el servicio para los niños menores de 5 años, creándose un programa diferente a la idea escolarizada, llamado ‘Programas de Desarrollo del Niño de 0 a 5 años a través de padres de familia y miembros de la comunidad’, que opera a partir de pláticas a grupos de padres de familia y visitas domiciliarias contando con una guía de padres en la que se proponen actividades para llevarlas a cabo con sus hijos. Este programa constituye un avance en la educación infantil ya que concibe la importancia de la participación del padre en la educación de los niños.

Es en 1992 que se da a conocer el nuevo programa educativo que conceptualiza de manera diferente el trabajo con niños, padres y comunidad, retomando las premisas básicas de la modernización educativa, como son, la participación social, adecuación de contenidos a los diferentes contextos, así como la importancia de las actividades de la vida diaria del niño en el ámbito educativo.

“Actualmente, la Educación Inicial es reconocida como parte del Sistema Educativo Nacional en la Ley General de Educación en los artículos 39, 40 y 42, donde se resalta el derecho de recibir educación para los niños menores de 4 años, asimismo en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se plantea la necesidad de ofrecer atención temprana a los niños de esta edad a fin de garantizar su inserción, permanencia y aprovechamiento en los niveles educativos subsecuentes.”³

³ Coordinación Estatal de Educación Inicial. (2000). Manual del Diagnóstico. SEIEM. Mecanograma, México. p. 5.

La Educación Inicial tiene el propósito de mejorar las capacidades de aprendizaje del niño y contribuir en la formación de hábitos, valores y actitudes de respeto en los diferentes ámbitos de su vida social. Su campo de acción no compete exclusivamente al niño, sino a los adultos que se relacionan con él, ya que son los encargados de atender, conducir, estimar y orientar al niño. Por esto, para Educación Inicial es importante trabajar con los adultos que tienen una influencia formativa sobre los niños.

No solamente en nuestro país se ha considerado importante la estimulación temprana del menor de 4 años para favorecer sus capacidades psicológicas y físicas de manera integral, además de la asesoría a los padres de familia para que éstos apoyen al desarrollo de sus hijos, así mismo en el ámbito internacional se han consolidado estos conceptos, de tal manera que se han creado programas educativos que tienen como propósito principal beneficiar a los menores de edad y a sus padres.

En el próximo apartado se hablará acerca del Contexto Internacional de la Educación Inicial en donde se puntualizarán las acciones educativas realizadas por algunos países del Continente Americano y Europeo en donde el principal objetivo es favorecer al desarrollo de la comunidad infantil menor de 5 años.

1.2. Contexto internacional de la educación inicial.

A nivel internacional la Educación Inicial orienta sus acciones hacia el desarrollo integral del niño. Cada país, de acuerdo a su grado de avance, brinda diferentes alternativas de educación; sean sistemas formales e institucionales como Guarderías Infantiles, Jardines de Niños, Centros de Desarrollo Infantil, y/o Sistemas No Formales (No Escolarizado) con opciones abiertas, autogestivas y de desarrollo comunitario y familiar.

En la década pasada se observaron las experiencias de países europeos, asiáticos, africanos y del continente americano. Sus contrastes condiciones de vida económica, políticas, tecnológica y social han hecho surgir de acuerdo a sus prioridades, métodos y alternativas. Las modalidades escolares, los métodos pedagógicos y didácticos, varían según sus recursos y necesidades; la mayoría de los países busca integrar –si es que no

lo está- la Educación Inicial a un sistema educativo con el fin de obtener los mayores beneficios y el mejor desarrollo para su población escolar.

Cada uno de los países cuenta en sus proyectos con objetivos y metas a seguir, aún cuando en un momento determinado no se considere a la Educación Inicial dentro del sistema público oficial.

A continuación se hace mención de algunos países con relación a la Educación Inicial.

En el Continente Americano, Panamá cuenta con un Programa Comunitario de Educación para niños y adultos que considera la estimulación temprana, la atención integral del niño (de 0 a 6 años) y la vida familiar.

Perú, por su parte, ha implementado diversas estrategias en varias regiones. Gracias a ello se presentan cambios paulatinos que modifican los Programas de Educación Inicial, en los que se consideran la experiencia interna obtenida de la aplicación de los Programas. En la ciudad de Lima en Perú, se implantó un programa no escolarizado de Educación Inicial con el fin de brindar atención integral al niño menor de 6 años y a su familia, revalorizando a la mujer y promoviendo la participación activa de la comunidad.

Con el apoyo de **UNICEF**, en Bucamaranga, Colombia, se desarrolla un proyecto para ampliar la atención del niño menor de 7 años de zonas marginadas de la ciudad, dirigido por padres de familia y agentes educativos.

Mientras tanto en Chile y República de Ecuador existen varios programas de atención que se realizan en los Centros Comunitarios Educativos, para niños de 4 a 6 años de zonas urbano-marginadas y rurales. La asistencia es educativa, alimenticia y de integración al entorno social tanto del niño como del adulto. En estos programas son las madres y personal capacitado los responsables de ejecución de los mismos.

En lo que respecta a Canadá, las Escuelas de Infancia Temprana buscan que el niño desarrolle habilidades de aprendizaje ligadas a los sistemas escolares y brinda especial atención a la formación de valores como uno de los pilares de las actitudes futuras de los niños.

En el continente Europeo, en la República Federal Alemana, la enseñanza preescolar no está incluida el sistema escolar público, pero cuenta con un servicio voluntario para niños de 3 a 6 años que incluye nuevos métodos pedagógicos y material didáctico, que apoyan su desarrollo.

En Suecia, a partir de 1982, la escolaridad preparatoria (oficial) es parte de la educación oficial. Atiende a niños de 1 a 6 años de edad y está dirigida a complementar las actividades del hogar, crear buenas condiciones para la infancia, responsabilidad, solidaridad y la equiparación de sexos, sus programas apoyan a los grupos con menores posibilidades económicas.

Suiza cuenta con guarderías y jardines de niños de carácter privado, en donde se prepara a los niños de 5 a 6 años para la educación obligatoria para el desarrollo de su personalidad y socialización.

La República Popular de China, existen casas infantiles que prestan atención asistencial y educativa basada en programas integrados por áreas de conocimiento, recreación o esparcimiento. Este servicio es singular, pues se brinda dentro del área de trabajo de los padres y en ocasiones, dependiendo de las necesidades de ellos, estas casas funcionan como internados.

Por último, cabe mencionar que en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, realizada en Jomtien Tailandia en marzo de 1990, se consolida la idea de que tanto los niños como los jóvenes y los adultos tienen derecho a la Educación. Se afirma también que el aprendizaje comienza desde el nacimiento y que, en consecuencia, es necesario extender las actividades de Educación Inicial a todos los niños, sobre todo a los pobres y en desventaja, aquellos que por vivir en lugares muy alejados no tienen acceso a este servicio, creando para ello, programas que involucren a la familia, la comunidad e instituciones diversas.

‘En ese mismo año septiembre de 1990, en la Cumbre Mundial a favor de la Infancia de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York, los representantes de la mayoría de los países del mundo, firman un documento en el cual se comprometen a dar prioridad a los derechos del niño, a su sobrevivencia, protección y desarrollo; a aplicar programas en los que se adopten medidas que permitan mejorar sus condiciones de

salud, alimentación, y educación, desde las primeras etapas de la vida; a mejorar la situación de los niños huérfanos, de aquellos que viven en la calle, los que son refugiados, víctimas de la guerra, de los desastres naturales, de malos tratos o explotados.”⁴

Cada vez es más amplio el impulso que la atención temprana tiene en todo el mundo, ya que permite asegurar un margen de aprovechamiento mayor de los sistemas escolares y previene problemas educativos de alto costo social.

Las medidas educativas en este nivel han comprobado su eficacia en los diferentes países y se ha establecido el consenso de que existe una vinculación estrecha entre el mejoramiento del desarrollo comunitario y el incremento en la calidad de la educación de los niños.

La creación de programas educativos en donde el principal propósito es favorecer al desarrollo integral del niño requieren necesariamente de fundamentos teóricos los cuales brinden una base conceptual a los planteamientos pedagógicos encaminados a cumplir este fin, por tal razón en el próximo apartado se hará una descripción de los principios teóricos del Programa de Educación Inicial lo que nos permitirá entender su estructura curricular y sus objetivos.

1.3. Fundamentos teóricos de la educación inicial.

La niñez constituye la materia central de la Educación Inicial. Esta materia es una realidad compleja, tanto por los conocimientos disciplinarios que convergen para su comprensión, como por su aparición tardía en el plano educativo.

Los niños desde pequeños construyen patrones de comportamiento, sistemas de explicaciones y principios morales que guían sus juicios respecto al mundo. Conocen el medio circundante y pueden realizar discriminaciones sutiles que personas ajenas no podrían hacer. Crecen y maduran en el mundo de interacciones; a través de ellas se

⁴ Casas y Oropeza, Ana M., *op. cit.*, p. 31.

configuran, se reconocen y estructuran sus capacidades. Los casos conocidos de aislamiento muestran el valor cognoscitivo y social de la interacción como el proceso capital de la formación humana.

Así, la interacción constituye un verdadero diálogo, un intercambio de complejidad creciente que permite o impide la evolución de las generaciones infantiles. Los niños interactúan con el mundo con el propósito de buscar, experimentar, constatar y estructurar principios y acciones que aseguren su ingreso y permanencia al núcleo social.

La importancia que reviste este proceso puede conducir a caracterizar un período en la historia como facilitador o limitante del desarrollo infantil. Sin embargo, no siempre se han reconocido sus capacidades, sus potencialidades y su grado de incidencia en el entorno social donde viven.

Dentro del plano educativo, la interacción constituye un hecho conocido cotidianamente; la educación es un conjunto de interacciones complejas en permanente reestructuración.

Para Educación Inicial, la interacción es la categoría central; la conceptualización básica para organizar un programa educativo de consecuencias en la educación de los niños. Por eso, es de suma importancia en el papel que juega la ubicación de la niñez dentro de una medida espacio-temporal; no obstante participen los mismos actores, el tipo de interacción que establecen no necesariamente son equivalentes.

‘Desde la óptica de Educación Inicial existen tres planos de interacción del niño; uno referido a la confrontación consigo mismo; a la estructuración de su inteligencia, de su afectividad, de la construcción de sus esquemas de interpretación. El segundo caracterizado como un encuentro constante con el mundo social, con sus exigencias, normas y reglamentaciones de convivencia y urbanidad. El último, con las características peculiares de las cosas físicas que tiene el mundo que lo rodea, sus propiedades y especificidades que lo hacen más comprensible.’⁵

⁵ *Ibíd.*, p. 42.

A partir de este marco de interpretación, puede observarse que la niñez constituye en verdad una realidad compleja que no se reduce al sólo aspecto del desarrollo psicológico del niño, sino que integra conocimientos sociales, culturales y educativas en sí misma. Si la interacción quiere ubicarse de manera objetiva, la integración de estos puntos de vista darán cuenta de su importancia.

El estudio del niño, de sus capacidades y características, refiere a una generalización, una puesta en común de las propiedades del desarrollo; su óptica está centrada en los mecanismos y estructuras que cualquier niño puede constituir para responder y enfrentar el mundo que lo rodea.

El estudio de la niñez, de sus dilemas, actitudes y formas de comportarse y concebir la realidad, refiere a una determinación, a una especificación histórico-social de sus conclusiones de desarrollo, de sus características y perfiles culturales. Su interés está centrado en los procesos y productos que forma e integra a lo largo de su vida.

La comprensión del niño deriva directamente de su análisis e investigación; la comprensión de la niñez está medida por las estructuras conceptuales de la cultura, del valor social que los niños tienen en un grupo humano específico.

Las diferentes posturas psicológicas ofrecen la información pertinente para entender la importancia de la interacción en el desarrollo del niño y la configuración de la niñez.

‘La escuela conductual marca un referente de interacción con el niño al considerar una estimulación necesaria y suficiente para producir un repertorio conductual capaz de responder a las contingencias ambientales. Entre mayor grado de programación se tenga en los estímulos medio ambientales, mayor solidez tendrá la capacidad del niño. La escuela psicoanalítica contiene como elemento capital del desarrollo humano la interacción del niño con su ambiente, a grado tal de encauzar sus sentimientos y emociones a una objetividad que establece a una regulación y control de sus comportamientos . Su llegada al mundo no es la primera experiencia, existe previamente con la madre una relación que le facilitará u obstaculizará la integración de su personalidad. En la escuela genética, se encuentra el mayor énfasis proporcionado a la interacción del niño consigo mismo y con los demás. El niño no sólo recibe o se enfrenta

con un esquema configurado, sino que es en la interacción donde constituirá la más compleja red de capacidades y respuestas.”⁶

Para la psicología no pasa desapercibido el hecho de abstraer al niño y reconocer que el plano de relación entre niños se guía por los mismos procesos y mecanismos. No obstante es necesario situar la aportación psicológica para esclarecer el primer plano de la interacción.

“El aporte psicológico muestra la necesidad de comprender los intrincados mecanismos que utilizan los niños, cualquier niño, para conocer o responder al medio ambiente. Obliga a comprender muy cercanamente los motivos e intereses de los niños cuando actúan en los diferentes momentos de su vida. El niño no es un adulto en pequeño, no nace en blanco, ni mucho menos invierte su tiempo en cosas sin importancia hasta que asume responsabilidades en la vida social. La lección que ofrece el conocimiento psicológico es precisamente ubicar al niño en un proceso de construcción de sus herramientas para integrar e integrarse al mundo.”⁷

Para la niñez, la psicología ha aportado una enseñanza de consecuencias ilimitadas: ha sostenido la importancia de ofrecer un espacio propio a los niños dentro de cualquier grupo social que se precie de cuidar su futuro. La revaloración de la niñez en la sociedad ha inducido distintos cambios en los patrones de interacción adulto niño, a grado tal de movilizar la sociedad internacional para manifestarse contra la violencia, el racismo y la injusticia para el niño y postular un conjunto de medidas inalienables en cualquier sociedad y por cualquier persona.

Los efectos se han sentido en el cambio mismo de las interacciones cotidianas. En la mayor parte de los núcleos sociales se comparte con el niño gustos y decisiones, tiempos y recursos, trastocando los hábitos y costumbres sostenidos hasta los años 50.

Conocer la forma en que el niño prepara e integra sus estructuras ha conducido a una transformación radical de interacción con la niñez. Desde su nacimiento todos los niños encuentran a su alrededor una estructura social ya configurada, incluso tienen su

⁶ Erikson, Piaget y M. (1979). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño*. Amarrortu, México. p. 79.

⁷ *Ibíd*em, p. 81.

sitio y su importancia en el grupo donde inician su vida social. La estructura social en la que se encuentra constituye una compleja red de relaciones que debe conocer y dominar paulatinamente. La niñez como un fenómeno social delimitado no había jugado un papel tan importante como el que ahora se le otorga, y esto es ya una demostración de la reconceptualización social que adquirió la niñez en pocos años.

“Como todo fenómeno social, la niñez está vinculada al devenir histórico, ya que corre al parejo de los cambios sociales. El interés por ella ha existido; como entre familiares y cercanos eran tomados en cuenta, mas no como infancia, como elemento integrante de la dinámica social. Paulatinamente fue tomando espacio público, síntoma preocupante del desarrollo de una sociedad; los cuestionamientos a la forma de trato, a la indiferencia y reducción de las posibilidades de participación son en sí el reconocimiento social de la niñez. Actualmente se puede afirmar que la niñez tiene un lugar en la sociedad y que alrededor de él se ha creado una verdadera cultura de trato y atención que puede ser enriquecida y transformada conforme avanza el conocimiento sobre ella.”⁸

“En la medida en que las alternativas educativas fueron probando su eficacia, se fue configurando un conjunto de ventajas que ayudaron a reconocer la importancia de la Educación Inicial, ya que la educación constituye un proceso que cubre todos y cada uno de los espacios de la vida social, por ello es de relevancia capital extender e incidir en todos los miembros de la sociedad para renovar las formas de interacción con los niños, así mismo en el proceso educativo se pueden adquirir perspectivas más amplias de desarrollo, siempre y cuando se incida cada vez más en edades tempranas y finalmente la educación contiene en sí una de las claves para generar un cambio social. Actualmente se asume y se comprende que la creación de condiciones sociales favorables para los niños llega a ser una inversión valiosa para la futura estructura social. Los modelos educativos han mostrado el enorme potencial que puede generarse en los niños cuando se aprende a entender sus intereses y necesidades en los momentos de su desarrollo.”⁹

⁸ *Ibíd.*, p. 85.

⁹ Casas y Oropeza, Ana M., *op. cit.*, p. 47.

Se ha mostrado también que el proceso educativo es responsabilidad social y se tiene que responder en consecuencia. Para actuar en congruencia con este principio, se debe poner especial interés en el diseño de los prototipos, en las imágenes y textos que se transmiten por los medios masivos de comunicación y en los programas educativos que tomen en cuenta su dimensión en la vida social.

La Educación Inicial es una empresa cultural que establece una posibilidad de mejorar sustantivamente las generaciones siguientes con la búsqueda continua de estrategias para hacer de sus beneficios un patrimonio comunitario.

La niñez para la Educación Inicial está configurada como una diversidad de caracteres y posibilidades que pueden generar opciones para su desarrollo. El plano de interacción niños-adultos constituye un tipo de relación inscrita en las nuevas dimensiones del trato al niño y al cambio de actitud de los adultos.

La niñez, en el contexto educativo, utiliza las facultades conformadas para asimilar, comprender y actuar dentro y fuera del recinto escolar ; sus capacidades y el desarrollo de habilidades para enfrentar su vida no se encuentran determinadas por la presencia institucional; dentro y fuera indaga, interroga, calcula, decide, actúa.

En el próximo apartado se hará mención de las principales características psicológicas del niño de 0 a 4 años de edad, ya que es importante resaltar las facultades biológicas y mentales que le permiten al menor adquirir diferentes procesos de desarrollo psicosocial. Se resaltarán de tal manera, la importancia de los primeros años de vida para la construcción de la personalidad en los niños y el papel que juega el adulto durante estos momentos de crecimiento.

1.4. Importancia de los primeros años de vida.

Desde antes del nacimiento, comienzan a funcionar las diferentes partes y órganos del cuerpo, por ejemplo, los latidos del corazón se escuchan desde la tercera semana de vida, hay movimientos en las extremidades del cuerpo e inclusive el feto tiene la capacidad de percibir sonidos externos. Durante esta etapa existen variables que pueden influir en el

desarrollo del feto, que va desde la alimentación de la madre, el contagio de enfermedades, el uso de ciertos medicamentos o drogas y la tensión emocional de la madre.

Una vez que el niño llega al mundo, continúa su crecimiento y desarrollo, muchos padres piensan que los bebés recién nacidos sólo saben dormir, comer llorar y “mojar los pañales”, pero en realidad poseen muchas capacidades que les permiten adaptarse perfectamente al mundo. Desde los primeros días los neonatos distinguen olores y sabores, e inclusive hay movimientos de imitación a gestos de los padres. Se comunican a través del llanto, lo que le permite a la madre identificar perfectamente sus necesidades.

“Los sistemas para actuar los constituyen los reflejos, que son numerosos y variados, con el tiempo algunos de estos desaparecen y otros evolucionan para convertirse en movimientos voluntarios. Es a partir de estas capacidades iniciales como se forma el conocimiento de sí mismo y de lo que rodea.

Desde los primeros meses de vida el bebé experimenta grandes descubrimientos con las diferentes partes de su cuerpo, se reconocen las diferencias en las texturas, los contrastes en los colores así como los sonidos que están a su alrededor. Comienzan la larga carrera por caminar, a partir del control de cuello y tronco, para pasar a rodar, arrastrarse, gatear, pararse y finalmente, alrededor del año dar los primeros años. Paralelamente, se desarrollan movimientos finos de la mano, que van desde tomar objetos con toda la mano, hasta hacerlo sólo con el dedo pulgar y el índice, logro clave para el desarrollo de la humanidad”.¹⁰

En el aspecto cognitivo, el niño descubre las propiedades de los objetos a través de la manipulación constante de ellos, esto le permite que antes del año de vida construya un concepto clave en la inteligencia del hombre, la permanencia del objeto a pesar de que en ese momento no lo pueda ver. También en el primer año de vida se inician las primeras relaciones sociales, reconociendo tanto a su madre como a otros familiares cercanos, para el octavo mes identifica a personas desconocidas.

¹⁰ Delval, J. (1994). *El Desarrollo Humano*. Ed. Siglo Veintiuno de España, Madrid, España. pp. 60-61.

Comúnmente al año de vida el niño es capaz de comer por su propia mano, si es que los padres le permiten experimentar y aprender. Entre el año y los dos años, el niño perfecciona la marcha, logrando un mayor equilibrio lo que permite correr, agacharse y levantarse sin caer. En el área del lenguaje, para comunicarse con los demás pasa el balbuceo y las vocalizaciones a la emisión de palabras, comenzando por articular frases sencillas, también es capaz de atender órdenes simples, lo cual favorece las relaciones sociales con adultos.

“Alrededor de los 18 meses el niño ha desarrollado las habilidades necesarias y su organización ha madurado lo suficiente para controlar voluntariamente los esfínteres, acción que contribuye a fortalecer la autonomía e independencia respecto al adulto.

Entre los dos y los cuatro años, se van desarrollando nuevas conductas importantes, por ejemplo, es común la rebeldía y el constante probar los límites de los padres, dando lugar a los berrinches, llantos y enojos, lo que permite reafirmar sus decisiones ante el adulto. En este periodo, en el aspecto cognoscitivo, aparece una capacidad que no se había manifestado, antes que es la de representar la realidad mediante símbolos o signos, es decir, se usa el juego como una forma de representar lo que se vive, es por eso que un simple palo de madera se puede convertir en un caballo o una espada, la representación también se presenta a través del dibujo. También la capacidad de representar los objetos mentalmente le permite imitar acciones o personas sin tenerlos presentes.

En esta edad el niño desarrolla habilidades de auto cuidado, como vestirse, bañarse, lavarse y secarse las manos, así como usar los cubiertos de manera adecuada, además le gusta apoyar en tareas sencillas del hogar, como colocar los manteles y poner los platos en la mesa, de esta forma afirma su sentido de pertenencia a la familia.”¹¹

Podemos concluir que el aprendizaje durante los primeros 4 años de vida es esencial para la vida adulta, ya que el niño adquiere los procesos básicos para su desarrollo personal, siendo además el inicio de la integración al medio familiar y a la cultura de su comunidad.

¹¹ Fitzgerald, H. Strommen, E. (1981). *Psicología del Desarrollo. El Manual Moderno*. México. pp. 80-82.

A lo largo de su desarrollo, el niño se ve influido por el medio social y físico en el que se desenvuelve, los adultos que están cerca de él determinan en gran medida sus formas de relación con los demás, así como sus habilidades y hábitos, los vínculos que se forman entre el adulto y el niño son claves para su desarrollo. Por lo que a continuación se mencionará el papel del adulto en los primeros años de vida del menor, en donde se resaltarán el rol educativo y formativo que tienen los padres como los primeros educadores de sus hijos.

1.5. El papel del adulto en los primeros años de vida.

‘Para el crecimiento y desarrollo del niño es importante el ambiente socio-educativo y afectivo que le proporcionan los adultos que lo rodean. Los vínculos afectivos que se forman en esta etapa son la base para nuestras posteriores relaciones sociales, pero los adultos no sólo se relacionan cariñosamente con los niños, son también los responsables de brindarles estimulación y proporcionar experiencias de aprendizaje, así como los cuidados de salud y nutrición indispensables para lograr un desarrollo sano y armónico.’¹²

Durante el embarazo son importantes todos los cuidados que tiene la madre, el tipo de alimentación y el ambiente afectivo en el que vive son factores que influyen en el desarrollo intrauterino del feto. El abuso de drogas, excesivo stress, tensiones familiares, traumatismos o problemas genéticos, pueden influir en el desarrollo y crecimiento del feto, ocasionando daños irreversibles. En cambio, cuando la madre se desenvuelve en un ambiente de tranquilidad y afecto con una alimentación balanceada y adecuadas medidas de salud, se crean condiciones para desarrollar un embarazo.

‘Cuando nace el bebé, los primeros contactos con la madre son de vital importancia para la creación de vínculos afectivos. Las expectativas, temores o ilusiones se constatan con el contacto visual y táctil que se tienen con el nuevo ser, pero no solamente en el aspecto emocional es enriquecedor este intercambio, sino también el

¹² Evans, J.(1992). *Un buen principio*. Ed. Trillas. México. p. 39.

aspecto nutricional , la primera toma de leche de pecho (calostro), le brinda al niño los nutrientes indispensables para fortalecer su sistema inmunológico.

Con la llegada del bebé, generalmente la rutina familiar cambia, los padres tendrán que responder a las necesidades que presenta el nuevo miembro de la familia, como amamantarlo, bañarlo, cambiarlo de pañal, dormirlo o aprender a comunicarse con él identificando sus llantos o la posición en la que se siente más cómodo.”¹³

Durante esta etapa es importante la estimulación que se brinda al niño ya que ésta le permite conocer las propiedades físicas de los objetos que le rodean, por eso los adultos deben presentarle diferentes objetos con estímulos visuales, sonoros y táctiles para enriquecer sus experiencias, está comprobado que la atención y solicitud de la madre a su hijo pequeño, cuando lo mira, o toca o le habla tiene efectos positivos en la conducta exploratoria del niño.

El alimento del bebé por excelencia lo constituye la leche materna ya que además de proporcionar los nutrientes necesarios es un contacto físico de cariño y protección. Entre el tercer y sexto mes de vida, se inicia el proceso de ablactación (introducción de alimentos sólidos), en el que los padres deberán poner atención y proporcionar alimentos adecuados ya que esto influye en el sistema digestivo y en el sano crecimiento del bebé. Tanto la aplicación oportuna de vacunas como una higiene adecuada son medidas que contribuirán a proporcionar al niño defensas en el organismo y prevenir enfermedades.

En la medida en la que va creciendo el niño, los padres deberán aprender a adaptarse a los cambios que va teniendo en su desarrollo y responder con acciones que lo apoyen, permitirle manipular objetos y proporcionarle juegos adecuados a su edad contribuye a que el bebé se desarrolle mejor, también el motivarlo a conseguir por sí mismo lo que desea y festejarlo cuando lo logra favorece la autonomía y seguridad del niño. Cuando el niño es capaz de desplazarse y explorar su medio con mayor iniciativa, será necesario que los padres busquen un mayor número de opciones que ofrecerle, respondiendo a su curiosidad innata de investigador.

¹³ Mussen, P. Conger, J. (1991). *Desarrollo de la personalidad en el niño*. Ed. Trillas. México. p. 46.

“Las formas de relación y conducta que se dan entre los miembros de la familia, representan un modelo a seguir para el niño, de ahí la necesidad de que los adultos que lo rodean sean coherentes en su relación con el pequeño. El difícil arte de enseñar los hábitos y límites en los niños también es una tarea que los padres deberán desempeñar, para que sus hijos se conduzcan adecuadamente en el mundo social.”¹⁴

Por lo anterior, es importante que los padres se informen sobre el desarrollo del niño en aspectos como alimentación, salud, estimulación y cuidados, para que enriquezcan sus prácticas de crianza y puedan proporcionar una educación de mejor calidad a sus hijos.

Finalmente, podemos decir que existen un gran número de investigaciones que dan sustento a la necesidad de preparar a los padres para ser mejores educadores.

El conocimiento sobre el desarrollo psicológico del niño se basa fundamentalmente en los trabajos que proporcionaron teóricos como Freud, Piaget, Vigotsky, Gesell, entre otros. Actualmente, se cuentan con numerosa evidencia científica que sustenta la importancia que tiene el trabajo educativo de los padres con sus hijos. Investigaciones recientes en diferentes áreas del conocimiento como la filosofía, la nutrición y la psicología han proporcionado información que nos ayuda a comprender mejor la importancia de esta etapa.

Para sintetizar, podemos decir que existen cuatro elementos básicos que contribuyen a potencializar el desarrollo integral del niño: 1) interacciones afectivas orientadas a satisfacer las necesidades de los niños, 2) ambientes físicos adecuados con estímulos acordes a la edad del niño, 3) condiciones de higiene y seguridad y 4) una alimentación balanceada. En la medida en que los padres aprenden acerca del desarrollo del niño tienen acercamientos de mayor calidad con sus hijos, es por eso importante que se proporcione información a los adultos que atienden a los niños, así como crear espacios que les permitan intercambiar, reflexionar y aprender sobre los cuidados y prácticas de crianza, ya que esto propiciará una mejor educación para los pequeños.

¹⁴ Bralic, S. (1978). Estimulación temprana: Importancia del ambiente para el desarrollo del niño. UNICEF, Santiago de Chile. p. 80.

La evidencia proporcionada para señalar la importancia de este periodo de vida ha sido tal, que los gobiernos de algunos países como el nuestro con grandes problemas marginales, han asumido la responsabilidad de proporcionar educación a los padres para apoyar el desarrollo integral de sus hijos en estos primeros años de vida.

En el próximo apartado de este capítulo haremos mención de las características generales del programa educativo lo que nos permitirá entender que a través de la Educación Inicial se crea la posibilidad de mejorar sustantivamente las generaciones siguientes en relación a sus capacidades, habilidades y competencias, ya que los primeros años de vida son esenciales para el desarrollo futuro del ser humano.

Finalmente queremos comentar que la calidad y tipo de atención y formación que se brinde al niño desde su nacimiento serán determinantes para el desarrollo de sus capacidades.

1.6. Características generales del programa educativo.

La Educación Inicial parte de una premisa básica: los primeros años de vida de los niños son esenciales para su desarrollo futuro como ser humano; por lo tanto, la calidad en la atención y la formación que se brinde desde el nacimiento serán determinantes en las capacidades de los niños.

Los niños son comprendidos en un conjunto de interacciones que la dan sentido y estructura a sus conocimientos, sentimientos y deseos; su desarrollo individual se realiza en conjunto con el medio ambiente que le rodea. Por ello, la formulación del programa contempla el apoyo y participación de personas y materiales eficaces para coadyuvar a las finalidades establecidas.

El programa tiene rasgos que lo definen, dándole coherencia y significatividad dentro del contexto nacional. A continuación se resumen los argumentos:

“Primero.- El programa posee un enfoque educativo al buscar intencionalmente desarrollar hábitos, habilidades y actitudes socialmente necesarias en los niños, de modo que permitan satisfacer sus necesidades y ampliar los espacios de integración social.

Enriquece simultáneamente las posibilidades de estimulación a su desarrollo desde el nacimiento, involucrando a los distintos agentes educativos en la realización de acciones de beneficio de la niñez de su comunidad.

Segundo.- La vida social de los niños es formativa por excelencia; sin embargo, es necesario orientar las acciones cotidianas hacia propósitos formativos específicos, contribuyendo a una educación más sólida que brinde beneficios a lo largo de toda su estancia en el sistema escolar. La educación es considerada como el establecimiento de un conjunto de posibilidades de desarrollo personal y de exigencias sociales que marcan la orientación de las acciones entre los niños y su entorno.

Tercero.- Las posibilidades y exigencias educativas para los niños se presentan dentro de un conjunto de interacciones con los adultos en la convivencia diaria. Desde el nacimiento, los niños tienen relación con grupos de personas mayores que ellos; estos adultos llegan a ser determinantes para la vida futura de los niños. El proceso se inicia con los padres y se prolonga con las personas que conviven frecuentemente con ellos. El cuidado y la dedicación con que se realice la interacción determinará muchos de los alcances que logren los niños.

Cuarto.- Las interacciones suceden en cualquier ámbito del desarrollo de los niños: familiar, escolar o comunitario. El programa brinda orientaciones básicas para enriquecer las posibilidades de interacción, para integrar intenciones diversas en un propósito común y, sobre todo, para destacar que el cuidado de la interacción pueden realizarse en ámbitos institucionales y comunitarios y,

Quinto.- El Programa lejos de establecer un marco estricto para el desarrollo de las actividades educativas, constituye un ámbito de opciones de trabajo ajustables a las diferentes condiciones y características.”¹⁵

El Programa de Educación Inicial es un marco que delimita ámbitos de interacción y busca mejorar la calidad de esta relación a través de una doble acción

¹⁵ Casas y Oropeza, Ana M., op. cit., pp. 50-51.

educativa; por un lado, respetar las necesidades e intereses que dicta su desarrollo natural, y por el otro, conducir su potencial al logro de cualidades socialmente necesarios para su desempeño educativo.

A continuación haremos mención de la Estructura Curricular del Programa de Educación Inicial que nos permitirá contextualizar los conceptos que abordemos más adelante, ya que constituye la normatividad para Educación Inicial, en el sentido que establece propósitos, contenidos y su metodología.

1.7. Estructura curricular del programa de educación inicial.

La estructura curricular constituye el instrumento fundamental que permite orientar y normar la labor educativa que se desarrolla con los niños en la Educación Inicial. En él se estipulan los propósitos que persigue, los contenidos considerados relevantes y necesarios, las características que deberá asumir el proceso educativo y los lineamientos y criterios que tiene que cumplir la evaluación.

El modelo educativo del programa de Educación Inicial partió de la premisa central de distinguir las exigencias respecto a las acciones de estimulación del desarrollo del niño. El enfoque formativo permite armonizar sistemáticamente aquello que el niño debe lograr en un periodo de tiempo específico con la construcción de sus potencialidades, obedeciendo a su propio ritmo de desarrollo.

La experiencia con los niños en Educación Inicial ha comprobado su capacidad para desarrollar hábitos, habilidades y comportamientos que constituye una existencia socialmente necesaria. La formulación de programas con énfasis marcado en el desarrollo psicológico del niño constituye un componente más en la educación infantil. El niño, la infancia en su conjunto, está contextualizada en un ámbito social específico, dentro de un hábitat físico determinado. Las capacidades, los mecanismos, las estructuras mentales son las mismas para todos los niños, pero no todos los grupos de infantes aprenden lo mismo, ya que no tienen las mismas actitudes, los mismos valores, las mismas costumbres.

Citar a los niños desde un solo punto de vista es empequeñecer su dimensión; resulta más conveniente, metodológicamente, presentar a la niñez en toda su complejidad para situar de manera más precisa el campo de acción y los niveles que podrían afectarse con el programa educativo.

El currículo para el Programa de Educación Inicial se presenta como una estructura organizada que define los componentes que integran el programa en todo su conjunto, así como el tipo de relación que guardan entre sí; además establece los fines y medios que habrán de seguirse durante la práctica educativa. Esta organización y relación tienen un propósito básico, favorecer y potencializar el desarrollo integral del niño.

“En el programa se asumen tres marcos básicos que se relacionan y sustentan entre sí; el conceptual, el curricular y el operativo. En el primero se definen los fines señalados en el Programa para la Modernización Educativa y en El Acuerdo Nacional; los propósitos a lograr por los niños en este nivel educativo a corto y largo; así como los principios conceptuales de orden psicológico, social y educativo que sustentan el programa bajo un postura común. El enfoque interactivo, como categoría central del programa.”¹⁶

El marco curricular se presenta la parte referida a los contenidos educativos que contempla el programa. Su conformación se deriva de las tres áreas básicas de desarrollo del niño:

a) Área de Desarrollo Personal, la cual trata de brindar mayores oportunidades para que los niños estructuren su propia personalidad, y está relacionada con procesos que el mismo niño tiene que realizar. El reconocimiento de las partes del cuerpo, la capacidad para comprender mensajes verbales, el reconocimiento y la manifestación emocional ante personas familiares o extraños, caracterizan esta área.

La interacción en estos procesos se presenta como necesaria e insustituible; es a través de ella que los niños se reconocen como parte del mundo físico, como integrante en el mundo social. Mediante la interacción los niños conforman su esquema afectivo y

¹⁶ *Ibíd.*, p. 59.

construyen las herramientas para su pensamiento lógico y la relación con las demás personas.

Los temas que toca el área se eligieron por ofrecer mejores recursos a las insuficiencias detectadas en los programas anteriores. Muchos de los contenidos fueron retomados de experiencias diversas y se agregaron algunas más para completar la incidencia en los aspectos mínimos del desarrollo personal.

Esta área reconoce que la construcción de las capacidades de los niños es un proceso que sólo ellos pueden realizar, pero que los adultos pueden contribuir para que lo hagan mejor.

Dentro del área personal, el punto más delicado se encuentra en los niños menores al año seis meses, aproximadamente, por la dificultad que significa el intercambio con ellos. El aprovechamiento de cada momento y de cada recurso fincarán en los niños mejores y mayores capacidades para continuar con sus desarrollo en edades subsecuentes.

b) Área de Desarrollo Social, la acción educativa es fundamentalmente una acción sociocultural. Mediante ella las generaciones comparten costumbres, tradiciones, concepciones y comportamientos particulares. El proceso formativo del niño no se encuentra circunscrito a la influencia de la institución escolar; por el contrario, el nacimiento del niño marca el proceso formativo desde el núcleo familiar y se prolonga dentro de su comunidad. La escuela, desde esta perspectiva, sólo cubre un espacio en la vida infantil.

Esta área trata precisamente de plantear y sistematizar los aspectos más relevantes para la formación del niño, considerados socialmente aceptados.

Desde su nacimiento, los niños interactúan con hábitos, creencias, formas de vida que orientan la formación de sus patrones culturales. La vida social se traduce en la cultura misma de la familia, la comunidad y la escuela al inculcar principios morales, valores, sentimientos en las nuevas generaciones. La comparación entre sociedades y entre épocas ofrece enormes lecciones sobre el proceso mismo de formación de los niños.

La investigación antropológica ha hecho comprensible el papel de la familia a la luz de la configuración de perfiles específicos en los niños pequeños. Las conclusiones psicosociales han conducido a afirmar que un ambiente cultural enriquecido brindará mayores y mejores posibilidades de desarrollo para los niños, entendiendo con ello tanto la consideración al potencial infantil, como al refinamiento de los procesos de atención desarrollados por generaciones.

El desarrollo social del niño se realiza junto al grupo de adultos; en compañía y en interacción con ellos. De aquí la importancia que tiene el comportamiento del adulto en el proceso formativo del niño. La acción se revierte; una educación sólida para el niño es reflejo de una toma de conciencia del adulto respecto a su forma de interacción con el niño.

El desarrollo personal y el desarrollo social se integran permanentemente; los niños aprenden hábitos de alimentación en sus familias, desarrollan gustos y preferencias, aprenden a manifestarse con un estilo definido en su familia y comunidad; presentan actitudes que permiten identificarlos con sus familiares; con ello se vincula la construcción de las nociones temporal, espacial, imitación y otras más. Su construcción lógica se realiza en esta interacción; se aplica y se conjuga con las actividades diarias integrando simultáneamente las necesidades de desarrollo y las exigencias educativas.

Por último, es necesario insistir que el niño se forma desde edades tempranas y de ningún modo es requisito la aparición del lenguaje para iniciar sus etapa formativa. El uso que se haga de los mecanismos sensomotrices como instrumentos de asimilación, permitirá secuenciar y profundizar en la formación de los niños.

c) Área de Desarrollo Ambiental. La niñez tiene escenarios físicos distintos a lo largo de toda la República. Las selvas,, pantanos, desiertos, montañas, planicies, serranías o costas, establecen un marco de interacción para los niños el cual aprenden poco a poco a conocer y dominar.

El desarrollo de los niños y la cultura de su grupo social está en relación con los recursos naturales y la forma en que estén organizados con su entorno.

El conocimiento de los objetos físicos, de sus fenómenos, leyes y comportamientos es un hecho que se obtiene de los objetos mismos. No obstante, para obtenerlo, es necesario que los niños apliquen una secuencia de actividades, que establezcan relaciones y deduzcan conclusiones. No basta con contemplar la naturaleza para conocerla, es necesario actuar sobre ella. Interactuar en y con los diversos fenómenos a fin de comprender mejor su dinámica y evolución.

El área de desarrollo ambiental plantea, en esencia, la necesidad de vincular el conocimiento de los objetos físicos con las repercusiones que tienen el uso inconsciente e irracional de los recursos. Al mismo tiempo que es un espacio de aplicación de los esquemas desarrollados, permite ampliar más aún las nociones y conducirlos a la interpretación dentro de la vida humana.

La interacción del niño con el mundo físico requiere la participación centrada en el adulto para conducir, orientar y aclarar la forma de obtener información, pero nunca convertirse en transmisor de información estructurada. En la medida en que los niños encuentren más oportunidades de curiosear, experimentar, probar y aplicar lo que piensan o lo que creen, se adelantará a las situaciones configuradas a primera vista, para internarse en el descubrimiento y la formación relevante para él.

La comprensión y el dominio que los niños logren de la naturaleza, requiere traducirse en actitudes de conservación, de cuidado permanente de su medio ambiente y, sobre todo, de búsqueda de mejores respuestas a los problemas de alimentación y salud que tanto dañan las posibilidades de un pleno desarrollo de la infancia en nuestra sociedad.

Las áreas de desarrollo se conciben como los grandes campos formativos que orientan el quehacer educativo y están estrechamente ligadas al tipo de relaciones que el ser humano establece con su medio social y natural.

Intentan, además configurar el ámbito donde se desarrolla la niñez para elegir de ahí las temáticas susceptibles de ser abordadas educativamente. Sin embargo, es necesario reconocer los límites educativos; no todo puede ser resuelto desde este proceso social, ni mucho menos lograr la consumación de todo el proceso educativo desde una

institución pública; es necesario involucrar a la misma dinámica social como protagonista central del cambio educativo.

Las temáticas no constituyen situaciones didácticas, sino ordenadores delimitantes de la acción educativa, conforman los centros de atención para el desglose de contenidos.

Los contenidos, por su parte, configuran límites más específicos en los cuales la Educación Inicial sitúa un mayor interés.

El establecimiento de los contenidos no significa un esquema inamovible, sino un espacio de opciones que pueden abordarse, combinarse y especificarse en unidades más pequeñas para secuenciar y profundizar.

Los ejes constituyen la parte más tangible del Programa. Son los mecanismos de enlace entre el marco conceptual, el curricular y el operativo; es decir, se presentan como el elemento básico para el diseño de las acciones que se realizan en Educación Inicial.

Los ejes son indicativos operacionales mínimos de los contenidos, que no buscan ser exhaustivos ni mucho menos marcar límites a los logros educacionales. La exposición que se hace de ellos no implica una restricción al uso de materiales o la complementariedad de recursos.

Por su parte, el marco operativo se presenta traducido, en una primera instancia, en actividades que se diseñan a partir de los ejes de contenido.

Las actividades se categorizan de dos maneras: la dirigidas o propositivas, y las libres o indagatorias. En las primeras, se plantea un conjunto de acciones sistemáticas y secuenciales para lograr los fines específicos señalados en los ejes de contenido; son requerimientos para los niños que forman parte de las exigencias socialmente necesarias. En las segundas, se propicia el desarrollo de las capacidades del niño bajo un marco del interés que muestre en la realización de las actividades. La finalidad es establecida por el niño mismo; sólo se buscan espacios y condiciones adecuadas para que desarrolle sus propios procesos de construcción y asimilación del mundo.

Las actividades desarrolladas bajo estos dos criterios buscan resolver la diferencia entre exigirle al infante y proporcionarle la libertad suficiente para su

formación autónoma. En las actividades propositivas existe una acción regulada, secuenciada y modeladora; en las actividades indagatorias, en cambio, se enfatiza la creación de condiciones y el manejo de los escenarios y los materiales como inductores a procesos específicos de reflexión y conciencia.

La aplicación de los ejes y las actividades se ofrece con los mismos criterios conceptuales y curriculares a las dos formas de atención, la modalidad Escolarizada con los Centros de Desarrollo Infantil, y la No Escolarizada con los módulos de atención y servicio.

Las características de los niños menores de 4 años obligan a tomar precauciones en las recomendaciones, como requisito para el desarrollo de su personalidad, sobre todo, en los cuidados ante los accidentes y en la eliminación de actitudes rechazantes y desalentadoras para los niños.

“La estructura curricular constituye la normatividad para la Educación Inicial, en el sentido en que establece los propósitos, contenidos y metodología; su conceptualización es válida para las dos modalidades (Escolarizada y No Escolarizada), no obstante la manera de aplicarse es distinta para los grupos de educadores, padres y niños”.¹⁷

A continuación se presenta el esquema general de la estructura curricular del Programa de Educación Inicial, el cual nos muestra las referencias para el entendimiento del marco conceptual, curricular y operativo del Programa.

Finalmente en el último apartado de este capítulo mencionaremos de manera general los objetivos generales y particulares del Programa de Educación Inicial que resumirá de una forma clara que la Educación Inicial en México tiene como propósito fundamental contribuir al desarrollo psicosocial de los niños desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad tomando en cuenta a los padres de familia como los principales educadores y al contexto comunitario como un espacio de que brinda aprendizajes significativos para el desarrollo psicosocial del menor.

¹⁷ *Ibidem*, p. 65.

Estructura Curricular del Programa de Educación Inicial

		MARCO CONCEPTUAL	MARCO CURRICULAR	MARCO OPERATIVO			
		FUNDAMENTOS	TEMAS	EJES			
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA ACUERDO NACIONAL	PROPÓSITO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL	PSICOLÓGICO SOCIOLOGICO PEDAGÓGICO DESARROLLO PERSONAL	PSICOMOTRICIDAD	REFLEJOS, CONTROL DE MOVIMIENTOS Y DESARROLLO SENSORIAL.	ACTIVIDADES	<u>MODALIDAD DE ATENCIÓN</u>	
			RAZONAMIENTO	NOCIÓN DE ESQUEMA CORPORAL, TIEMPO ESPACIO, OBJETO, PERSONA, CONSERVACIÓN, SERIACIÓN, CANTIDAD, CLASE, CAUSA-EFECTO.	MODALIDAD PARTICULAR PARA ABORDAR LOS CONTENIDOS	<u>MODALIDAD ESCOLARIZADA</u>	
			LENGUAJE	IMITACIÓN, ANÁLISIS Y SENTISIS, ANALOGÍAS, SIMETRÍAS, EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN VERBAL.	PROPOSITIVAS	LACTANTES	
			SOCIALIZACION	SEXUALIDAD, INTERACCION AFECTIVA, EXPRESIÓN CREADORA.	E	MATERNALES	
			FAMILIA	CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN Y VALORES.	INDAGATORIAS	PREESCOLAR	
			COMUNIDAD	COOPERACIÓN, COSTUMBRES Y TRADICIONES Y URBANIDAD.		<u>MODALIDAD NO ESCOLARIZADA</u>	
		DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO AMBIENTAL	ESCUELA	FORMACIÓN DE HABITOS, DESTREZAS ELEMENTALES.		0 A 1 AÑOS
				CONOCIMIENTO	SERES VIVOS, Y ELEMNTOS DE LA NATURALEZA, LEYES NATURALES.		1 A 2 AÑOS
				PROBLEMAS ECOLÓGICOS	CONTAMINACIÓN AGOTAMIENTO DE RECURSOS, SOBRE POBLACION.		2 A 3 AÑOS
				CONSERVACIÓN Y PREVENCIÓN	HABITAT. FLORA Y FAUNA.		3 A 4 AÑOS
				SALUD COMUNITARIA	HIBIENE, ALIMENTACIÓN Y SALUD.		

1.8. Objetivos del programa de educación inicial.

La participación del adulto para la consecución de los propósitos educativos del programa para este nivel educativo es definitiva dadas las características particulares de atención y cuidado que requieren los niños de edad temprana. El adulto incide e instrumenta en gran medida el tipo de condiciones que favorecen y potencializan los logros del niño, a través de la relación afectiva que establece con él.

Los propósitos se presentan como aquellos logros constatados que alcanzan los niños, los padres y la comunidad en un lapso determinado por influencia de las acciones educativas.

1.8.1. Objetivos generales.

- Promover el desarrollo personal del niño a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad, y afectividad.
- Contribuir al conocimiento y al manejo de la interacción social del niño, estimulándolo para participar en acciones de integración y mejoramiento en la familia, la comunidad y la escuela.
- Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para participar iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla.
- Enriquecer las prácticas de cuidados y atención a los niños menores de cuatro años por parte de los padres de familia y los grupos sociales donde conviven los menores.

1.8.2. Objetivos particulares.

- Propiciar oportunidades que permitan aplicar y consolidar los procesos cognoscitivos en el niño.
- Estimular, mejorar y enriquecer el proceso de adquisición y dominio del lenguaje en el niño.
- Ejercitar el control y la coordinación de los movimientos del cuerpo.
- Favorecer la interacción grupal a través de la expresión de ideas, sentimientos y estados de ánimo, como medio de satisfacción de las necesidades afectivas del niño.
- Fomentar la interacción, comunicación y adquisición de valores en el medio familiar, para propiciar la participación y mejoramiento en la atención del niño.
- Contribuir al conocimiento, valoración e integración del niño a su comunidad y cultura.
- Conformar las habilidades elementales para el ingreso y adaptación del niño a niveles educativos primarios.
- Proporcionar elementos para conocer a los seres vivos y a otros componentes de la naturaleza, así como para la comprensión de las relaciones entre sus fenómenos.
- Propiciar la adquisición de conocimiento que permitan al niño comprender los problemas ecológicos y sus consecuencias para el desarrollo de la vida.
- Orientar la participación en las acciones de preservación y conservación del medio ambiente.
- Fomentar la participación del niño en la prevención, conservación y mejoramiento de la salud comunitaria.

En el próximo capítulo se hablará ya de manera particular de las características de la modalidad no escolarizada en donde primeramente se hará una reseña histórica de dicha modalidad, posteriormente se puntualizará su misión, visión y objetivos institucionales y finalmente se mencionaran sus características metodológicas y operativas.

CAPITULO 2

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO

2.1. Reseña histórica del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizado.

El desarrollo de la modalidad no escolarizada ha pasado por tres etapas, en las que han tenido cambios en sus acciones y concepción de trabajo, la primer etapa es de inicio y expansión y va de 1979 a 1985, la segunda de estancamiento de 1985 a 1988 y la tercera de reestructuración que va de 1989 a la fecha.

2.1.1. Primera etapa: inicio y expansión.

“En sus inicios, la modalidad no escolarizada se denominó “Programa de Desarrollo del niño de 0 a 5 años a través de Padres de Familia y Miembros de la Comunidad”, se conceptualiza el programa desde 1979 comenzando a operar en Enero de 1981 en 15 Estados de la República integrándose en julio del mismo año los 16 Estados restantes.

El trabajo se inició en comunidades rurales y más tarde se incorporaron zonas indígenas y urbano-marginales, en ellas, personal de Educación Inicial (Supervisor y Responsable de Módulo) promovían el programa y seleccionaban al promotor voluntario, llamado educador comunitario, también organizaban un Comité, integrado por padres de familia, autoridades y líderes de las comunidades.

Una vez seleccionado el promotor, era capacitado y conjuntamente con el Comité realizaba labores de sensibilización y promoción del programa en la comunidad, con el propósito de integrar un grupo de 15 a 20 padres con hijos menores de 5 años.”¹⁸

¹⁸ Secretaría de Educación Pública. (1993). Datos Históricos de Educación Inicial en la Modalidad No Escolarizada. Subdirección de Planeación de la Unidad de Educación Inicial. México. pp. 12-15.

El promotor proporcionaba 2 tipos de capacitación al grupo de padres: la inicial y la permanente, la primera consistía en un curso de 30 horas donde se les ofrecía un conocimiento general del programa, los objetivos, la importancia de la participación de los padres, características generales del desarrollo del niño de 0 a 5 años y análisis y manejo de la guía a padres, esta guía contenía actividades de estimulación y recomendaciones para los mismos, se les proporcionaba gratuitamente a los padres.

A partir de la capacitación inicial, el promotor dejaba pasar 6 semanas para que los padres pudieran aplicar las actividades sugeridas en la guía a padres, pasando este tiempo se iniciaba la capacitación permanente de 40 semanas, que consistían en organizar sesiones semanales con los padres, reforzando los temas revisados, además de acudir a visitas domiciliarias con cada uno de los padres en las que supervisaban y asesoraban de manera personal las actividades realizadas con los niños.

Para estas acciones, el promotor contaba con un manual y una guía de capacitación. El manual se componía de 3 partes, en la primera se exponía un relato explicando la importancia del desarrollo del niño, en la segunda parte se describían las funciones del promotor y en la tercera parte (que abarcaba más de 200 páginas), se incluían todas las actividades propuestas en la guía de padres, agregando apoyos para el promotor como la frecuencia y tiempo en el que se tenían que realizar las actividades, las áreas de estimulación involucradas y recomendaciones que debería dar al padre.

La guía de capacitación contenía el cronograma para las dos capacitaciones: el curso de 30 horas en las actividades que debería desarrollar y la capacitación permanente de 40 semanas, organizaba en pares y nones, en las primeras reforzaba un tema sobre el desarrollo del niños y en la segunda semana se describían actividades de los padres con los niños.

‘Durante el primer año de inicio, el programa logró capacitar con 2,230 promotores voluntarios a 60,532 padres con 141,506 niños beneficiados, cifra similar a la que en ese momento cubrían los **CENDI**, pero con un menor costo de operación.

Tres Años más tarde, en 1985 se duplicaron los datos, alcanzando un número record de padres capacitados, siendo en total 160,768 con 7,024 promotores logrando beneficiar a 290,288 niños.”¹⁹

‘La acelerada expansión del programa y el éxito en las comunidades, determinó que las autoridades de Educación Inicial generaran un proyecto de Evaluación con la Fundación Bernard Van Leer en 1985. Este proyecto se realizó en tres estados de la República Chiapas, Coahuila y Estado de México, en la población Urbano-Marginal, Rural e Indígena.

Se valoraron los siguientes aspectos: 1) La operación del Programa, 2) Documentos utilizados por los agentes operativos, 3) efectos del programa en el niño (logros del desarrollo y rendimiento escolar al ingresar a la escuela primaria) y 4) Los efectos del programa en los padres de familia.

En total fueron evaluadas 47 comunidades, en cada una de ellas se seleccionaron niños inscritos en el programa y niños que no estaban inscritos en él. Se consideraron solamente edades de 4 a 5 años y el primer año de primaria de los ciclos 85-86 y 86-87. Se aplicaron guías de observación, entrevistas, cuestionarios e instrumentos de desarrollo. Los resultados fueron los siguientes:

Para el aspecto del programa de operación del programa, se mencionó la necesidad de fortalecer la capacitación de los promotores a través de programas mejor sistematizados.

Se sugirió derogar el tiempo de 6 semanas entre el curso inicial y la capacitación permanente, debido a la interrupción innecesaria que se daba en este lapso. Se propuso reducir el número de promotores que coordinaba un Responsable de Módulo que en ese entonces eran 16.

Sobre el aspecto de los documentos, se sugirieron modificaciones específicas a la guía a padres e incremento en el número de actividades educativas que presentaba en ese entonces el Manual del Promotor. En este estudio se destaca la concepción de estimulación del niño y no de trabajo educativo.

¹⁹ *Ibidem*, p. 16.

Con respecto a los efectos del programa en los logros de desarrollo del niño, se encontró un mejor desarrollo en los niños beneficiados por el programa en comparación con los que no estaban en él. Los niños que cursaron con una doble experiencia, es decir el programa de Educación Inicial y Jardín de Niños obtuvieron un mayor rendimiento escolar en la primaria, los siguieron los niños que tuvieron sólo una experiencia (Programa o Jardín de Niños) y al final estuvieron los niños que no tuvieron ninguna experiencia educativa.

Con respecto a los padres se encontró que participaban más en acciones escolares (en la primaria), tenían una mejor comunicación con sus hijos, más compromiso y una visión diferente del proceso educativo, que los padres que no participaron en el Programa de Educación Inicial.”²⁰

2.1.2. Segunda etapa: estancamiento.

‘El impulso que se le dio al programa no escolarizado en sus inicios, disminuyó en el momento en que la Dirección General de Educación Inicial desaparece en 1985 debido a la reestructuración de la Administración Pública Federal y se integra a la Dirección General de Educación Preescolar (**D.G.E.P.**), esto generó que en los estados se perdiera el control de la operación del programa y disminuyera la calidad en el trabajo.

La integración no contribuyó a que se articularan los esfuerzos de los modelos de preescolar e inicial, sólo se asignó menor presupuesto a Educación Inicial y en particular a la modalidad no escolarizada.

En 1984, durante la gestión de Miguel de la Madrid, la Secretaría de Educación Pública pone en operación los denominados proyectos estratégicos, cuyo objetivo era fortalecer la capacidad técnico-administrativa de los directores escolares, lo cual se traducía en un mayor número de formatos y controles administrativos que afectaban al Sistema Educativo y en especial a la Modalidad No Escolarizada.

²⁰ Secretaría de Educación Inicial-Fundación Bernard Van Leer(1987). Proyecto de acción-investigación del programa de desarrollo del niño de 0 a 5 años a través de padres de familia y miembros de la comunidad. Mecanograma. México. pp. 18-21.

A partir de los proyectos estratégicos se elaboraron nuevos manuales para el Responsable (1985) y Supervisor de Módulo (1988), en ellos se enfatiza la concepción administrativa de la educación, modificando la organización de las funciones, que tienden a ser más técnico-administrativas que técnico-pedagógicas. En estos documentos se generaron una serie de formatos que rigidizaban la operación del trabajo, respondiendo más al control y exigencia de mandos superiores que a las necesidades del trabajo de campo.”²¹

En los documentos se retomaron sólo algunas de las sugerencias planteadas en la evaluación Van Leer como son la eliminación de la capacitación inicial y las semanas de receso, quedando sólo la capacitación de 40 horas.

Los controles administrativos acentuaron el problema de los Comités comunitarios, ya que sólo se fundaban para avalar el pago del promotor, perdiéndose de vista la acción educativa del mismo.

En el Proyecto Estratégico no se contemplaba la adecuación del manual del Promotor en las acciones de asesoría con los Padres de Familia , por lo que existe un desfase en las acciones desarrolladas por el Supervisor y Responsable de Módulo con las del promotor. Este problema se mantiene durante varios años.

2.1.3. Tercera etapa: reestructuración.

‘En 1989 la Dirección General de Educación Inicial se separa de la **D.G.E.P.** conformándose como Unidad de Educación Inicial. Es en esta etapa donde se establecen convenios con instituciones y agencias internacionales para fortalecer la Modalidad No Escolarizada y ampliar la cobertura, son 5 los convenios que destacan:

En el primero, la Fundación Bernard Van Leer financió el proyecto del niño Indígena “**ALALI**” que significa niño, en Náhuatl, trabajando el Programa No Escolarizado, en regiones indígenas de 5 estados los cuales fueron Guerrero, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca y Michoacán con Educadores Comunitarios Bilingües.”²²

²¹ *Ibidem*, p. 22.

²² Secretaría de Educación Pública (1990). Proyecto “**ALALI**” Educación Inicial del Niño Indígena. Mecanograma. México. p.18.

‘El segundo convenio se realizó con la Comisión Mexicana para ayudar al Refugiado (**COMAR**), llevándose a cabo el proyecto denominado ‘Educación Inicial del Niño Refugiado’, financiado también por la Fundación Bernard Van Leer. El objetivo de este proyecto fue atender comunidades con refugiados guatemaltecos asentados en los estados de Campeche, Chiapas y Quintana Roo, a través de Educadores que pertenecían a la misma comunidad.’²³

‘En 1992 se llega al acuerdo con el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (**INEA**) para trabajar en 7 estados Baja California, Coahuila, Durango, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas utilizando la guía a padres en los programas de alfabetización de los centros de educación comunitaria y de educación permanente.’²⁴

‘Con **UNICEF** se patrocinó una investigación en la que se pilotearon innovaciones en la capacitación y contenido técnico-pedagógica en la operación de la modalidad en 5 estados Chihuahua, Nayarit, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, se trabajó con grupos experimentales y testigo en los que se probó exitosamente la reducción a 20 sesiones de trabajo con padres, además de probarse 4 instrumentos, el de Evaluación del Niño, Pautas de Crianza, Recuperación y Sistematización de Experiencias y Caracterización de la Comunidad.’²⁵

‘El Gobierno Mexicano generó un proyecto de expansión de la modalidad No Escolarizada en convenio con el Banco Mundial, creando el proyecto de Educación Inicial (**PRODEI**) con un apoyo financiero que ascendió a 125 millones de dólares durante 5 años.

²³ Secretaría de Educación Pública (1990) Educación Inicial del Niño Refugiado. SEP -COMAR. México. p. 25.

²⁴ Secretaría de Educación Pública (1992). Programa de Educación Inicial No Formal a través de Padres de Familia en Centros de Educación Comunitaria y Centros Urbanos de Educación Permanente. Mecnógrama. México. p. 19.

²⁵ Secretaría de Educación Pública (1992) Informe Preliminar del proyecto de Educación Inicial-UNICEF en los estados de Chihuahua, Nayarit, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Mecnógrama. Méx. p. 32.

El proyecto se elaboró para crear documentos de apoyo a la modalidad y ampliar la cobertura de atención en los 10 estados de mayor índice de marginación dichos estados fueron Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México Michoacán, Oaxaca, Puebla San Luis Potosí y Veracruz, con una meta por alcanzar de 305,000 niños por años. La normatividad y operación de este proyecto debía estar basada en el Programa de Educación Inicial.”²⁶

Paralelamente a estos convenios se desarrollaron acciones para la construcción del nuevo Programa de Educación Inicial. En particular, en la modalidad No Escolarizado, se llevaron a cabo 2 reuniones nacionales en las que se analizó el papel del Educador Comunitario brindándose sugerencias para reorientar la aplicación del programa, también se reorganizó y enriqueció la guía a padres y se elaboraron fascículos regionales de apoyo a la operación.

La guía para padres sufre cambios en su concepción y forma de trabajo. En ella se promovieron acciones educativas entre padres y niños evitando reducirlo solamente a ejercicios de estimulación. Esto provocó que el trabajo del promotor se percibiera de otra manera, visualizándolo no sólo como un promotor de actividades con niños, sino como un agente educativo de la comunidad, ya que su trabajo no debería reducirse a enseñar al padre la forma de realizar un ejercicio con el niño, sino también a promover y organizar acciones que favorezcan un ambiente adecuado para el desarrollo del niño.

Esto generó la necesidad de elaborar documentos de apoyo al Educador Comunitario y al Responsable de Módulo que les permitieran orientar y organizar el trabajo de campo aprovechando los recursos con los que contaba cada región. En este sentido se elaboró la primer versión de fascículos regionales, excepto en el D.F., donde se organizaba la información de cada estado en cuanto a servicios, recursos y situación económica.

De igual manera, se elaboró el Manual vigente del Educador Comunitario, conteniendo temas para trabajar las 40 sesiones a padres organizados en temas de referencia y temas complementarios.

²⁶ Secretaría de Educación Inicial (1992). Memoria Ejecutiva para la misión de Evaluación del Banco Mundial. Mecanograma. México. p. 18.

“En Marzo de 1993 se implementó el nuevo Programa de Educación Inicial (**PEI**), a partir del cual la Modalidad No Escolarizada se concibe de diferente forma. Conceptualmente, el nuevo programa plantea en esta modalidad un trabajo educativo, en contra de la idea que predominaba el trabajo exclusivamente de estimulación, es decir, se amplía la visión de desarrollar acciones más allá de los ejercicios con niños, para plantear acciones educativas, tomando en cuenta el papel del adulto, el ambiente estimulante y condiciones adecuadas de salud que rodean al niño.”²⁷

La intención es enriquecer y reorientar las actividades cotidianas en la familia y la comunidad, buscando desencadenar el potencial socioeducativo de la propia comunidad para generar condiciones de organización y promover ambientes educativos adecuados para el niño en la comunidad.

“Debido los cambios y transformaciones en el sector educativo básico en la última década El Programa de Desarrollo Educativo señala como principales desafíos de la educación para el año 2,000 la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. En este contexto la Educación Inicial No Escolarizado es considerada como una acción de apoyo, justicia social y una estrategia para transformar las condiciones de acceso, aprovechamiento y pertinencia en el sistema educativo.

En el Estado de México se ha operado este programa a lo largo de 20 años siendo fortalecido a partir del segundo semestre de 1993, por el Proyecto para el Desarrollo de la Educación Inicial (**PRODEI**), en los componentes de Desarrollo de Recursos Humanos, .Desarrollo de Materiales Educativos, Fortalecimiento Institucional, haciendo llegar a un número mayor de niños, los beneficios que éste brinda, y a las poblaciones rural, indígena y a la que vive en condiciones de marginación extrema, con la finalidad de que los niños ingresen a los sistemas escolarizados en mejores condiciones de desarrollo disminuyendo así los índices de reprobación y deserción.”²⁸

²⁷ Secretaría de Educación Pública (1994) . Memoria de una experiencia educativa, Programa de Educación Inicial Mecanograma. México. p. 28

²⁸ Coordinación de Educación Inicial en el Estado de México(2000). Estrategias Operativas del Programa de Educación Inicial en el Estado de México. Mecanograma. México. pp. 8-10

Es relevante mencionar que a partir del 16 de mayo de 1999 y obedeciendo a una reestructuración de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (**SEIEM**) se estableció la creación de la Coordinación Estatal de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada, promoviéndose así en forma directa con la operación del programa.

Por la respuesta y el impacto del Programa en las comunidades y considerando sus diferentes componentes como son el trabajo con los Padres de Familia, los miembros de la comunidad y su vinculación con otras instituciones obliga a esta Coordinación a concentrar los esfuerzos para desarrollar de manera más eficiente y con mayor calidad la Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada.

La Educación Inicial como servicio educativo encargado de la atención de los niños durante los primeros años de vida; aún no es reconocido como nivel educativo. Sin embargo, establece vínculos con la Educación Preescolar y Educación de Adultos, ya que se atiende a niños menores de 4 años a través del trabajo con padres de familia.

De esta manera el servicio adquiere cada día mayor relevancia en las comunidades debido a la trascendencia de los primeros años de vida en el desarrollo del ser humano ya que es cuando se forma la personalidad que los caracterizará toda la vida.

A continuación se hará mención de la misión y visión del Programa de Educación Inicial desde el marco institucional haciendo referencia también de sus objetivos institucionales.

2.2. Misión , visión y objetivos institucionales de la coordinación de educación inicial en el Estado de México.

El programa de educación inicial tiene como uno de sus objetivos generales promover el desarrollo personal del niño a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad. La Modalidad No Escolarizada, en este caso, dirige sus acciones a los adultos que se relacionan con los menores y ejercen influencia formativa sobre ellos.

En las actividades del Programa Educación Inicial No Escolarizada se considera que el orientar y asesorar a las madres, los padres y miembros de la comunidad, se ofrecen conocimientos y mejores condiciones de vida para los pequeños. A través de las actividades, los padres de familia e integrantes de la comunidad enriquecen su experiencia, incrementan su participación en la educación de sus hijos e hijas y mejoran la calidad de vida de la comunidad al fortalecer las habilidades para el aprendizaje, al fomentar la cooperación, al propiciar la responsabilidad compartida y al promover la organización comunitaria a favor de acciones que tengan que apoyar la formación de los niños.

Por tal razón, su misión es desencadenar el potencial socioeducativo de la comunidad, creando las bases para una organización comunitaria estable con fines educativos e iniciativa propia, busca, bajo los principios de Solidaridad y Cooperación, ver en la Educación Inicial los cimientos para una formación del niño de manera integral que pueda mejorar sus expectativas de vida.

Sirve de punto de apoyo a los padres de familia y miembros de la comunidad, ofreciendo distintas alternativas a los adultos que se constituyen como educadores importantes para el niño, procurando crear marcos educativos adecuados, a través de convertir en acción educativa la actividad cotidiana del niño y lograr establecer relaciones y vínculos entre los adultos y niños. Por ello, la Visión del Programa de Educación Inicial en su modalidad No Escolarizada es lograr que los padres de familia y miembros de la comunidad promuevan un desarrollo integral de los niños y niñas menores de 4 años, orientando sus pautas y prácticas de crianza que den como resultado elevar la calidad de vida de la población infantil convirtiendo en acción educativa la actividad cotidiana en la familia y la comunidad.

Por otra parte, como se señaló con anterioridad, la participación del adulto para la consecución de los propósitos educativos del programa para este nivel educativo es definitiva, dadas las características particulares de atención y cuidado que requieren los niños de edad temprana. El adulto incide e instrumenta en gran medida el tipo de condiciones que favorecen y potencializan los logros del niño, a través de la relación afectiva que establecen con él.

Los propósitos se presentan como aquellos logros constatados que alcanzan los niños, los padres y la comunidad en un lapso determinado por influencia de las acciones educativas. Por lo anterior, los objetivos que se ha trazado el Programa de Educación Inicial No Escolarizado en términos institucionales son los siguientes:

- Favorecer al desarrollo cognoscitivo, afectivo y social del menor de 4 años a través de orientaciones a padres de familia, sobre el desarrollo y crecimiento de sus hijos, incluyendo los cuidados que debe tener la mujer embarazada con absoluto respeto a sus conocimientos y hábitos.
- Abatir el rezago educativo en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas.
- Sensibilizar a los padres de familia y miembros de la comunidad acerca de la importancia de su participación en el proceso de formación de los niños durante sus primeros 4 años de vida, ampliando de esta manera los espacios de reconocimiento para los niños en la sociedad en la que viven propiciando un clima de respeto y estimulación para su desarrollo.
- Promover y difundir el Programa de Educación Inicial No Escolarizado en las comunidades del Estado de México y el Distrito Federal a fin de ampliar los espacios de operación.
- Vigilar y promover la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros a fin de brindar un mejor servicio en las comunidades.

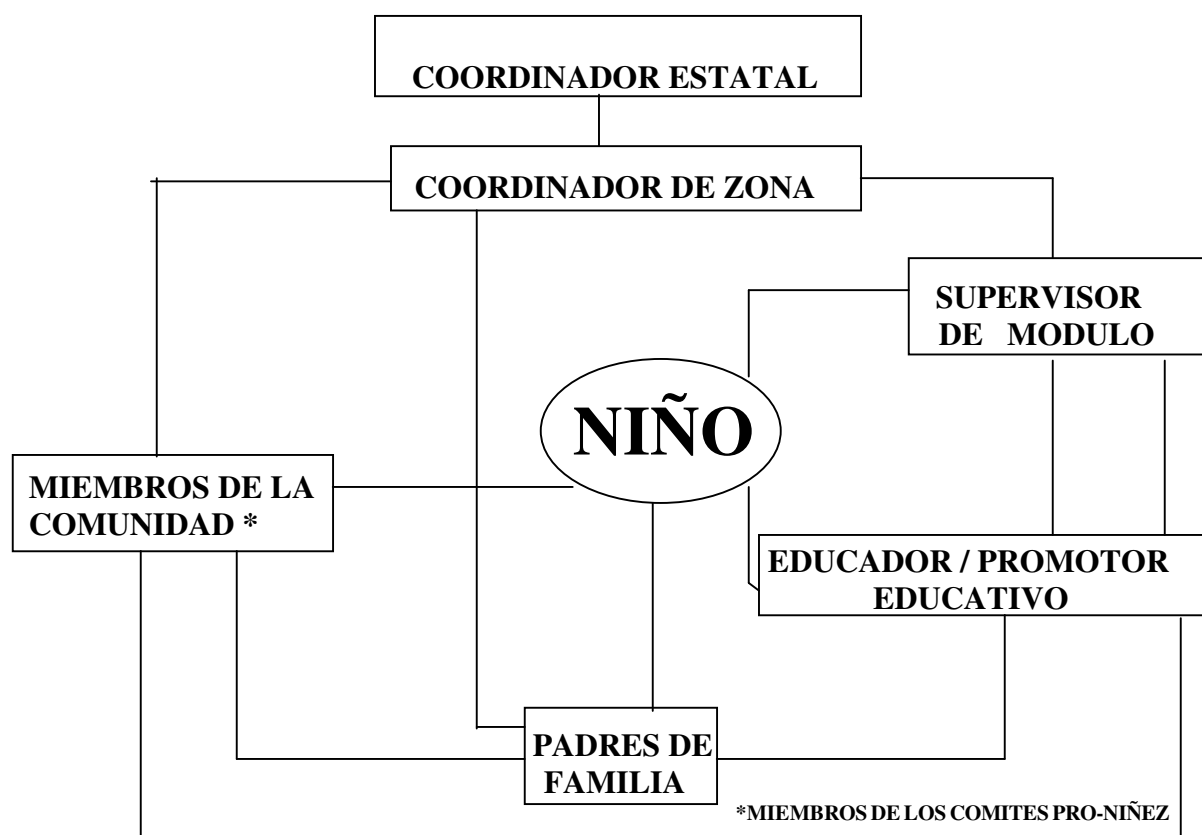
A continuación se hará mención de las características operativas y de organización del Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada para dar pie a las funciones y actividades de la cadena operativa al interior de la comunidades en donde se brinda el servicio educativo.

2.3. Organización operativa del módulo de atención.

‘La operación del Programa de Educación Inicial No Escolarizada requiere entenderse como una organización y una estrategia de trabajo comunitario. La organización de los procesos operativos está planteada de tal manera que el flujo de información y comunicación tiende a desplegarse de manera global.

Lo que se pretende con este tipo de organización es que el Programa gire, sobre todo, alrededor del niño. Se busca evitar desviaciones y bloqueos que suelen haber en las organizaciones de tipo piramidal. La organización de la Modalidad No Escolarizada puede denominarse de circuitos operativos.”²⁹

A continuación se presenta un esquema de la manera en que está organizado un módulo de atención y la descripción de su funcionamiento.



²⁹ Casas de la Torre Blanca y Torres Cosme R. (1992). Manual Operativo para la Modalidad No Escolarizada. Grupo ORSA. Secretaría de Educación Pública. México. p. 19.

‘La unidad bajo la cual opera el Programa en cada estado de la República Mexicana se denomina Módulo de Atención y Servicio , y agrupa a 10 comunidades. El módulo de atención y servicio está integrado por un supervisor, 10 educadores comunitarios hoy se les denomina promotores educativos que atienden entre 15 y 20 padres de familia y el comité pro-niñez representado por padres de familia, autoridades municipales, locales y educativas y miembros de la comunidad.’³⁰

La figura directamente responsable del Programa en los Estados es el Coordinador Estatal, que cuenta a su vez con el apoyo del Coordinador de Zona.

Este último tiene a su cargo seis o cinco módulos de atención y asesora, coordina y realiza acciones técnico pedagógicas con el supervisor de módulo, aunque también trabaja directamente con los padres de familia, niños y el comité pro-niñez.

El supervisor de módulo tiene a su cargo 10 comunidades. Se encarga de seleccionar y preparar a los educadores comunitarios, para que éstos a su vez capaciten y trabajen directamente con los padres de familia. Realiza acciones de diagnóstico comunitario y en ocasiones trabaja directamente con actividades con padres y niños.

Compete al supervisor de módulo la elaboración del plan de acción para la comunidad, apoyándose en la información que proporciona el comité pro-niñez y el promotor educativo.

‘El educador comunitario o promotor educativo regularmente es miembro de las comunidad donde se lleva a cabo el Programa. Esto facilita la incorporación de la gente al mismo y permite un acercamiento más real a las necesidades y características que presentan los niños en ella. Su función principal radica en la capacitación permanente a los padres de familia para que realicen actividades del Programa con sus hijos en sus hogares y en la comunidad. Esta capacitación se realiza durante 40 sesiones de trabajo con una duración mínima de una hora donde se abordan temáticas que afectan al niño y la comunidad.’³¹

³⁰ *Ibíd.*, p. 20.

³¹ *Ibíd.*, p. 21.

El trabajo con padres de familia no solo se proyecta en las sesiones, sino también en la comunidad, en coordinación con sus miembros, en donde se muestra el tipo de acciones que realizan todos los agentes educativos alrededor del niño.

La operación del Programa implica mejorar las relaciones que se establecen entre adultos, niños y comunidad. Buscando desatar, a través del intercambio de experiencias el potencial de autogestión de las comunidades. En este contexto la participación de los comités pro-niñez es importante. Este grupo representativo de la comunidad se forma generalmente en la tercera o cuarta sesión de trabajo con los padres de familia. Se sugiere formar al comité en este periodo porque los padres ya conocen al promotor o educador comunitario y se encuentran sensibilizados acerca de los beneficios que ofrece el servicio educativo. El comité se integra con padres de familia, autoridades locales o educativas, miembros de la comunidad. Es coordinado por el educador o promotor educativo, quien recibe al apoyo del supervisor de módulo.

“El comité pro-niñez tiene como finalidad la realización de acciones encaminadas a mejorar la situación de los niños en la comunidad. Sus funciones van desde la concientización de la comunidad sobre los derechos del niño, hasta la realización de campañas de salud, atención educativa y alimentación para el menor, apertura de espacios recreativos y establecimientos de acuerdos con instituciones que tiendan a beneficiar al infante.”³²

En seguida se presenta de manera sistematizada las funciones y actividades de los agentes operativos del Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada que permitirá entender su participación en cada uno de los momentos metodológicos de operación en las comunidades donde se brinda el servicio educativo.

³² *Ibíd.*, p. 22.

2.4. Funciones y actividades de los agentes operativos en el programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada.

En la modalidad no escolarizada del Programa de Educación Inicial, la coordinación, la supervisión y el seguimiento de las actividades en la comunidad implica una especificación de funciones y actividades que la cadena operativa deberá realizar en su campo de acción. De tal manera que el promotor educativo, el supervisor de módulo y el coordinador de zona son partes fundamentales del módulo de atención. Cada figura cuenta en su haber operacional con funciones muy específicas que contribuyen a cumplir con los objetivos institucionales. Sin perder de vista el trabajo en equipo cada una de las figuras contribuye a fortalecer las actividades en su conjunto.

Enseguida señalaremos las funciones y actividades que desempeña en comunidad cada figura operativa del módulo de atención, dichas funciones van desde el orden administrativo, hasta el pedagógico y educativo.

2.4.1. Funciones del coordinador de zona.

El coordinador de zona realiza una labor orientada a la planeación del servicio, a su promoción, supervisión y asesoría y a la evaluación del mismo. Esto significa que sus actividades son más ejecutivas que operativas; en comparación con los supervisores de módulo que tienen una función más operativa.

‘El coordinador de zona es una figura operativa que coordina la instrumentación de los recursos humanos, materiales y técnicos de la educación inicial de su ámbito de acción previamente asignado, con el objetivo de que los supervisores de módulo apliquen dichos recursos con eficacia y eficiencia, y por otro lado, procura consolidar la cadena operativa como un equipo de trabajo. Todo ello, con la finalidad de que los padres de familia mejoren sus pautas y prácticas de crianza y los niños y niñas menores de cuatro años logran un desarrollo integral.

El coordinador de zona realiza actividades en un nivel de dirección e integración de las acciones del servicio educativo en los módulos de atención que coordina; pero

también, realiza actividades operativas ya sea personalmente o acompañado por el supervisor de módulo, según las situaciones particulares que se presenten.

Parte de su objetivo dentro de la operación del programa es constituir un liderazgo que garantice la formación de un equipo de trabajo con sus supervisores de módulo, que mejore permanentemente el desempeño de los promotores educativos, a fin de garantizar la promoción, apoyo y evaluación de la educación inicial, dentro de niveles de calidad acordes con los objetivos y metas propuestas.”³³

A continuación se hace mención de las funciones y responsabilidades del coordinador de zona dentro de la operación del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada:

- Ser enlace inmediato entre la Coordinación y las figuras de la Cadena Operativa para las cuestiones Técnico- Pedagógicas, Operativa y Administrativas conforme a las normas y lineamientos que establece **CONAFE** y **SEIEM**.
- Asesorar y orientar al personal de los módulos que conforman la zona a su cargo en la operación del Programa.
- Gestionar y coordinar la distribución oportuna de documentos técnicos y materiales educativos para la operación del Programa.
- Coordinar acciones con las diferentes instituciones en forma permanente en los municipios que integran el ámbito de trabajo.
- Apoyar las actividades de planeación a través de la detección y sistematización de necesidades de creación y ubicación del servicio educativo en la zona.
- Asesorar, orientar, supervisar y apoyar a los supervisores de módulo en las acciones a realizar.
- Asesorar y apoyar a los supervisores de módulo en la planeación y operación de la capacitación inicial y permanente a promotores educativos, padres de familia y comité pro-niñez.

³³ Luna Vásquez Vicente y Palma Cristóbal M. (2000). **Manual del Coordinador de Zona**. CONAFE. SEP. México. p. 25.

- Analizar, retroalimentar y llevar el seguimiento de los programas de trabajo que presentan los supervisores de módulo a su cargo.
- Supervisar y verificar que los módulos a su cargo operen de acuerdo con la normatividad establecida por **CONAFE**.
- Participar en los procesos de evaluación que se establecen de acuerdo con la normas y lineamientos.
- Asistir a los eventos de capacitación programados a fin de adquirir y reforzar conocimientos y habilidades que le permitan un mejor desempeño de su función.
- Elaborar los informes que le sean solicitados por la Coordinación de Educación Inicial.
- Recopilar, sistematizar y analizar la información vertida en los documentos que elabora el supervisor de módulo tanto en lo operativo como en lo técnico-pedagógico.
- Verificar el uso adecuado y entrega oportuna de los recursos financieros, destinadas a gratificación mensual por la labor social realizada por el promotor educativo, así como viáticos destinados a eventos de capacitación inicial, mensual y trimestral de dicha figura.
- Asistir y participar en las reuniones técnicas convocadas por la coordinación estatal y/o subjeftura operativa y subjeftura técnico operativa.
- Apoyar, asesorar y participar en el estudio de selección de comunidad con base a una investigación de campo, respetando la normatividad establecida por **CONAFE**.

2.4.2. Funciones del supervisor de módulo.

“El principal objetivo de las funciones del supervisor de módulo es programar, operar y supervisar el desarrollo de las actividades de capacitación a promotores educativos, padres de familia y comité pro-niñez, la distribución oportuna y eficiente de los materiales educativos y la difusión y promoción del programa de educación inicial.”³⁴

Sus funciones son las siguientes:

- Elaborar y presentar al coordinador de zona la planeación de sus actividades en el módulo a su cargo.
- Diseñar y elaborar el programa de capacitación inicial y permanente de los promotores educativos.
- Estimar los recursos técnicos y didácticos que se requieran para la capacitación inicial y permanente de promotores educativos, padres de familia y comité pro-niñez.
- Elaborar el material didáctico necesario para la capacitación inicial y permanente a promotores educativos y comité pro-niñez.
- Operar la capacitación inicial y permanente de promotores educativos y comité pro-niñez de acuerdo a los lineamientos establecidos.
- Asesorar y orientar al promotor educativo en la planeación e instrumentación de las actividades de capacitación del educador con los padres de familia.
- Asesorar a los promotores educativos en la selección y elaboración de recursos didácticos con base a los materiales existentes.
- Distribuir y vigilar el adecuado uso y manejo de los materiales educativos elaborados para la operación del programa de educación inicial.
- Difundir y promocionar los objetivos y beneficios del programa de educación inicial, a fin de promover la participación de padres de familia, autoridades y comunidad en general en las actividades del programa.

³⁴ Luna Vásquez Vicente y Palma Cristóbal M. (2000). Manual del Supervisor de Módulo. CONAFE-SEP. México. p.18.

- Promover la participación y el apoyo de instituciones públicas y privadas locales en acciones orientadas a favorecer la atención y cuidado del niño de 0 a 4 años en las comunidades.
- Realizar y vigilar la elaboración de los documentos técnico-pedagógicos y administrativos requeridos para la operación del programa.
- Participar en los procesos y actividades de evaluación de la operación de programa de educación inicial.
- Supervisar y vigilar la operación y desarrollo del programa de educación inicial en las comunidades, a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad establecida.
- Asistir a la capacitación inicial y permanente programada para apoyarlo en le mejoramiento en el desempeño de sus funciones dentro del Programa.

2.4.3. Funciones del promotor educativo.

‘La tarea fundamental del promotor educativo consiste en apoyar a quienes han asumido la responsabilidad de tener a su cargo la crianza de los niños pequeños. Por lo que la mayor parte de sus actividades se realizan con los padres de familia o familiares de los niños, como pueden ser tíos, hermanos mayores o abuelos y son ellos quienes realizarán directamente las actividades con los niños en el ambiente de su vida cotidiana.’³⁵

El Promotor Educativo inicia su trabajo en la comunidad habiendo recibido una capacitación básica que lo habilita para realizar sus funciones, también recibe durante toda la operación del programa, orientación y asesoría por parte del supervisor de módulo.

A lo largo del ciclo operativo, el promotor asiste periódicamente a reuniones, donde continúa su capacitación e intercambia información y experiencias con otros promotores.

³⁵ **Rodríguez Hernández Juan Alejandro y Lozada Calvillo H. (2000). Manual Del Promotor Educativo. CONAFE-SEP. México. p. 14.**

En estas reuniones de capacitación, el promotor educativo recibe la información y los lineamientos necesarios para realizar las actividades técnico-administrativas, como son el llenado de formatos, registros, informes, etc., así como los técnicos pedagógicos a desempeñar directamente con los padres de familia y los niños.

Las funciones y responsabilidades que competen al promotor educativo son:

- Elaborar la planeación de actividades y presentarlo al supervisor de módulo para su conocimiento y aprobación determinando las acciones a realizar con los padres de familia y en la comunidad.
- Difundir y promocionar el programa de educación inicial a fin de promover la participación de padres de familia y miembros de la comunidad en las actividades establecidas en el programa.
- Apoyar al supervisor de módulo en la elaboración del diagnóstico comunitario, a fin de planear las actividades a realizar con padres de familia y en la comunidad.
- Realizar las actividades correspondientes para la integración y conformación del grupo de padres a participar en el programa.
- Distribuir a los padres de familia inscritos en el programa los materiales educativos para el desarrollo de las actividades contempladas.
- Elaborar los materiales didácticos de apoyo a la capacitación de los padres de familia recuperando los recursos existentes del medio.
- Realizar las sesiones periódicas con los padres de familia de acuerdo a las noemas y lineamientos establecidos.
- Visitar a los padres en sus hogares cuando menos una vez a la semana para asesorarlo y supervisarlos sobre la adecuación, aplicación y desarrollo de las actividades educativas con sus hijas.
- Apoyar al supervisor de módulo en la capacitación inicial y permanente del comité pro-niñez.
- Gestionar e informar a los padres de familia sobre los apoyos de servicios de salud y asistenciales existentes en la comunidad.

- Evaluar conjuntamente con los padres de familia, el impacto de las actividades educativas realizadas en sus hogares y en la comunidad en el desarrollo y estimulación de los niños menores de 4 años.
- Realizar las actividades de seguimiento y control de la operación de programa con el grupo de padres de familia y niños a su cargo.
- Apoyar las actividades organizadas por el comité pro-niñez.
- Asistir a la capacitación inicial y permanente para apoyarlo en el mejoramiento para el desempeño de sus funciones dentro de la operación del Programa de Educación Inicial.

Las funciones del promotor educativo se enmarcan durante los momentos metodológicos en los que se desarrolla el programa, de esta forma se tiene claridad del proceso y de la ubicación de la tarea del promotor como agente educativo.

Enseguida se abordará la metodología que da pie a la operación del Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada y que da un marco conceptual para entender las funciones y actividades de los agentes operativos en el servicio educativo.

2.5. Metodología del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizado.

La metodología para la realización del Programa de Educación Inicial en su modalidad no escolarizada consiste en la realización de nueve procesos:

1.- Diagnóstico: el trabajo en la comunidad inicia con la realización de un estudio diagnóstico, en donde se destacan las necesidades socio-educativas del niño y de la comunidad, así como sus características y su potencial para instrumentar soluciones. Este estudio es realizado por el Supervisor de Módulo con apoyo directo del Promotor Educativo y con la asesoría teórico-didáctico del Coordinador de Zona.

A través del Diagnóstico se recaba información sobre algunos perfiles de la población, tales como: tipo de comunidad, número de parejas con niños menores de 4 años, población infantil real y potencial, tipo de actividades laborales y domésticas,

horarios, rutinas de la vida cotidiana, servicios con los que cuenta la comunidad, festividades, número de población, etc. Esta información sirve como base para la planeación de acciones y actividades, así como para adaptar el Programa al ritmo de vida y características de la comunidad.

Como ya se mencionó el Diagnóstico se realiza al inicio de la etapa, sin embargo, se enriquece permanentemente durante la operación del programa a través de la reuniones de evaluación y seguimiento.

‘El diagnóstico socioeducativo posibilita el registro del contexto sociocultural; de las pautas y prácticas de crianza; de las necesidades socioeducativas de los niños y niñas de la comunidad a partir de la aplicación de los instrumentos correspondientes. Se trata de un documento de consulta permanente, que servirá de base para orientar las acciones pertinentes a las expectativas del grupo y a las características de la su dinámica cotidiana; con el propósito de promover cambios necesarios para que mejoren las condiciones de desarrollo del menor.’³⁶

Como parte del proceso de la elaboración del diagnóstico, se lleva a cabo la aplicación de instrumentos entre los cuales se encuentran el cuadernillo de datos de la comunidad, guía de observación y guía de evaluación del niño; en ambos casos se aplica a los niños y niñas menores de cuatro años, por parte de los supervisores de módulo con apoyo del promotor educativo. Con ello, se podrán identificar las necesidades socioeducativas y en consecuencia definir actividades dentro del plan de acción de la comunidad.

Por lo anterior, es importante aprovechar las reuniones que la gente tiene en las plazas, iglesias o fiestas para crear espacios dedicados a los niños, en donde éstos desarrollen actividades formativas organizadas por adultos o en forma libre.

2.- Plan de acción: el plan de acción es realizado por el Supervisor de Módulo con el apoyo del Promotor Educativo y el Comité Pro-Niñez, así mismo cuenta con la asesoría pedagógica del Coordinador de Zona.

³⁶ Coordinación de Educación Inicial del Estado de México, op. cit., p. 18.

“El plan de acción se elabora con base en los datos recuperados del diagnóstico socioeducativo, cuya importancia radica cuando de él se desprenden las actividades que habrán de realizar los distintos agentes operativos en torno a las necesidades de la población infantil menor de 4 años e intereses de los padres y miembros de la comunidad.”³⁷

Su duración es variable, depende de los avances que se tengan en la atención de la necesidad contemplada.

El plan de acción elaborado por el Supervisor de Módulo permite organizar las acciones que se habrán de desarrollar durante un mes, esta planeación se elabora durante reuniones de trabajo y de ella se desprenden los temas y las actividades didácticas que realizará el promotor educativo durante las sesiones con padres y madres de familia.

La elaboración del plan de acción se nutre de diversas fuentes, la principal es el diagnóstico socioeducativo elaborado a partir de los datos recopilados durante la focalización de las comunidades y la valoración de los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos mencionados anteriormente.

El plan de acción gira en torno a un fin central: el mejoramiento de las condiciones formativas de los niños por medio de la interacción que se establece con ellos y los espacios educativos que se le asignen en la comunidad.

Las actividades se desarrollan durante la vida diaria. Por ejemplo, en los niños, a través del juego, y en los adultos a través de las reuniones y fiestas. Se trata de una hábil mezcla de actividades lúdicas que pueden ser fuente de una socialización más rica, de un nuevo tipo de relación entre niños y adultos.

3.- Promoción y difusión: consiste en brindar información respecto a al naturaleza, propósitos y beneficios que ofrece el Programa de Educación Inicial. Se elabora con ayuda de algunos aspectos del diagnóstico como las características de la comunidad, dinámica psicosocial de la población, entre otros puntos encontrados. Se pueden utilizar carteles, volantes o reuniones informativas; esto dependerá del tipo de comunidad, de las redes locales de comunicación informal y de las actividades de la gente. La utilización

³⁷ *Ibidem*, p. 20.

de tal o cual medio pretende no sólo dar a conocer el Programa a la comunidad, sino además sensibilizar a la gente para que participe en el proceso educativo de los niños.

“La Promoción y Difusión se realiza en tres momentos al inicio, durante y al final de la operación del programa. Así pues se pueden usar periódicos murales, mantas informativas, el voceo, las pintas de mensajes educativos en bardas, montar exposiciones, convocar a sesiones de trabajo a las Autoridades para difundir el programa en las regiones que fueron seleccionadas para trabajar. La difusión de los objetivos y beneficios del Programa a nivel estatal, municipal y comunitario contempla el empleo de materiales promocionales dirigidos a autoridades, padres de familia y comunidad en general, a fin de sensibilizarlos y hacerlos participes en las acciones educativas del Programa.”³⁸

4.- Capacitación: la capacitación se planea como el proceso a través de cual se generan conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la operación exitosa del Programa. Se realiza en dos momentos, uno inicial, que dura 10 días en donde se capacita a los Promotores Educativos, y otro permanente, que dura 40 sesiones de trabajo con padres de familia. Estas últimas son dirigidas por el Promotor Educativo con el apoyo del Supervisor de Módulo. En ellas se habilita a los padres de familia para que realicen actividades educativas con sus hijos en su hogar y en la comunidad. La capacitación inicial a los promotores educativos permite que cuenten con los conceptos, instrumentos y métodos necesarios para el reforzamiento de las pautas y prácticas de crianza de los padres de familia y apoyar de esta manera el desarrollo de los niños.

“Para profesionalizar la tarea educativa en el Programa de Educación Inicial, son necesarias las actividades de capacitación y/o actualización que permita organizar las acciones y conducir la operación a partir de la dinámica y el interés del grupo de madres y padres de familia. Las reuniones de capacitación son el escenario principal donde se adquieren las herramientas y habilidades necesarias para operar el programa en la comunidad.”³⁹

³⁸ Palma Cristóbal Martha y Martínez Díaz R. (2001). *Comunicación. Guía Operativa*. CONAFE-SEP. México. p. 21.

³⁹ *Coordinación de Educación Inicial en el Estado de México, op. cit. p. 25.*

La capacitación permanente dirigida a los promotores educativos se lleva a cabo en dos etapas: capacitación mensual y capacitación trimestral.

La primera etapa, la capacitación mensual busca el intercambio de experiencias entre los promotores educativos de la zona o el módulo.

La segunda es la trimestral; es una reunión en la que se reflexiona sobre los avances del programa, las estrategias que se han implementado y se toman las decisiones pertinentes para reforzar lo que tiene buenos resultados y modificar lo que necesita cambiarse en la atención a las madres y los padres.

La capacitación no pretende formar expertos en el desarrollo del niño, su intención es guiar al promotor en la observación de los pequeños y proporcionarle sugerencias de cómo aprovechar las observaciones, los materiales a su alcance, las experiencias de los padres del grupo para buscar que sus interacciones y el trato al menor sean lo mejor de ellos.

Así mismo la cadena operativa conformada por los Coordinadores de Zona y Supervisores de Modulo reciben una capacitación inicial la cual es proporcionada por el área pedagógica y técnica de la Coordinación de Educación Inicial, dicha capacitación tiene una duración de 80 horas de trabajo y su objetivo principal es de instrumentar a los agentes operativo de los elementos teórico-metodológicos que permitan llevar a cabo de manera eficaz las acciones educativas en la comunidad.

Las reuniones trimestrales también son parte de las acciones de capacitación en las que participan los Coordinadores de Zona y Supervisores de Módulo, en ellas se pretende reforzar algunos contenidos y reorientar las acciones implementadas en las comunidades.

5.- Sesiones con padres de familia: la experiencia del Programa muestra que en cuanto a la formación de los padres de familia, ésta se da en dos instancias; directamente con la madre, quien asiste en más de un 95% de los casos a la sesiones de capacitación, e indirectamente con el padre, a través de la influencia educativa de la madre que se vale para ello de modos de comunicación usados por la pareja en el hogar.

Las sesiones incluyen información y actividades para que los padres vayan formándose como educadores calificados de sus propios hijos. Su utiliza una libro como guía que les orienta en forma sistemática para llevar a cabo actividades con sus hijos en sus hogares. Durante estas sesiones se promueve también la participación de los demás miembros de la comunidad y se abordan temas relacionados con la misma.

Las sesiones con padres de familia es la actividad sustantiva del Programa, en las cuales se concentra y canaliza todo el esfuerzo que realiza el equipo técnico de la Coordinación de Educación Inicial y la cadena operativa (Coordinador de Zona y Supervisor de Módulo), para ofrecer una mejor atención a los padres.

Las sesiones representan el espacio para compartir y enriquecer las pautas y prácticas de crianza de los asistentes por lo que se construye un lugar en el que las madres de familia retroalimentan sus experiencias como educadoras y se generan procesos de crecimiento personal. En este sentido la labor del promotor educativo es fundamental ya que es quien se le confía el impacto del Programa de Educación Inicial. Dentro de las sesiones se generan procesos en los cuales se impulsa el pensamiento, la reflexión , el intercambio de experiencias entre el grupo , sobre la crianza y las prácticas de crianza.

“En las sesiones se facilita el camino para promover acciones a desarrollar por la familia y por la comunidad, de revalorar, fortalecer y promover las pautas y prácticas de crianza en las niñas y los niño pequeños, a fin de impulsar su desarrollo integral. El punto central de las sesiones está en poder facilitar un proceso de participación y construcción de ideas, estrategias y esfuerzos con las madres y los padres de familia en donde se incluya la opinión y el argumento de todas las personas que conforman el grupo. De ahí que se considere pertinente que uno de los puntos medulares de la sesión sea promover la observación, la reflexión, el intercambio de ideas, de conocimientos, de experiencias entre las madres y padres de familia. Así pues, se aprovecha durante el desarrollo de las sesiones los conocimientos, las prácticas, las creencias y las pautas de crianza de cada participante para facilitar el diálogo constructivo que permita generar nuevos conocimientos en torno a la educación de los niños menores de 4 años.”⁴⁰

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 31.

Para generar estas acciones, es necesario aplicar el Programa con base en sus diferentes momentos que se establecen en la planeación anual, tal es el caso de la difusión, la capacitación, el diagnóstico socioeducativo, la conformación de grupos de padres, la planeación didáctica, las sesiones de trabajo, las visitas domiciliarias, la participación comunitaria y el seguimiento de actividades.

6.- Participación de la comunidad: la comunidad participa a través del Comité Pro-Niñez y con acciones de convivencia y cooperación, en donde se busca siempre la apertura y fomento de espacios educativos, de convivencia social y de esparcimiento para los niños. El Comité Pro-Niñez es un órgano representativo el cual se encarga de apoyar la actividad del Promotor Educativo, así como de gestionar apoyos y espacios para la mejor operación de Programa en su comunidad. El Comité está conformado por Autoridades Locales, Educativas o de Salud, así como de líderes de la localidad y padres de familia.

“Una parte importante de la labor del promotor consiste en propiciar la participación de la comunidad y difundir los beneficios de iniciar la educación de los hijos desde su nacimiento. Para cumplir esta encomienda se llevan a cabo actividades de promoción y difusión, de indagación, de participación comunitaria, visitas domiciliarias y sesiones grupales en las cuales se involucra al Comité Pro-Niñez.”⁴¹

7.- Sistematización de experiencias: se refiere al hecho de recuperar los resultados de los procedimientos y estrategias que se llevan a cabo en los diferentes momentos de la operación, identificando aquello que ayuda o dificulta el funcionamiento del Programa. Esto permite reorientar los caminos trazados en el plan de acción y en las propias actividades. El coordinador de zona, el supervisor de módulo y el promotor educativo, realizan una capacitación diferenciada de la dinámica en la que se desarrollan las actividades con los niños y la comunidad. Esto permite realimentar los procesos en forma permanente.

⁴¹ Palma Cristóbal Martha y Luna Vásquez V. (2000). *Manual del Comité Pro-Niñez*. CONAFE-SEP. México. p. 13.

8.- Asesoría y seguimiento: Entendidos como los mecanismos de regulación de la operación, los cuales cumplen la función de realimentar el Programa a fin de garantizar su buen desarrollo.

‘El seguimiento de las acciones sistematiza información sobre el desarrollo infantil logrado, las prácticas de crianza de los padres, la participación de la comunidad y el avance del programa.

A través del seguimiento que toda la cadena operativa da al Programa de Educación Inicial se verifica su impacto en las comunidades. Algunos aspectos a los cuales se les da un seguimiento importante son a los cuidados que se proporcionan a los niños y los cambios que van ocurriendo en la relación adulto-niño, niño-niño, adulto / niño y comunidad conforme avanza la operación del Programa, realizando dicho seguimiento a través de las visitas domiciliarias que son efectuadas por el promotor educativo, supervisor de módulo y coordinador de zona.”⁴²

En la Asesoría y Seguimiento participan sobre todo los agentes operativos de Educación Inicial a nivel central, quienes se encargan de verificar el seguimiento de la normatividad técnico-pedagógico, así como de ofrecer apoyo y asesoría para la operación eficaz del Programa.

9.- Evaluación : ‘Constituye una acción permanente que permite tomar decisiones sobre los rumbos y modificaciones a las actividades planeadas, y los procedimientos para llevarlas a cabo. Por ello, los diferentes momentos de la evaluación deben considerarse como pasos previos a la llegada de una meta común. Debido a su importancia, se han considerado tres momentos de valoración cualitativa y cuantitativa: inicial, intermedia y final.”⁴³

Es importante considerar la integración del Programa por fases, tales como: fase de preparación, compuesta por la realización del diagnóstico comunitario, la planeación de las acciones, la realización de la difusión y las sesiones de capacitación; fase de aplicación, integrada por la realización de las actividades por los padres de familia con

⁴² Coordinación de Educación Inicial en el Estado de México, op. cit., p. 45.

⁴³ *Ibíd*em, p. 47.

sus hijos, la participación del Comité Pro-Niñez y la creación de condiciones para el desarrollo del niño en la comunidad; fase de resultados, tomando en consideración el cambio de actitud de los adultos y padres de familia, la conservación de espacios sociales, los logros alcanzados por los niños sujetos del Programa, la eficacia de la planeación, la difusión y la capacitación.

A continuación haremos referencia al concepto de comunidad y a los diferentes tipos que existen lo que nos permita entender los contexto socioculturales en los que desempeñamos nuestra labor como psicólogos bajo la operación del Programa de Educación Inicial. El hacer mención de estos conceptos también nos permitirá introducirnos a la importancia de la psicología comunitaria y la labor del psicólogo en esta área .

2.6. Concepto de comunidad.

Como se mencionó en capítulos anteriores la operación el Programa de Educación Inicial requiere entenderse como una organización y una estrategia de trabajo comunitario por lo que es importante hacer referencia a algunos conceptos básicos sobre comunidad y sus diferentes tipos lo cual nos dará un contexto más amplio para entender la trascendencia de la psicología comunitaria y la labor del psicólogo en esta área.

“El termino “comunidad” algunas veces adquiere una connotación amplia, vaga e inconsistente, cuando se habla de comunidad nacional, de comunidad católica, de comunidad ciudadana, etc. y en la mayoría de los casos, se identifica con el concepto específico y limitado a grupos más o menos pequeños o no muy grandes, donde las familias viven juntas participando en condiciones básicas de una vida común.

Se ha tratado de caracterizar como aspectos distintivos de la comunidad, a los grupos sociales que presentan los siguientes elementos:

- * Disponer de un área geográfica definida;
- * a los miembros les unen lazos de parentesco;
- * tienen intereses comunes;

- * además de tener antecedentes comunes, participan de una misma tradición histórica;
- * los problemas confrontados por el mayor número de miembros de la comunidad los
- * ha identificado creándoles un sentimiento de pertenencia al grupo;
- * las relaciones entre los miembros de la comunidad por lo general son cara a cara y
- *son tributarios de un cuerpo de instituciones y servicios.”⁴⁴

Estas características posiblemente se identifiquen más con comunidades tradicionales y grupos primitivos, mientras que algunos de esos aspectos no serían encontrados como características de la comunidad moderna, las que carecen de una tradición historia, no existen entre los miembros lazos de parentesco entre las familias que viven en la comunidad y, en la mayoría de los casos, no tienen antecedentes comunes.

Se considera a la comunidad como un espacio de vida social, la cual tiene una porción territorial reconocida por los miembros de ella, donde se aglutinan intereses y emociones que conforman el sentimiento de comunidad y que hacen que exista cohesión social.

Estos aspectos pueden verse claramente en comunidades rurales y tradicionales, en donde se reconocen claramente los límites territoriales de la comunidad, un área poblada o donde está asentada la población y un área agrícola, ganadería o forestal, propiedad de los miembros de la comunidad en forma privada o colectiva.

En la ciudad es más difícil delimitar el espacio o territorio de la comunidad; puede haber en una ciudad varias comunidades o comprender toda ella una sola comunidad grande.

Al definir que es una comunidad, se hace mención de los elementos que la conforman y sus interrelaciones, así como el describir los ambientes en los cuales se ubica. Por lo cual, dependerá del interés del estudio por parte de los profesionales, el énfasis que se haga en las características que ellos consideran para su estudio. Considerando lo anterior, retomamos una definición más de comunidad, la cual hace mención a los elementos más importantes para el trabajo que presentamos:

⁴⁴ Escalante Forton Rosendo y Miñamo G. (1967). *Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad*. México SEP. pp. 33-34.

‘El término comunidad es utilizado indistintamente para denominar un vecindario, una asociación profesional, un grupo religioso, conjunto de personas, etc., sin embargo, en la comunidad se consideran tres dimensiones:

- a) como un lugar donde se toma en cuenta el ambiente físico (natural o artificial);
- b) como un conjunto de personas, como una población. Las comunidades se diferencian en el tamaño de la población, en las características sociales de sus habitantes (sexo, edad, nivel educativo, clase social);
- c) como un sistema social: puede ser considerado como la totalidad de la interacción entre subsistemas (sanitario, educativo, económico, religioso, familiar y de comunicación), ya que cada comunidad tiene una variedad de pautas comportamentales que satisfacen las necesidades locales mediante la especialización de funciones y de personas constituyéndose así en estos subsistemas.”⁴⁵

2.7. Tipos de comunidad

En México existen numerosas y diferentes comunidades de tipo urbano, rural, indígena y urbano marginada cuyas particularidades geográficas, culturales, sociales y económicas, las caracterizan y determinan su forma de vida.

2.7.1. Comunidad urbana.

La Comunidad Urbana está constituida por población heterogénea, compuesta por nativos e inmigrantes que provienen de diferentes zonas del país, cuyo ambiente social y cultural también difieren.

En las comunidades urbanas las viviendas se caracterizan por su construcción variada lo cual depende, en muchos casos de las posibilidades económicas y de los

⁴⁵ Quintal de Freitas, P. , Palmonari, Augusto y Zani, B. (1991) *Psicología Social de Comunidad* Buenos Aires: Ed. Nueva Visión. p. 27.

diversos estratos sociales, que se establecen en este tipo de comunidad, generalmente las construcciones son de ladrillo y cemento, con techo de concreto, son de uno o dos pisos, se han construido unidades habitacionales, vecindades o departamentos donde habitan numerosas familias.

Estos asentamientos se ubican en terrenos propios o comunitarios, como es el caso de las unidades habitacionales. Dichas asentamientos cuentan con infraestructura de servicios de luz eléctrica, agua potable, drenaje, alcantarillado, pavimentación, servicios de limpieza, vigilancia y áreas de recreación así mismo como escuelas, mercados, hospitales y centros de salud.

‘La población de estas comunidades urbanas generalmente tiene empleo, por concentrarse en las grandes ciudades, empresas e instituciones que demandan mano de obra calificada, sin embargo, también se registran índices de subempleo y desempleo. La mayoría de sus habitantes tienen accesos a instituciones asistenciales de seguridad y beneficio social, ya sea en forma privada o del sector salud tales como hospitales, clínicas familiares y centros de salud, razón para lo cual el índice de morbilidad y mortalidad infantil es reducido con respecto a otras comunidades. Sin embargo, se han incrementado los problemas en el renglón del alcoholismo, drogadicción, delincuencia y contaminación.

En este tipo de comunidad existe también rezago educativo, pues a pesar de que se cuenta con escuelas de educación básica, media y superior, tanto oficiales y particulares éstas son insuficientes para dar atención al total de la demanda, por ser zonas altamente pobladas y, por otra parte no toda la población cuenta con los recursos económicos para acceder a ellos.”⁴⁶

2.7.2. Comunidad rural e indígena.

‘La forma de vida en este tipo de grupo social se da en función de la actividad productiva, generalmente es de tipo agrícola pudiendo ser de riego o temporal, o bien se dedican al comercio de sus propios productos. Se caracterizan por ser comunidades con

⁴⁶ **Ibídem, p. 31.**

poca población, ya que, a pesar de que existen en alto índice de natalidad, se presenta en una elevada cifra de mortalidad infantil. Otro fenómeno frecuente es la emigración de sus habitantes hacia las grande ciudades, en busca de mejores convicciones de vida.”⁴⁷

Dadas las características socio geográficas de la mayoría de las comunidades rurales se dificulta el acceso a ellas, acentuando aún más su marginación; como consecuencia de este aislamiento éstas carecen de proyectos en los ámbitos educativo, de salud y tecnológicos, así mismo no cuentan con los servicios básico , tales como centros de salud, mercados, escuelas drenaje, alumbrado, agua potable, etc., se observa en su población un alto índice de analfabetismo así como problemas de alcoholismo en sus habitantes.

Dadas las condiciones geográficas de nuestro país, existe una gran variedad de etnias con formas de organización social, religiosa y políticas particulares, el idioma de cada comunidad rural-indígena ha sido un factor determinante en la situación de marginación y pobreza extrema en estos grupos sociales, ya que limita en mucho el acceso a la educación, salud y proyectos de apoyos a las comunidades.

2.7.3. Comunidad urbano marginada.

La Comunidad Urbano Marginada está constituida por una población heterogénea, compuesta principalmente por migrantes de la zona rural y por nativos de la ciudad, los cuales provienen de diferentes ambientes sociales y culturales.

Los asentamientos humanos en las zonas periféricas de las grandes ciudades son los que conforman las comunidades urbano marginadas sus construcciones son inseguras y están ubicadas en terrenos por compra a bajo precio o por expropiación popular, generalmente carecen o tienen dificultades para conseguir servicios públicos tales como luz eléctrica, agua potable, drenaje, alcantarillado, pavimentación, servicios de limpieza, vigilancia y áreas de recreación.

⁴⁷ **Ibídem, p. 33.**

La población de esta comunidad regularmente es de desempleos y subempleados, el acceso a instituciones de seguridad y beneficio social es limitada, lo cual conduce a un alto índice de morbilidad y mortalidad infantil.

Prolifera el trabajo de menores de edad, la drogadicción y el alcoholismo, carecen de servicios educativos, como consecuencia de esto existe un rezago educativo, se presenta con frecuencia la deserción escolar por falta de recursos económicos.

‘Existen factores sociales constantes que se presentan en las comunidades marginadas estos son:

- * La migración de los campesinos pobres que aspiran a mayores facilidades de trabajo, educación y bienestar. Los lazos de parentesco y el paisanaje con personas ya radicadas en la urbe favorecen la migración.
- * El cambio de residencia de la población urbana de escasos recursos y desempleada , que lucha por subsistir pese a las dificultades económicas.
- * La elección de zonas urbanas con terrenos baldíos y/o viviendas baratas para asentarse.
- * La migración campo-ciudad, cuyo resultado es un incremento cada vez mayor de los habitantes en las zonas marginadas de las grandes ciudades. Las condiciones económicas sociales y culturales de las personas provenientes del campo los llevan a ocupar, casi invariablemente los peldaños más bajos de la escala social.”⁴⁸

Con la finalidad de dar un contexto sociocultural en el cual realizamos nuestras actividades haremos mención de las características que observamos de las comunidades rurales y urbano marginadas.

2.8. Características socioeconómicas de las comunidades atendidas.

A lo largo de nuestra experiencia laboral tuvimos la oportunidad de conocer las características de tipo geográfico y social de las comunidades que atendimos. La observación y la aplicación de instrumentos fueron nuestros principales medios para obtener información lo cual nos permitió tener un marco cultural de la dinámica familiar

⁴⁸ Ponce de León Rosales E. (1990). *Los Marginados de la Ciudad. La Educación de la Comunidad.* México, Trillas. p. 35.

en la que crecen y maduran los niños menores de cuatro años. A continuación señalaremos las principales características socioculturales de las localidades urbanas y rurales que logramos atender bajo la metodología del Programa de Educación Inicial en su Modalidad no Escolarizada.

2.8.1. Comunidades rurales.

Las población de las comunidades rurales generalmente se dedican a actividades agrícolas, cuidado de animales y al comercio de su propios productos como verduras, frutas, hierbas y plantas. Las casas están muy dispersas y los caminos son de terracería, generalmente para llegar a una comunidad es necesario caminar el tiempo necesario pues los caminos son inaccesibles para transporte públicos o privados. Las comunidades carecen de servicios públicos como agua, drenaje y luz y en el caso de que la localidad cuente con alguno el servicio que presta es muy irregular. La falta de servicios públicos como agua potable ha generado que existan problemas de salud por lo que los niños presentan enfermedades de la piel y gastrointestinales.

En cuanto a los servicios de educación básica existe preescolares comunitarios que son subsidiados por **CONAFE**, sin embargo no en todas las comunidades por lo que la población se tiene que trasladar caminando. La escuela tiene solo 1 o 2 salones por lo que no son suficientes para atender a toda la población infantil. La primarias o secundarias se encuentran en las cabeceras municipales de igual manera la gente se traslada a ellas caminando.

La relación que mantienen los vecinos entre sí se caracteriza por ser distante dado que las casas están dispersas. En el caso de que exista dicha relación se ha observado que es de respeto y cordialidad generalmente.

La población se organiza para planear las actividades de alguna fiesta religiosa o para implementar algún servicio publico. Regularmente existen lideres que llevan la dirección de estas acciones a estos se les llama delegados.

Las familias son numerosas ya que los padres tiene de 4 a 5 hijos por lo que la atención afectiva es muy reducida. Los padres salen a trabajar a Municipios

industrializados por lo que desempeñan funciones de obreros y en algunos casos a la construcción. Generalmente los padres salen a trabajar toda la semana y llegan a sus hogares solo los fines de semana. Conviven poco con sus hijos ya que su tiempo lo dedican a descansar o a estar con los amigos y compadres. Mientras tanto las madres de familia salen a realizar actividades del campo y en algunos casos llevan a sus hijos pequeños cargados con un reboso a su espalda. Se ha visto que cuando no es así los niños pequeños quedan al cuidado de los hermanos mayores o abuelos.

Finalmente la alimentación de los niños es mala ya que se ha observado que consumen productos de muy bajo nivel nutricional como dulces y frituras. Esto ha provocado que se presenten casos de desnutrición crónica por lo que se presentan graves problemas de desarrollo físico y de salud en general. En algunos casos se alimentan de verduras y productos de origen animal como el pollo.

2.8.2. Comunidades urbano marginadas.

Hablar de comunidades marginadas implica referirse a la descripción de los elementos que la conforman de acuerdo a nuestra experiencia laboral en estas comunidades hemos observado los aspectos que a continuación se mencionan.

Los migrantes como los nativos se han asentado en terrenos de propiedad irregular, ya sea en zonas urbanas o conurbanas donde construyen sus viviendas precarias de pequeñas dimensiones. El asentamiento surge de manera desordenada en zonas que carecen de infraestructura urbana y de servicios públicos. Esto se ha dado por la carencia de planeación arquitectónica y urbanística y por la naturaleza débil e inadecuada de los materiales como cartón, laminas, ladrillos o de desperdicios, por lo que resultan construcciones vulnerables sobre todo a las lluvias y al frío. Las casas suelen ser muy pequeñas, frecuentemente consisten en un solo cuarto, sin baño ni agua corriente. Se ha visto que la familia convive, duerme, cocina y come en lugares muy reducidos. Las características de los materiales han producido un ambiente insalubre y preservan condiciones socioculturales de vida tales como el hacinamiento y la promiscuidad.

Estas comunidades se ha visto que carecen de servicios públicos indispensables de infraestructura urbana, luz eléctrica en casas y calles, agua potable, drenaje, alcantarillado y pavimentación. Carecen de servicios de limpia y vigilancia y de áreas para recreación. Los servicios colectivos urbanos, tales como transporte, comercios, vialidad y comunicaciones no existen en las cercanías.

Estas variedad de carencias se ha visto que ha afectado seriamente la salud comunitaria, la educación y el bienestar general.

En relación a la familia se ha detectado que es el principal medio de organización social, predominantemente se compone de muchos miembros que tienen entre sí lazos de consaguinidad, maritales o de compadrazgo. La relación de consaguinidad como abuelos, padres e hijos es más respetada que la marital, pues existen muchas uniones libres.

Las concepciones tradicionales de la familia que hemos observado se reflejan en fuertes roles sexuales: el padre es el jefe y puede hacer y pedir lo que el quiera, la mujer es abnegada pero fuerte y aguantadora. Los hijos son muy numerosos pero no son tomados en cuenta en las decisiones familiares y tampoco se le reconocen sus derechos. En cuanto a sus hábitos y conductas las familias marginadas aceptan el alcoholismo como algo natural y se consideran normales el hacinamiento en las viviendas y la promiscuidad.

Se ha visto que el padre, cuando hay en la familia se ausenta por cuestiones de trabajo o por abandono.

Finalmente en relación a la dinámica familia hemos observado que tienden a formar familias extensas, compuestas por numerosos miembros: abuelos, tíos, varios matrimonios e hijos grandes y pequeños conviviendo bajo el mismo techo.

En lo que toca a la educación se ha visto que la población marginada en su mayoría no asiste a la escuela o han dejado sus estudios por bajos recursos y por la falta de servicios. La carencia de educación formal y no formal reproducen y agudizan los problemas de la población presentándose el alcoholismo, la deserción, violencia y drogadicción.

En cuanto al desarrollo y la socialización se ha visto que la familia es al que se encarga de socializar al niño, le trasmite sus hábitos y su manera de pensar. Con base a esta educación no formal y comunitaria, el pequeño interioriza la forma de vida construyendo de esta manera sus concepciones y estructura de personalidad.

Los niños pequeños de estos grupos marginados se alimentan mal, pues carne, leche y huevos son muy caros y se ven obligados a prescindir de ellos, en cambio consumen alimentos con escaso valor nutritivo, refrescos, pan, golosinas y frituras. Este régimen alimenticio determina desnutrición crónica que ha ocasionado debilidad en los niños cuyo desarrollo físico se ve deteriorado seriamente. En algunos casos consumen caldos de pollo y sopas.

La alimentación desde el seno materno y durante los principales años de desarrollo físico e intelectual entre el nacimiento y los 12 años es insuficiente e inadecuada, baja en vitaminas, minerales y proteínas.

En cuanto a los servicios hemos observado que la carencia de agua y servicios generales han propiciado el descuido de la limpieza e higiene. Lo cual ha traído graves problemas a la salud sobre todo a los pequeños presentando enfermedades de la piel y gastrointestinales.

Observamos que los pequeños juegan y viven donde se hacina la gente y se amontonan las cosas, o bien, anda en la calle entre tierra, charcos y animales callejeros. Las calles son insalubres y peligrosas para los niños, el hacinamiento reduce su libertad de movimiento, en tanto la promiscuidad y la violencia repercuten en su salud emocional.

Las relaciones afectivas entre los padres e hijos pequeños están marcadas por la inseguridad y la desconfianza permanentes, ya que los padres si bien quieren a sus hijos, a al vez lo rechazan pues lo consideran como una carga. Por ello los educan a través del autoritarismo, la dureza y la condensencia absoluta.

Considerando las condiciones de vida de las comunidades marginadas es necesario emprender acciones que permitan el desarrollo integral (físico, intelectual, afectivo y social) de la población infantil para este propósito es necesario dar atención a la población adulta, propiciando que aprendan a distinguir, planear y resolver sus

problemas más urgentes e inmediatos, a pesar de sus ingresos precarios, estas necesidades deberán abordarse en un proceso de concientización de la población de estos asentamientos.

Por lo anterior, son trascendentes las acciones que implementan los Programa de Educación, de Salud y Asistencia Social ya que a través de éstos se promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente y de esta manera reducir y prevenir los problemas de salubridad y de educación principalmente.

En este sentido es importante destacar la labor del psicólogo en la comunidad ya que a través de sus acciones de investigación, detección y tratamiento apoya a cumplir con la tarea de mejorar las condiciones de vida social. Más adelante haremos referencia con más detalle a este último aspecto.

Para hacer referencia al papel del psicólogo en el ámbito del Programa de Educación Inicial en su Modalidad no Escolarizada haremos en el siguiente capítulo un breve esbozo de la psicología comunitaria y posteriormente detallaremos el trabajo del psicólogo en dicho Programa.

CAPITULO 3

EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN EL ÁMBITO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO

3.1. Breve esbozo de la psicología comunitaria.

Dado que la labor del Psicólogo en el Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada es propiamente en la comunidad es importante hacer referencia a algunos antecedentes de la psicología comunitaria lo que cual permitirá tener un contexto general para hacer referencia al papel del psicólogo en dicho Programa.

“El trabajo con grupos humanos implica referirse a la relación entre el hombre, la sociedad y el medio ambiente, esta concepción ha sido considerada por las disciplinas directamente vinculadas con el ser humano y su ambiente, tales como la sociología, antropología, psicología y de servicio asistencial. Con la finalidad de presentar un panorama amplio referente al hombre y su medio, se retoman aspectos desde la óptica de la sociología, la cual considera que la investigación de los fenómenos sociales no es patrimonio de una sola disciplina, sino que requiere de la intervención de diversos profesionales que permitan con sus respectivos enfoques y herramientas teórico-metodológicos realizar un análisis completo y consistente de los problemas humanos.

El abordar los fenómenos sociales a partir de otras ramas de las ciencias sociales y de disciplinas relacionadas con ella, permite que los profesionales de los ámbito social, antropológico, salud pública, psicología y otras ramas del conocimiento humano vinculen sus distintas disciplinas que directa o indirectamente estudian la interacción dialéctica entre el hombre, la sociedad y el medio ambiente según sus perspectivas orientaciones y enfoques permitirá un análisis de los fenómenos sociales más objetivo.”⁴⁹

⁴⁹ Quintal de Freitas, P. Palmonari, Augusto y Zani, B., op. cit., p. 61.

Es a partir de esta concepción que se considera necesario intervenir no tanto sobre el individuo sino sobre los sistemas sociales que deben funcionar para que los individuos que marcan parte de ellos vivan experiencias positivas.

Sin olvidar la importancia del trabajo de otras disciplinas, se presenta de manera específica el ámbito de la operación de la psicología que es el tema que nos ocupa lo cual nos permitirá entender la importancia de la labor del psicólogo en las comunidades.

A manera de reseña historia se presenta a continuación algunos trabajos que dieron inicio a la psicología comunitaria.

Lewin (1948) propone que la psicología social debe controlar su dimensión especulativa sin volver la espalda a la vida cotidiana, y en el estudio del comportamiento social tomar como marco de referencia la atmósfera social dentro de lo que acontece cada acto particular, Lewin buscaba orientarse a los problemas significativos desarrollando una sólida teoría psicosocial y actuando a la vez como agente de intervención y cambio.

Se dio cuenta de que las organizaciones comunitarias tenían poco éxito al tratar de prevenir o solucionar problemas sociales, su meta era transformar dicha situación en acciones organizadas y efectivas. Lewin trató de resolver problemas familiares, laborales y organizacionales denominando su trabajo en estas áreas como investigación-acción, que es una técnica de investigación sobre problemas sociales localizados en pequeñas poblaciones bajo premisas de participación autogestiva con el auxilio de especialistas y asesorías de profesionales de las ciencias sociales.

Específicamente en lo que concierne a la psicología de comunidad y la función del psicólogo en este ámbito, en los Estados Unidos en 1965, se llevó a cabo en la ciudad de Boston una conferencia para analizar la función del psicólogo para los servicios de higiene mental de la comunidad. De estos trabajos se propone la psicología comunitaria como un área autónoma definida como un intento de comprender y mejorar la calidad psicológica de las relaciones hombre-ambiente.

Las condiciones sociales que se manifestaban en los años sesentas en los Estados Unidos, hacían énfasis en aspectos de lucha social, intensificándose las protestas, las

crisis de valores tradicionales de cultura norteamericana, lo que determinó cambios en la manera en que los psicólogos consideraban su actuación y esto dio pie a nuevas teorías que analizaban el contexto de las situaciones y fuerzas sociales ahora percibidas como influencias determinantes sobre el comportamiento humano.

“Murrell, en su trabajo de 1973, realizó un significativo esfuerzo presentando una serie de presupuestos de base comunes a la mayor parte de los psicólogos de comunidad, la afirmación fundamental es que los sistemas desempeñan un rol crucial por su influencia sobre el comportamiento de los individuos, éstos no pueden ser estudiados por separado de su contexto social en que se manifiestan.

Es el mismo Murrell quien define la psicología comunitaria como el área de la ciencia psicológica que estudia el conjunto de las relaciones entre individuos y entre grupos territoriales en el seno de sistemas sociales, que desarrolla y evalúa métodos de intervención dirigidos a mejorar las relaciones entre personas y ambientes tratando de incrementar las oportunidades psicosociales del individuo.”⁵⁰

Esta nueva concepción de la psicología de la comunidad permitió que el psicólogo como profesional ya no se oriente sólo al trabajo terapéutico individual, sino que se compromete con una amplia serie de actividades y que emplea los métodos psicológicos a una amplia población, poniendo énfasis, no tanto en la patología, sino en la necesidad de servicios preventivos dirigidos a toda la comunidad.

La experiencia de la sociedad brasileña, con relación al cambio que se dio en la psicología, es una muestra más de la necesidad que se tuvo de ir adecuando la función del psicólogo para responder a las necesidades sociales de la época, la cual se describe a continuación:

Los años sesenta y ochenta en Brasil, presentaron diversos acontecimientos en la vida pública y privada de la sociedad. Fueron años en que la dictadura militar invadía todos los sectores, intimidando y acallando hasta las necesidades básicas y de derecho de cualquier ser humano.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 65.

Es en los años ochenta que en el país comienzan a haber diversas manifestaciones, en las cuales los intelectuales se colocan también al lado de las etapas populares; así mismo los profesionales de las áreas de la salud, educación, administración, y ciencias políticas, los psicólogos también se alinearon en estos escenarios de movilización social de una manera diferente.

Se hacía claro entonces el hecho de que la psicología no colaboraba para responder a las dificultades y necesidades que las personas enfrentan diariamente, así como el hecho de no responder con alternativas concretas e inmediatas que dieran solución o mejoraran las condiciones de la población en esos años. Los modelos adoptados hasta entonces no se adecuaban a la nueva imagen que se esperaba del psicólogo.

A mediados de la década de los ochenta la aproximación de la psicología hacia la población desfavorecida aumenta. La psicología y sus profesionales comenzaron a abrir nuevos y diferentes espacios de actuación tales como barrios de la periferia, áreas marginadas, casas de vecindad, puestos de salud, instituciones ligadas a los menores y a la familia, asociaciones de barrio y sindicatos, entre otros.

En diversas regiones del país, en la administración pública, en los servicios de salud y educación, se crean espacios para una acción del psicólogo, institucionalmente reconocida. Este profesional, puede ahora trabajar junto a los sectores desfavorecidos.

Quintal de Freitas (1991), en la presentación que hace de los ámbitos de operación del psicólogo describe cuatro prácticas que desempeña este profesional, de acuerdo a su formación e interés para responder a las necesidades sociales, las cuales mencionamos a continuación:

Primera práctica: Los psicólogos promueven intervenciones, utilizan técnicas e instrumentos tradicionales y reconocidamente difundidos, para el tratamiento de problemas psicológicos, como formas de psicoterapia, diagnóstico y test de personalidad. Estos instrumentos tienen como finalidad, en un primer momento, identificar las crisis vividas por las personas y, en segundo momento, promover algún tipo de clasificación a fin de que el psicólogo pueda decidir la terapia a ser adoptada, para intentar solucionar, o por lo menos atenuar, los problemas vividos por las personas.

La acción del profesional se centra en asuntos de la neurosis, psicosis, histeria y problemas de relaciones personales y familiares , que está presentes en los más diversos miembros de la comunidad y que pueden dificultar el desarrollo del proceso comunitario.

Segunda práctica: En los trabajos desarrollados en la comunidad el psicólogo participa de las discusiones, manifestaciones, movilizaciones que hace la población en función de sus reivindicaciones básicas, los problemas vividos por las personas son considerados como derivados, básicamente, por los factores económicos, política y sociales. El psicólogo al identificar claramente los problemas vividos por la población como fruto de las condiciones sociales y económicas en las cuales ella vive. No atribuye causas psíquicas a las problemáticas que se manifiestan en los individuos, ligadas a la salud. Al desempleo, a la vivienda o aún a las formas de relación.

El trabajo del psicólogo se transforma más en un trabajo que debe ser realizado en las poblaciones menos privilegiadas, debiendo contribuir a que la población aprenda a manifestarse, organizándose y hacer reivindicaciones ligadas a sus condiciones reales de vida.

Tercera práctica: Los aspectos y problemas individuales de la población son enfocados en una perspectiva psicosocial de determinación y construcción socio histórica. Se ha convertido en tarea del psicólogo contribuir a comprender los fenómenos psicosociales tales como apatía social, la falta de organización y movilizaciones sociales, el individualismo y la falta de solidaridad, entre otros tantos. Su trabajo revela el carácter de construcción social de esos fenómenos, en el cual los procesos de objetivación, internalización y externalización, presentes en las relaciones humanas llevan al individuo a construir concepciones respecto de sí mismo, del mundo y de las relaciones que establece con ese mundo.

Cuarta práctica: hay psicólogos que analizan la realidad vivida por las comunidades como determinadas por las condiciones sociales, económicas y políticas. Sin embargo, cuando desarrollan sus trabajos y cuando realizan sus intervenciones, atribuyen causas psíquicas a las dificultades enfrentadas por la comunidad, llegando a considerar la falta de organización y de movilización, el desencanto político, las

posiciones fatalistas y de impotencia frente a los acontecimientos sociales, como indicadores de rasgos o tendencias internas, ya existentes en la estructura psíquica de las personas.

Los psicólogos, en este tipo de práctica, utilizan técnicas terapéuticas para fortalecer posibles formas de organización, movilización y participación en las personas y, al mismo tiempo, critican el carácter elitista y clasista de la psicología, especialmente en relación con las poblaciones pobres. En esta práctica se ha colocado al psicólogo en un papel de intermediario entre la población, con sus problemas y características, y las instituciones a las cuales la población dirige sus reivindicaciones.

Las consideraciones anteriormente expuestas, con relación al trabajo en comunidades, se generalizaron a otros países y son compartidas por todos los que se reconocen como psicólogos de comunidad, se trata de un grupo bastante heterogéneo que puede dedicarse a actividades muy diversas, desde el trabajo con niños hasta la integración de valores organizacionales en las actividades de la comunidad.

El contexto histórico expuesto anteriormente en relación a la psicología comunitaria nos permitirá encaminar lo referente al trabajo del psicólogo en el Programa de Educación Inicial en su Modalidad No escolarizada ya que este programa en esencia es una estrategia de organización comunitaria que tiene como objetivo mejorar y/o fortalecer las condiciones de vida de los niños menores de cuatro años a través de los padres de familia y la comunidad en general para lo cual resulta muy importante sensibilizar, organizar y generar estrategias en conjunto en donde toda la gente de manera integral participe.

Como se ha mencionado anteriormente el trabajo del psicólogo en el Programa de Educación Inicial es básicamente comunitario por lo que dirigiremos el siguiente apartado bajo esta área de la psicología, sin dejar a un lado las actividades que realiza en áreas de capacitación, organización, planeación, asesoría y seguimiento.

3.2. Participación del psicólogo en el programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada.

Después de haber señalado el contexto histórico de la psicología comunitaria y el papel de psicólogo en este ámbito hablaremos de la participación de nosotros como psicólogos bajo la metodología del Programa de Educación Inicial tomando en cuenta las funciones que desempeñamos como promotores educativos, supervisores de módulo y coordinadores de zona.

Considerando al Programa de Educación Inicial como una alternativa de organización comunitaria el trabajo que realizamos como psicólogos fue básicamente en la comunidad.

La labor que desempeñamos se caracterizó por tener cuatro líneas de acción: la investigación y realización de diagnósticos, elaboración y aplicación de programas de trabajo para la comunidad, supervisión y seguimiento de actividades y asesoría y capacitación.

Como se mencionó en capítulos anteriores la operación del Programa de Educación Inicial comienza con los procesos de focalización y elaboración de diagnósticos lo que conduce a realizar una investigación social en cada una de las comunidades. Dicha investigación permite detectar las necesidades socioeducativas las cuales serán atendidas a lo largo de la etapa de trabajo.

Para efectuar la focalización realizamos recorridos en las comunidades para conocer por una parte sus características geográficas y servicios públicos con que cuentan y por otro las prácticas y pautas de crianza de los padres de familia para la cual realizamos observaciones y entrevistas.

Con las entrevistas conocemos los puntos de vista de madres y padres de familia acerca del desarrollo de sus hijos escuchando sus preocupaciones, necesidades o inquietudes al respecto. También observamos las conductas de los niños y realizamos registros anecdóticos.

Esta información es retomada para tener un contexto general de la situación social de la comunidad así como de sus características socioeconómicas.

Para complementar esta información aplicamos las “guías de evaluación del niño” y el “cuadernillo de la comunidad” lo cual nos permite elaborar el diagnóstico general de las comunidades seleccionadas lo cual nos lleva a identificar las necesidades socioeducativas de los niños menores de cuatro años. Para esto hacemos un análisis e interpretación de los datos haciendo énfasis en las causas sociales o familiares que están generando que los menores presenten limitaciones o problemas en su desarrollo personal tomando en cuenta las áreas del lenguaje, socialización, motricidad, razonamiento.

Durante esta investigación tenemos un contacto directo con la gente involucrándonos en su dinámica familiar y social, a través de reuniones con la comunidad presentamos las características y objetivos de Programa explicando también a la población acerca de la importancia de los primeros años de vida y el papel de los padres de familia durante esta etapa de desarrollo de sus hijos. Estos primeros contactos con la población son la base para generar una participación en las sesiones de orientación las cuales se realizarán posteriormente Cabe señalarse que una de nuestra labor es coordinar las acciones con autoridades locales (delegados) por lo que elaboramos una estrategia de promoción y difusión del Programa.

El trabajo de investigación resulta muy importante por que son los primeros acercamientos que tenemos con la población, estos contactos iniciales son trascendentes ya que a partir de éstos generamos una confianza con la cual la gente nos abre paulatinamente las puertas de su cotidianidad.

La labor que realizamos en este proceso de investigación y focalización nos lleva a elaborar el diagnóstico socioeducativo en el cual se detectan las carencias o deficiencias particulares de los niños en su desarrollo personal considerando las áreas de lenguaje, motricidad, socialización y razonamiento. También se consideran aspectos de salud comunitaria.

En este caso nuestra responsabilidad consiste en realizar un análisis e interpretación de los datos recabados. Para esto nos apoyamos de teorías del desarrollo de autores como Piaget, Vygotsky, Wallon y Bruner. Considerando los grados de desarrollo infantil, las observaciones realizadas en los recorridos de comunidad y la información obtenida en las guías de evaluación del niño logramos detectar las

necesidades socioeducativas. De manera paralela en relación con los padres de familia logramos identificar los aspectos relacionados con los factores de riesgo que repercuten en el desarrollo de los niños, así como técnicas de modificación de conducta y mejora en las relaciones intrafamiliares.

Cabe señalarse que la forma en que se abordan las atenciones correspondientes a ambas poblaciones, infantil y padres de familia, está en función de las propias características y necesidades de las comunidades.

Obtenido el diagnóstico se elabora el plan de acción o intervención el cual será el eje conductor para trabajar con los padres de familia y niños en las sesiones de orientación. De esta manera se programan las 40 sesiones para abordar contenidos como estimulación temprana, la importancia de la alimentación en los primeros años de vida, nutrición, desarrollo infantil, juego y juguete, etc.

Para la elaboración y aplicación de los programa de intervención nos apoyamos en los materiales didácticos que ofrece el Programa de Educación como la guía de padres, manual de promotor educativo, láminas de desarrollo, fascículos, manuales operativos, rotafolios, casetes de cuentos y rondas, videos, entre otros. Durante las sesiones de orientación estos materiales didácticos se utilizan para ilustrar los contenidos que se exponen con los padres de familia.

Como se mencionó en capítulos anteriores las sesiones es un momento metodológico importante dentro al operación de Programa ya que es el lugar en donde se comparten experiencias y se ofrecen alternativas para mejorar el desarrollo de los niños. Nuestra labor en esta actividad se proyecta en términos de asesoría a los promotores educativos los cuales se encargan de impartir las sesiones. En dicha asesoría se revisan los planes de acción, se sugieren técnicas de trabajo grupal, se revisa que los materiales a utilizar sean los adecuados de acuerdo al tema, entre otros indicadores de asesoría. Así mismo realizamos visitas a las sesiones para verificar el impacto de nuestras asesorías y sobre todo observar las actitudes de los padres de familia y su nivel de participación. Durante nuestras visitas tomamos registros de la dinámica de trabajo y al final de la sesión tenemos una charla con el promotor educativo para felicitarlo y proporcionarle algunas sugerencias para mejorar el servicio educativo.

En algunos casos participamos directamente con los Padres de Familia a petición del promotor educativo o de los mismos asistentes. Reforzamos algunos contenidos referentes al desarrollo infantil o bien, exponemos algunos que el promotor no tiene dominio como sexualidad infantil, violencia intrafamiliar, relación de pareja, comunicación, problemas de aprendizaje, entre otros.

Nuestra participación como psicólogos en este caso se da en términos de asesoría grupal. Resulta importante destacar que en algunos grupos, las madres de familia solicitaban un espacio individual para platicar situaciones personales y pedían alternativas de atención por lo que nos quedábamos al final de la sesión para escuchar a las interesadas. Dado que nuestras visitas a los grupos no son de manera regular se sugería a las madres acudir a instituciones como el **DIF** Municipal para continuar con la atención.

Una de las actividades que efectuamos como psicólogos bajo la función de supervisores de módulo y coordinadores de zona es hacer visitas de asesoría y seguimiento a las madres de familia en sus domicilios. Dichas visitas tienen como objetivo verificar que las sugerencias que se proporciona en la sesiones se apliquen en el hogar, así mismo realizamos observaciones de los niños para detectar los avances en su desarrollo.

Al inició las madres se muestran un poco desconfiadas ya que no tan fácil nos permiten entrar a sus hogares o hacerles preguntas con respecto a la aplicación de técnicas de estimulación o al desarrollo y formación de sus hijos.

Uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos durante las visitas de seguimiento es que las madres no nos permiten verlas por que sus esposos se enojan y prefieren decirnos que no tienen tiempo. La alternativa que hemos tomando al respecto es platicar con los esposos, buscando en todo momento los horarios disponibles, acerca de la importancia del Programa de Educación y la finalidad de las visitas. Nos ha dado resultado ya que al sensibilizar a los Padres de Familia (varones) nos hemos acercado un poco más a la dinámica familiar y sobre todo conocer el impacto del Programa. En este sentido podemos decir que el 70% de las madres de familia que visitamos aplican las sugerencias que se proporcionan en las sesiones; el 30% restante no lo hace pues nos

comentan que no tienen tiempo o que el niño no quiere participar. En estos casos tratamos de sensibilizar a las mamás conociendo sus motivos en particular y posteriormente le proporcionamos sugerencias y alternativas para que participen en el desarrollo de sus hijos. Cabe señalarse que las visitas domiciliarias han permitido que los Padres de Familia (varones) se involucren de manera paulatina en la educación de sus hijos, el impacto en este sentido no ha sido el esperado, sin embargo, hemos logrado que el 25% de padres de familia alcancen este objetivo.

Por otra parte, un momento metodológico fundamental dentro de la operación del Programa es la capacitación. Durante este proceso nuestra participación como psicólogos bajo las funciones de supervisores y coordinadores es muy significativa. Al inicio del ciclo operativo capacitamos a los promotores educativos durante 10 días con 8 horas de trabajo. Durante esta intensa preparación exponemos contenidos que se refieren a teorías del desarrollo infantil, manejo de técnicas grupales, investigación social, diagnóstico, manejo de materiales educativos, elaboración de planes de intervención, técnicas de estimulación temprana, etapas de desarrollo infantil, motivación, relaciones humanas, trabajo en equipo, normatividad del Programa de Educación Inicial y sus antecedentes, entre otros contenidos.

Durante el ciclo operativo llevamos a cabo 7 reuniones mensuales con los promotores durante las cuales evaluamos bajo cinco indicadores el servicio educativo, dicho indicadores son: sesiones con padres, impacto de las visitas domiciliarias, participación del comité pro-niñez, el impacto del programa en la practicas y pautas de crianza de los padres de familia y los logros en el desarrollo de los niños. Durante estas reuniones se comparten experiencias y se exponen estrategias ante las diferentes problemáticas a las que se enfrentan los promotores educativos.

Finalmente realizamos tres reuniones trimestrales con promotores educativos las cuales tienen una duración de 8 horas en las cuales reforzamos contenidos que tienen que ver con el desarrollo del niño o bien con aspectos que se refieren al manejo de técnicas grupales, técnicas de estimulación temprana, entre otros. Cabe mencionar que los eventos de capacitación señalados fueron realizados por ciclo operativo.

Nuestro trabajo como psicólogos se da en todo momento bajo las funciones de la cadena operativa del Programa de Educación Inicial y con el contexto de cada uno de los momentos metodológicos, lo que es importante destacar es el trabajo que realizamos como psicólogos comunitarios ya que el Programa es visto como una alternativa comunitaria encaminada a mejorar las condiciones de vida de los niños menores de cuatro años a través de los padres y madres de familia.

Enseguida haremos mención de los resultados que se han obtenido en las comunidades a partir de la operación del Programa de Educación Inicial, así mismo se presentaran las estadísticas correspondientes en relación a la población atendida en los Municipios del Estado de México que nos fueron asignados durante nuestra participación como psicólogos en las institución.

CAPITULO 4

RESULTADOS

4.1. Resultados obtenidos bajo la operación del programa de educación inicial no escolarizado.

La descripción de los resultados de la operación del Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada se efectuará tomando en cuenta los datos estadísticos y cualitativos reportados en los informes realizados por la Coordinación Estatal de Educación Inicial, así mismo se tomará en cuenta nuestra experiencia laboral bajo las funciones de promotores educativos, supervisores de módulo y coordinadores de zona.

Los Municipios del Estado de México que atendimos durante nuestra participación en el Programa de Educación Inicial fueron los siguientes: Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Jilotzingo, Chapa de Mota, Villa del Carbón, Huixquilucan, Naucalpan e Isidro Fabela.

Los Municipios de Jilotzingo, Isidro Fabela, Villa del Carbón y Chapa de Mota son considerados rurales ya que el 95% de sus comunidades tienen características propias de estas regiones. Las actividades económicas principales son la agricultura, ganadería y el comercio. Las familias se consideran extensas y por lo regular el padre sale a trabajar a Municipios cercanos como Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec. La Madre de Familia además de realizar actividades propias del hogar realiza también actividades del campo llevando consigo a sus hijos menores de cuatro años. Los hijos más grandes acuden por lo general a escuelas de programas comunitarios y en otros casos a sectores educativos oficiales.

Los Municipios de Naucalpan y Atizapán de Zaragoza se denominados urbano marginados. Estos Municipios tienen importante vías de comunicación e importantes fuentes de empleos colocados principalmente en la industria y el comercio. Existen también servicios públicos como el agua potable, drenaje y luz eléctrica además de contar con un amplio campo en el sector educativo que van desde los preescolares hasta universidades.

En relación a la dinámica familiar se ha observado que las familias son extensas y tanto el Padre como la Madre trabajan quedando los niños bajo los cuidados de familiares y en algunos casos en guarderías.

Los Municipios de Hixquilucan y Nicolás Romero son considerados como mixtos ya que tiene comunidades rurales y urbano marginadas. Aunque cabe señalarse que las comunidades rurales cada vez son menos por el proceso urbanización que viven los municipios cercanos al D.F.

A partir de los recorridos que se realizaron en cada uno de los Municipios se seleccionaron a 10 comunidades para ser atendidas por el Programa de Educación Inicial. El criterio más importante que se tomó en cuenta para seleccionar a las comunidades es su grado de marginalidad tomando en cuenta las carencias de servicios públicos, educativos y de salud, además se tomó en cuenta el número de niños menores de cuatro años que existen en la comunidad.

Antes de iniciar el trabajo de sesiones con padres de familia se elaboró un diagnóstico cuyo estudio destacó las necesidades socioeducativas de los niños y de la comunidad así como sus características y potencial para instrumentar las acciones del programa.

A través del Diagnóstico se recabó información sobre algunos perfiles tales como: el tipo de comunidad, el número de habitantes, el número de niños menores de cuatro años, etc. Esta información sirvió como base para la planeación de las acciones y actividades.

Para la elaboración del diagnóstico se emplearon técnicas de observación directa y entrevistas formales e informales lo cual nos permitió obtener información general acerca del modo de vida e ideología de la comunidad, así como captar los problemas más significativos y las carencias más evidentes, con el objetivo de reconocer la realidad en donde y con la cual se va actuar.

La experiencia que hemos tenido nos ha demostrado que la observación directa de la conducta social puede proporcionar datos confiables y conceptualmente significativos en los estudios de campo ya que los métodos de observación están orientados hacia la descripción y comprensión de la conducta tal y como ocurre.

“Existen procedimientos de observación que pueden ir, desde la flexibilidad total, guiada solamente por la formulación del problema a ser estudiado y algunas ideas generales acerca de los aspectos de importancia probable (observación no estructurada), hasta el uso de instrumentos minuciosos formales ya preparados por adelantado (observación estructurada). La observación no estructurada es con frecuencia utilizada como técnica exploratoria. En esta modalidad se destaca la función del investigador como observador participante tomando, en algún grado al menos, el papel de un miembro del grupo y participa en sus funciones. La principal función del observador participante es lograr la apertura de nuevos caminos de entendimiento de la comunidad al tener acceso a fuentes de información tales como la conversación aparentemente espontáneas y casuales, a través de las cuales puede aprender mucho de lo que perdería con otras técnicas de investigación.”⁵¹

“Referente a la entrevista, es importante destacar que es una técnica que puede ser utilizada en casi todos los sectores de la población. Su flexibilidad permite la posibilidad de repetir o volver a formular las preguntas para asegurarse que han sido entendidas o formuladas posteriormente para aclarar el significado de una respuesta. El investigador al utilizar esta técnica se halla en disposición de observar no solamente lo que dice el entrevistado sino también como lo dice, creando una atmósfera que permitirá al que responde expresar sentimientos o informar conductas que son generalmente reprobadas.”⁵²

Considerando la importancia de la técnicas antes mencionadas, se determinó su uso como metodología para la elaboración del diagnóstico mediante los cuales se logró un perfil de los niños y su comunidad, partiendo líneas de acción con los padres de familia y sus hijos.

⁵¹ Festinger, León y Katz, D. (1987). *Métodos de investigación en la psicología social*. Buenos Aires, Argentina; PAIDOS. p. 56.

⁵² Selltíz, Claire y Jahoda, M. (1976). *Métodos de Investigación en la Relaciones Sociales*. Madrid España; RIALPA. P. 38.

Para la elaboración del Diagnóstico, se tomaron en cuenta tres factores que inciden directamente en el desarrollo del niño, estos factores fueron : la comunidad, el hogar y la familia y el niño y su entorno. Para esto se aplicaron los cuestionarios correspondientes “guía de la comunidad” para cada una de las localidades, así pues se aplicaron un total de 179 instrumentos ya que fueron las comunidades que atendimos durante nuestra participación en el Programa de Educación Inicial.

En relación a la evaluación del niño se aplicaron los cuadernillos de “la guía de evaluación del niño” el cual contiene un número de ítems por rango de edad considerando de 0 a 4 años. Cada ítem expresa una conducta en específico que el niño deberá de hacer de acuerdo a su grado de desarrollo. Cabe señalarse que los niños que se sometieron a las aplicaciones fueron los que asistieron a las sesiones. Por lo que se realizaron un total de 2064 aplicaciones durante los ciclos operativos que participamos en la Institución.

En el factor de la comunidad nos interesó conocer todo el contexto socioambiental que rodea al niño y a su familia, el tipo de elementos que caracterizan a la comunidad y que pueden ser utilizados a favor de la niñez. Se detectó también las características de infraestructura que afectan a los niños y que son susceptibles de subsanarse o gestionarse a través del trabajo en comunidad. En el aspecto del hogar y la familia, nos interesó conocer cómo se establece la organización familiar y las relaciones entre sus miembros lo cual nos permitió derivar una serie de medidas y acciones tendientes a orientar y mejorar la atención y cuidado dentro del núcleo familiar. El niño y su entorno, factor que nos permitió conocer las características y formas que tiene la interacción que establece el niño con el medio que lo rodea y cómo esta interacción propicia mayores y mejores posibilidades de desarrollo del niño, información que nos sirvió para orientar, modificar y fortalecer a través de diversas acciones y actividades algunas prácticas interactivas entre niños y adultos.

El Supervisor de Módulo fue el responsable de llevar a cabo la elaboración del Diagnóstico apoyándose del promotor educativo en la aplicación de los instrumentos y en la selección de los miembros de la comunidad.

Para la elaboración del Diagnóstico, el Supervisor de Módulo inició su trabajo con recorridos en las comunidades seleccionadas, realizando observaciones y registros anecdóticos, que les permitieron visualizar de manera general las características de las comunidades en las que se desarrollan los niños y algunas primeras problemáticas detectadas.

Después de haber analizado e interpretado la información el Supervisor de Módulo realizó una jerarquización de necesidades que se programaron para trabajar durante toda la etapa.

Se observó que existe muy poca participación del adulto en el proceso de formación de sus hijos, ya que tienen la creencia de que los niños no necesitan de una “educación” sino hasta que lleguen a la escuela encargándose posteriormente de este proceso lo propios maestros.

También algunos padres y madres de familia consideran que los niños no necesitan de estimulación pues creen que no lo necesitan ya que por sí solos madurarán y crecerán.

En relación a la dinámica familiar se ha observado que los papás, cuando existe esta figura en la familia, generalmente no participa en los cuidados de sus hijos y la mayoría de ellos trabajan todo el día e inclusive algunos trabajan fuera de la comunidad y sólo están en su hogar los fines de semana tiempo que no aprovechan para convivir con sus hijos sino ver televisión o estar con los amigos.

Otra característica que se ha observado en las familias es que la pareja tiene de 4 a 6 hijos generalmente, por lo que los tiempos de atención se reducen, dejando algunos menores al descuido y otros al cuidado de los hermanos mayores, por lo que la calidad de atención es casi nula, dicha atención se reduce exclusivamente a situaciones de alimentación.

En suma en relación al Diagnóstico en donde su principal objetivo fue detectar las necesidades socioeducativas a trabajar durante la etapa de trabajo se detectaron una serie de problemáticas que afectan al desarrollo integral de los niños menores de cuatro años por mencionar algunas de las más significativas tenemos:

- a) Poca estimulación al niño menor de cuatro años.

- b) No se reconoce la importancia de los primeros años de vida.
- c) Problemas familiares como el maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- d) No existen espacios recreativos para los niños menores de cuatro años.
- e) Problemas de desnutrición y de salud en general.
- f) Problemas de hábitos de higiene personal y en la preparación de los alimentación.

A partir de la detección de estas causas y con la información que se obtuvo de los cuadernillos de “guía de evaluación del niño” se observaron algunos problemas en el desarrollo de los infantes principalmente en las áreas de lenguaje, socialización, motricidad, peso y talla y razonamiento.

Posteriormente al análisis de la información recabada con el diagnóstico se realizó una programación de actividades para llevarse a cabo en las sesiones de orientación con los Padres de Familia.

Como se mencionó en capítulos anteriores las sesiones con padres de familia es uno de los ejes principales dentro de la metodología del Programa de Educación Inicial. Las sesiones de orientación incluye la información y actividades para que los participantes vayan formándose como los primeros educadores calificados de sus propios hijos. Se utiliza una guía que les orienta para llevar a cabo actividades con sus hijos en sus hogares. Durante las sesiones se busca rescatar las experiencias de los padres de forma tal que un acto cotidiano se convierta en un acto educativo. Quien se encarga de impartir las sesiones son los promotores educativos que es un integrante de la misma comunidad, el cual es previamente capacitado. La acción principal del promotor educativo consiste en incorporar a las madres y a los padres en tareas relacionadas con la atención directa del menor y la estimulación del desarrollo infantil, desde una perspectiva que valore el papel de los padres de familia como los principales educadores de sus hijos. Así pues, durante las sesiones se imparten contenidos relacionados con el desarrollo infantil y técnicas de estimulación temprana.

Las reuniones de capacitación permanente a padres de familia constan durante el ciclo operativo de 40 sesiones, así pues se impartió tal cantidad por cada uno de los grupos que atendimos en las comunidades. Las tres primeras fueron de manera

introductorio al programa y conocimiento de los materiales y a partir de la cuarta se trabajaron con base a las necesidades socioeducativas y los problemas encontrados en los diagnósticos.

Cada sesión presentó una duración de 1 a 2 horas de trabajo y la asistencia promedio de padres de familia fue de 8 a 12 asistentes. A partir de las sesiones se fomentó la importancia de los cuidados del niño con relación a su salud y la aplicación de hábitos de higiene personal y en la preparación de alimentos. Se orientó sobre la importancia del juego y el juguete en el desarrollo del niño. Se expusieron las consecuencias y causas del maltrato infantil. Se señalaron algunos de los principales derechos de los niños. Se abordaron algunas técnicas de estimulación temprana tomando en cuenta las áreas del desarrollo del niño y se brindaron elementos sobre el cuidado de la salud del niño y una adecuada nutrición por mencionar algunos objetivos trabajados.

Algunos de los problemas a los que se presentaron los promotores educativos durante los procesos de conformación y consolidación de los grupos de padres de familia fueron básicamente con relación a la inasistencia de algunos participantes debido a factores climáticos y asuntos personales como cuestiones laborales. A partir de esta situación se tuvieron que intensificar las visitas domiciliarias a las madres de familia para proporcionar las asesorías en sus casas tomando como material de apoyo la guía de padres así mismo se les motivó para que acudieran a las sesiones de orientación. Cabe señalarse que al inicio de los trabajos las madres de familia mostraron cierta desconfianza y de forma progresiva fueron adquiriendo la confianza para aceptarnos en sus domicilios.

Uno de los aspectos que se tienen que determinar para iniciar el trabajo de orientación con los Padres de Familia es el lugar en donde se llevaran a cabo las sesiones. Dada la falta de espacios en casas de cultura, bibliotecas, escuelas o centros comunitarios y de salud generalmente las reuniones se llevan a cabo en las casas de las madres de familia o algún integrante del comité pro-niñez y en algunos casos en las oficinas de los delegados de la comunidad. Cabe señalarse que en algunos grupos trabajan inclusive al aire libre.

Además de las asesorías que los supervisores de módulo brindaron a los promotores educativos para dar un mejor servicio a las madres y padres de familia se invitó a especialistas para que amplíen la información sobre salud y desarrollo infantil. Se contó con la presencia de médicos, psicólogos, enfermeras y dentistas los cuales apoyaron a los promotores con información por escrito en boletines y trípticos.

Durante las sesiones se solicitó a las madres de familia que dieran sugerencias para mejorar el proceso de orientación, entre las más importantes que se mencionaron fueron que se les proporcionaran despensas, que se les enseñará a elaborar conservas de alimentos, tejido, costura, manualidades y juguetes para los niños, que se cambiaran algunos horarios de trabajo y que se involucraran a los niños en las actividades que se llevan a cabo en la sesión. Estas sugerencias fueron retomadas por los promotores educativos las cuales tuvieron un efecto positivo ya que se presentó una regular asistencia de los madres de familia a las sesiones de orientación. Además de las actividades propuestas por los propios participantes también se retomaron los contenidos referentes al desarrollo del niño y a los problemas que se detectaron en el diagnóstico.

Durante las sesiones de orientación se observó que el 98% de las participantes eran madres de familia ya que los padres consideraban inaccesible el horario, sin embargo, no sugerían otros momentos para la reunión.

Las madres, se sentían muy contentas por que podían jugar un rato y olvidarse de sus problemas un instante y además vivir la experiencia de convivir con sus hijos. Se observó que las participantes encontraban similitudes entre la información que se les brindaba y la realidad que viven con sus hijos, pareja, familia y comunidad.

Resulta de igual manera destacar, que conforme se daban las sesiones grupales, las madres de familia solicitaban un espacio individual para platicar situaciones personales y solicitaban alternativas de atención. En este caso el Promotor Educativo solicitaba la participación del psicólogo para dar atención especializada a nivel grupal o individual, en otros casos se canalizó a las solicitantes al **DIF**.

Conforme avanzaban el número de sesiones grupales se observó un incremento de 3 a 5 participantes observando de esta manera un grupo de madres que asistía de manera regular a las sesiones. Expresaron que para lograr su asistencia se organizaban

en su casa para dejar su aseo y comida. En las sesiones se observó también que las madres traían a sus hijos, esto permitió fortalecer los lazos afectivos.

Por otra parte, como se mencionó en capítulos anteriores el Programa de Educación Inicial en su haber cuenta con una gran variedad de materiales bibliográficos y didácticos los cuales son utilizados para llevar a cabo la operación al interior de las comunidades. Así pues, el Promotor Educativo y Supervisor de Módulo cuentan con guías, manuales, fascículos, cassetes, radio programa, rotafolios, maratones, videos y material de papelería. Durante nuestras visitas a las sesiones observamos que el promotor educativos utiliza con más frecuencia la guía de padres, el manual y el rotafolio. Las asesorías en este sentido fueron encaminadas a proporcionar los elementos mínimo necesarios para que el promotor utilizará de manera creativa todos los materiales educativos de acuerdo a las necesidades y características del grupo. Sin embargo, el resultado no fue el esperado ya que se continuaron utilizando sólo los materiales mencionados.

Con respecto al desempeño de los promotores se logró observar que la creatividad e innovación de esta figura operativa ha sido fundamental la cual ha permitido mantener los grupos de manera regular y sobre todo lograr fortalecer la imagen del programa ante los líderes y la comunidad en general.

En suma, las sesiones con padres y madres de familia han sido un espacio en los cuales los participantes han adquirido información con respecto al desarrollo del niño, sin embargo es importante mencionar que hace falta intensificar los aspectos que se refieren a los técnicas de estimulación e incorporar a los niños en actividades lúdicas durante las sesiones.

Por otra parte, en lo que toca a las acciones de promoción y difusión en la comunidad se observó que entre las más recurrentes fueron las pinta de bardas, visitas domiciliarias, volanteo, exposiciones de materiales, reuniones con líderes y autoridades municipales o delegacionales, voceo y pega de carteles. Estas acciones se realizaron antes y durante el ciclo operativo. Entre los resultados más significativos tenemos que existe un reconocimiento del Programa de Educación Inicial por parte de la comunidad y la asistencia de madres y padres de familia a las sesiones. Es importante mencionar

que los procesos de promoción han sido fundamentales para generar una participación de la comunidad ya que la misma gente es la que colabora en la pinta de bardas o elaboración de mantas, en las exposiciones de materiales y pega de los carteles.

En relación a la promoción es importante mencionar que se requiere planear una estrategia al inicio de la etapa la cual tome en cuenta los formas de comunicación de la propia de la comunidad y sobre todo contemple no sólo la difusión del programa sino también se informe a la gente de los resultados que se obtienen con la operación del programa en su comunidad.

Una de las actividades que se realizó con relación a la promoción son las que se refieren a la organización comunitaria, en estos procesos se llevaron a cabo actividades a nivel comunidad con la finalidad de dar a conocer la importancia de los primeros años de vida y la trascendencia de la participación de los adultos en el desarrollo infantil.

Así pues, se realizaron rallys, talleres de estimulación, exposiciones de material didáctico elaborado por lo padres de familia con material de reúso. En torno a estas actividades se organizó a la gente ya que éstos fueron los actores principales en la organización y ejecución de las actividades en donde el primordial objetivo es concienciar a la población en general sobre la importancia de la niñez.

A partir de las sesiones de orientación y las acciones que se realizaron a nivel comunidad se lograron que las madres y padres de familia y miembros de la comunidad sientan la importante tarea que tienen en la formación de sus hijos y se dieron cuenta de la trascendencia de su participación en el desarrollo de los menores sobre todo en sus primeros años de vida. Sin embargo, nos percatamos que es importancia fortalecer los aspectos prácticos, es decir, aquellos que se refieren al manejo de las técnicas de estimulación que pueden aplicar las madres de familia en su hogar y de acuerdo a la edad de sus hijos. Se observó que en el 40% de las sesiones de orientación se quedaba en un nivel en donde se manejaba la información desde un enfoque teórico por lo que es importante reforzar aspectos prácticos en donde se manejen técnicas de estimulación en donde participen madres e hijos. El cambio de actitud que se observó en algunas madres y padres de familia se reflejó en su compromiso ante las acciones y actividades

que proponía el promotor educativo en la comunidad y en la relación con sus hijos la cual se caracterizó por ser una relación afectiva y de atención.

Por otra parte, se detectaron avances en el desarrollo de los niños traducidos en habilidades y competencias. Por mencionar algunos, en relación al lenguaje los niños y niñas adquirieron habilidades en relación a la expresión y comprensión verbal. En lo que toca al área de la socialización se observó que los infantes se relacionaban con niños y adultos con cierta facilidad y participaban en actividades lúdicas de forma grupal. Mostraron habilidades en lo que se refiere a la expresión creadora participando en actividades de expresión oral, corporal, manual y musical.

Estos logros son gracias a la participación y compromiso de sus padres y a la labor del promotor educativo el cual reflejó una actitud propositiva y una forma creativa e innovadora en la conducción de las sesiones. En estos casos se observó que incorporaban a los niños en las sesiones a través de juegos y sobre todo aplicaban técnicas de estimulación tomando en cuenta su cotidianidad. También hacían participar a los adultos en las actividades en conjunto con los pequeños y la utilización de los materiales se convertía en una importante herramienta para compartir ideas y puntos de vista. En términos cuantitativos tenemos que del 100% de las promotoras educativas que estuvieron trabajando durante las etapas de operación en la que nosotros participamos en el Programa, el 60% trabajó las sesiones de orientación bajo el estilo de conducción antes mencionado. Consideramos que esta situación permitió tener logros en el desarrollo de los niños, los cuales a continuación se describen de manera general.

Por mencionar algunos de los logros que se han observado en los niños menores de cuatro años tenemos por ejemplo, en el área de la socialización, se observó que los niños y niñas se integraron en juegos grupales con mayor facilidad y participaron en actividades en donde también los padres de familia se involucraron. Durante las sesiones, los promotores educativos organizaron actividades lúdicas lo que permitió que los padres de familia se integraran fortaleciendo de esta manera la cohesión grupal, cabe señalar que al inicio de las sesiones los participantes mostraban cierta resistencia a los juegos, sin embargo, a través de las orientaciones se logró sensibilizar a los oyentes sobre la importancia del juego.

Aprovechando estos ejercicios grupales se integraron paulatinamente a los hijos de los adultos para fortalecer el lazo afectivo y de esta forma los niños adquirieron la seguridad y confianza para integrarse a procesos de socialización con niños de su misma edad. Se observó en algunas sesiones que los promotores educativos organizaron juegos en donde sólo participaron los niños y niñas que son llevados por su padres a la sesión y de esta forma se sensibilizó a los adultos sobre la importancia de la socialización como un área de desarrollo infantil fundamental para sus hijos. Sin embargo las actividades con los niños no fue una constante de todos los grupos, generalmente la sesión se traduce en una exposición de información y se deja a un lado la participación de los pequeños por lo que es importante retomar este aspecto es procesos de capacitación y orientación.

Como complemento a estas actividades demostrativas se proporcionó la información correspondiente para que los participantes adquieran los conocimientos al respecto. Es importante que estos avances que se tienen en el desarrollo de los niños en el área de la socialización se fortalezcan en sus comunidades y en la familia por lo cual es fundamental que las relaciones interpersonales que el niño guarda con adultos y niños sean el espacio que permita fortalecer sus habilidades sociales.

En el área del lenguaje se destacó sobre todo la información teórica con relación al desarrollo del lenguaje y en algunos casos se hizo referencia a las técnicas de estimulación proporcionando de esta manera a los padres de familia las herramientas o estrategias para estimular a sus hijos en su hogar. Se observó que los niños y niñas adquirieron habilidades en la expresión y comprensión verbal por lo que mostraron avances significativos en la expresión de ideas y reconocimiento verbal de objetos, animales y personas. Estos avances se reflejaron en las actividades de estimulación que se organizaron durante las sesiones, sin embargo es importante que los Padres de Familia le den continuidad y seguimiento a dichas actividades en sus hogares.

En lo que corresponde al razonamiento se observaron avances en procesos cognitivos en donde los niños y niñas han mostrado habilidades y competencias en el manejo de su esquema corporal, noción de persona, tiempo y espacio.

En tanto que en el área motriz mostraron avances en el control y manejo de movimientos y el desarrollo sensorial. Los niños exhibieron habilidades en los cambios de posición con su cuerpo y movimientos finos y gruesos. Se observó que los menores identifican forma, tamaño y textura de diversos objetos.

Cabe señalarse que los resultados y avances en el desarrollo del niño que se expusieron anteriormente no se pueden considerar como una generalidad en todos los grupos. Del 100% de los niños que asistieron de manera regular a las sesiones sólo en el 60% se observaron cambios reveladores. Más adelante hablaremos de algunas limitaciones pedagógicas y metodológicas que se tienen en relación al manejo de la información y conducción de las sesiones con los padres de familia las cuales consideramos que es un factor importante para no tener resultados significativos en un mayor porcentaje.

Por otra parte, las orientaciones sobre salud comunitaria permitieron que los Padres de Familia consideren importante cuidar la salud de sus hijos por lo que se ha visto que los llevan con más frecuencia a los centros de atención médica para la revisión de su salud, prevención y atención de las enfermedades más frecuentes en los niños pequeños.

Así mismo se ha visto que las madres de familia aplican hábitos de higiene en la preparación de los alimentos por lo que ha mejorado la salud del niño y son menos frecuentes las enfermedades gastrointestinales.

Otro momento metodológico fundamental en la operación del Programa de Educación Inicial es el que se refiere a los procesos de capacitación en los que participa la cadena operativa. A continuación haremos referencia algunos de los resultados obtenidos.

Al inicio de la etapa se brindó por parte de la Coordinación Estatal una capacitación inicial a supervisores de módulo y coordinadores de zona. Esta capacitación tuvo una duración de 80 horas de trabajo en la cuales se abordaron temas que van desde el desarrollo del niño hasta cuestiones de orden administrativo. Durante estos procesos de capacitación se nos brindaron los elementos teóricos-prácticos necesarios para llevar acabo nuestras funciones en la comunidad. Posteriormente a esta

capacitación los supervisores de módulo realizaron una planeación para llevar a cabo la capacitación inicial con los promotores educativos la cual se brindó en 80 horas. Durante esta capacitación se trabajó con temas que se refieren al desarrollo del niño, utilización de materiales educativos, conducción de sesiones con padres, promoción y difusión, etc.

Durante el transcurso de la etapa de trabajo se tuvieron 3 reuniones trimestrales con supervisores de módulo y coordinadores de zona. La duración de cada una de estas fue de 24 horas y fueron conducidas por la Coordinación de Educación Inicial. Estas reuniones son consideradas como eventos de reforzamiento e impartieron contenidos sobre el Diagnóstico, Desarrollo del Niño y Técnicas de Promoción y Difusión. De igual manera se tuvieron 3 reuniones trimestrales con los promotores educativos con la misma duración y el mismo objetivo aunque los contenidos abordados fueron diferentes en este caso se expusieron aquellos que se refieren a sesiones con padres y técnicas de estimulación temprana.

Por último, se tuvieron 5 reuniones mensuales con los promotores educativos las cuales duraron de 5 horas cada una y fueron conducidas por el supervisor de módulo, éstas reuniones tiene como objetivo evaluar el trabajo realizado en las comunidades y elaborar las planeaciones de trabajo. Para realizar la evaluación se tienen 5 indicadores los cuales son: sesiones con padres, promoción y difusión, participación del comité pro-niñez, coordinación interinstitucional y las visitas domiciliarias.

Los resultados antes mencionados argumentan la importancia del Programa de Educación Inicial en la comunidades con rezago educativo, sin embargo, es fundamental fortalecer los procesos metodológicos en la operación de las acciones educativas en general lo que permitirá obtener resultados de mayor calidad y sobre todo que los niños menores de cuatro años que participan adquieran las bases necesarias para fortalecer su desarrollo integral, sin olvidar que la participación de padres y madres de familia es trascendental.

Por último presentamos el número de comunidades que atendimos en cada uno de los Municipios que nos fueron asignados durante nuestra participación en el Programa así como la población que se registro al inicio de la etapa de trabajo. Cabe

señalarse que los datos estadísticos que se presentan fueron proporcionados por la Coordinación de Educación Inicial del Estado de México tomando en cuenta sus registros por ciclo operativo.

En dichos reportes se menciona el tipo de comunidades atendidas de los Municipios de Jilotzingo, Villa del Carbón, Chapa de Mota, Isidro Fabela, Nicolás Romero, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza y Huixquilucan. Así mismo se presentan los datos a partir del 6° ciclo operativo que inició en abril de 1999 hasta el 9° ciclo que concluyó en febrero del 2003. Así mismo se tomó la experiencia laboral del 10° ciclo operativo cuyo meses fueron de julio a diciembre del 2003. Cabe señalar que nuestra participación en el Programa de Educación Inicial estuvo vigente durante los ciclos operativos mencionados.

Finalmente, en el quinto capítulo haremos algunas consideraciones sobre el trabajo del psicólogo en la operación del Programa de Educación Inicial y paralelamente daremos algunas propuestas que de acuerdo a nuestra experiencia pueden mejorar el servicio educativo y por lo tanto obtener mejores resultados.

Población atendida en los Municipios del Estado de México en los que participamos como psicólogos bajo la metodología del Programa de Educación Inicial en su Modalidad no Escolarizada.

<u>MUNICIPIO</u>	<u>NUMERO DE COMUNIDADES ATENDIDAS</u>	<u>TIPO DE COMUNIDAD</u>	<u>TOTAL DE PADRES ATENDIDOS</u>	<u>TOTAL DE NIÑOS ATENDIDOS</u>
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	16	15 URBANO MARGINADAS Y 1 RURAL	300	343
VILLA DEL CARBON	20	20 RURALES	858	1052
NICOLAS ROMERO	36	28 URBANO MARGINADAS Y 8 RURALES	1015	1175
NAUCALPAN	22	22 URBANO MARGINADAS	627	698
JILOTZINGO	20	20 RURALES	806	851
HUIXQUILUCAN	25	12 URBANO MARGINADAS Y 13 RURALES	591	639
CHAPA DE MOTA	20	20 RURALES	902	1015
ISIDRO FABELA	20	20 RURALES	623	731
TOTALES	179	URBANO MARGINADAS: 77 RURALES: 102	5722	6504

Los datos estadísticos que se presentan corresponden al 6°, 7°, 8° y 9° ciclo operativo cada uno tiene una duración de 8 meses. Cabe señalarse que del 10° ciclo operativo se tomaron los datos correspondientes de julio a diciembre del 2003. Los datos en cuanto a padres y niños atendidos hacen referencia a la población que se inscribe al inicio del ciclo operativo, estos datos son los que se envían a la

Coordinación de Educación Inicial y ésta los envía al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Es importante mencionar que la asistencia promedio de padres de familia a las sesiones es de 10 a 15 participantes.

CAPITULO 5

CONSIDERACIONES ACERCA DEL TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO

5.1. Comentarios y aportaciones.

En este capítulo haremos algunos comentarios con respecto al trabajo del psicólogo en torno a la operación del Programa de Educación Inicial mencionando de igual forma nuestras aportaciones que permitan mejorar el servicio educativo y por consecuencia obtener mejores resultados. Cabe señalarse que dichos comentarios y aportaciones estarán sustentados por nuestra experiencia con la gente y la participación que tuvimos en su momento en los procesos metodológicos del Programa bajo las funciones de supervisores de módulo, coordinadores de zona y promotores educativos.

Una de las actividades que realizamos como psicólogos al interior de las comunidades fue la participación que tuvimos en las sesiones de orientación con madres y padres de familia. Lo más relevante fue el hecho de ir abriendo espacios a la población para compartir experiencias sobre la formación y educación de sus hijos. Dichos espacios se propició la escucha constructiva con la cual las participantes compartieron sus experiencias, comentarios y formas particulares de solucionar los problemas que se le presentan en la vida diaria. A partir de esta apertura se crearon relaciones de amistad entre algunas madres participantes, lo que permitió que se unieran para realizar tareas de grupo comenzando a ser auto-gestivas proponiendo acciones concretas para solicitar apoyo de autoridades con miras a mejorar las condiciones de la comunidad.

En este sentido la labor de nosotros como psicólogos reforzó en gran medida las tareas del promotor educativo ya que observamos en nuestras acciones de seguimiento que en algunos casos las sesiones de orientación se conducían bajo esquemas de trabajo en los cuales los asistentes no compartían sus experiencias ni conocimientos acerca de la educación de los niños menores de cuatro años, una de las razones es que la conducción

de las sesiones se enfocaba exclusivamente al manejo de la información desde un marco teórico, esta situación no facilitaba procesos de análisis y reflexión de las propias prácticas y pautas de crianza de los padres y madres de familia que asistían.

Por tal razón, las sesiones se convertían en espacios en los que sólo se impartían temas y contenidos pero no se relacionan con la forma de pensar y de vivir de las personas por lo que no se construían ni se enriquecían conocimientos con relación al desarrollo del niño. Esta dinámica generó en algunos grupos que las madres y padres de familia no lograran identificarse del todo con los contenidos abordados y perdían paulatinamente el interés en el Programa y se fue por lo tanto presentando el ausentismo. Algunas entrevistas que hicimos con personas que habían participado en las sesiones nos comentaron que les gustaría escuchar temas que vayan de acuerdo a los problemas que tienen con sus hijos o situaciones que viven a diario en su dinámica familiar; nos referían que en algunas ocasiones los temas que se abordaban no tiene gran impacto en su atención debido a que no tienen relación con sus inquietudes y necesidades.

Esta situación nos hizo pensar en lo importante que resulta primeramente que el promotor educativo sea de la misma comunidad en la que se pretende brindar el servicio de orientación. La razón por la que se debería elegir al promotor entre los miembros de la comunidad, es porque su arraigo y conocimiento de las costumbres se pueden convertir en una ventaja lo cual permitirá que las propuestas que se logren construir y que sirvan para impulsar el desarrollo de los niños, sean más reales y congruentes a las necesidades de los padres con apego a sus costumbres y cultura del grupo social.

En este sentido, consideramos que el punto central de las sesiones está en poder realizar un proceso de participación y construcción de ideas, estrategias y esfuerzos con las madres y los padres de familia en donde se incluya la opinión y el argumento de todas las personas que conforman el grupo. De ahí sugerimos como psicólogos que se considere conveniente que el punto central de la sesión sea promover la observación, la reflexión, el intercambio de ideas, de conocimientos, de experiencias entre las madres y padres de familia, sin olvidar registrar aquello que se considere importante retomar; es decir, la idea no es que se resuelvan los problemas del grupo o de la comunidad,

sino facilitar los procesos de reflexión y análisis para que las madres y padres participantes despierten el interés en la identificación de los problemas que afectan de cierto modo al desarrollo de sus hijos y de esta forma los analicen, los comenten y expliquen con sus propias palabras el por qué suceden, para finalmente proponer cómo atenderlos.

Para lograr esta dinámica en las sesiones consideramos importante alimentar el diálogo y hacer sentir que la opinión del grupo es importante tomando en cuenta que al momento de desarrollar los temas es fundamental aprovechar los conocimientos, las prácticas, las creencias y las pautas de crianza de cada madre y padre que asisten con el fin de recuperar la riqueza cultural de sus generaciones pasadas y las fortalezas de su organización, solidaridad y corresponsabilidad de la comunidad. Consideramos que sólo compartiendo entre sí la sabiduría y las experiencias que hay en la comunidad, podremos lograr que las madres y padres de familia le encuentren sentido y significado a las sesiones, es decir, un por qué y un para qué asistir, participar y accionar, esto permitirá conseguir a mediano plazo que las participantes establezcan metas, mediante acciones que beneficien la vida de los niños menores de cuatro años.

En este sentido el promotor educativo tendría que fomentar el diálogo y enriquecer las pautas culturales de crianza de los niños a través del uso de los materiales educativos como la Guía de Padres, las láminas de desarrollo infantil, los audio casetes didácticos, los radio-programas etc. Se ha observado que el promotor educativo no correlaciona los materiales educativos con los puntos de vista de los participantes. Sugerimos pues que los materiales didácticos sean considerados como facilitadores de análisis e intercambio de ideas sobre el desarrollo del menor.

Con esta visión, la estructura que guarda el trabajo de las sesiones con padres de familia tendría que basarse en un modelo indagativo participativo y en los resultados del diagnóstico, tratando de convertir los temas de la vida diaria en los contenidos de aprendizaje para reflexionar, intercambiar, analizar, dialogar y sacar conclusiones.

El trabajo que desempeñamos como psicólogos al interior de la comunidades nos ha permitido entender lo importante que resulta el respetar y entender los esquemas culturales de la gente y sobre todo aprovecharlos para generar al interior de los grupos

aprendizajes significativos de manera grupal. En este caso la tarea del psicólogo en términos de investigación es fundamental ya que partir de estos procesos puede involucrarse en la dinámica social y familiar de la gente.

Este proceso de indagación nos permitirá ser receptores de los mensajes de la gente y conocer de esta manera sus inquietudes y necesidades sobre algún tema en particular. Nuestra tarea como psicólogos consiste precisamente en ser facilitadores de mecanismos de organización que generen que una determinada comunidad tenga una conciencia social crítica y con una capacidad de autogestión que le permita plantearse metas comunitarias, realizar trabajos colectivos y mejorar sus condiciones de vida. Pensamos que mediante la concientización puede lograrse un cambio de actitud hacia el compromiso y solidaridad social.

De acuerdo a nuestra experiencia en las comunidades consideramos que existen elementos importantes para que un grupo determinado transforme positivamente sus condiciones de vida materiales y socioculturales, tales como la autogestión comunitaria que se basa en las acciones de un grupo para organizar y trabajar conjuntamente en la solución de problemas comunes. La autogestión se logra cuando la comunidad toma decisiones y planea actividades de manera independiente, sin necesidad del apoyo de un agente promotor para mantener su organización y desarrollo. Es precisamente en este argumento que se basa la importancia del psicólogo comunitario, considerado como un facilitador de procesos organizacionales en la comunidad que en el caso del Programa de Educación Inicial dichos procesos de organización están encaminados a mejorar las condiciones de vida de los niños menores de cuatro años a través de los padres de familia y la comunidad en general.

Así pues, considerando las condiciones de vida de las comunidades marginadas es necesario emprender acciones que permitan el desarrollo integral (físico, intelectual, afectivo y social) de la población infantil, para este propósito es necesario dar atención a la población adulta, propiciando que aprendan a distinguir, planear y resolver sus problemas más urgentes e inmediatos, a pesar de las carencias, estas necesidades deberán abordarse en un proceso de concientización de la población de estas comunidades.

Con relación al párrafo anterior otro aspecto que queremos mencionar y según nuestro punto de vista permitirá cumplir con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de los niños menores de cuatro años bajo el Programa de Educación Inicial es trabajar intensamente con técnicas de estimulación temprana en donde participen adultos junto con sus hijos aprovechando desde luego las sesiones de orientación.

A partir de nuestra visitas a los grupos observamos que las madres de familia que asisten a las sesiones generalmente se ven acompañadas de su hijos pequeños. Observamos que la edad de los niños varía desde aquellos que tienen meses de edad hasta los que ya tienen cuatro años y el promedio de asistencia es de 1 a 2 niños por madre de familia participante. Dado que algunas sesiones de orientación se manejan bajo estilos de conducción en donde los padres de familia tienen poca participación en procesos de reflexión, diálogo e intercambio de experiencias la presencia de los niños que asisten a las sesiones se convierte de cierta manera en un obstáculo para las promotoras educativas, ya que éstas se dedican exclusivamente a proporcionar la información correspondiente al tema o contenido en turno y no se integra a los niños en actividades o técnicas de estimulación.

Percibimos que algunos promotores educativos manejan sugerencias a los padres de familia para que éstos las practiquen en sus hogares, dichas propuestas tienen como objetivo fortalecer el desarrollo de los menores, sin embargo estas alternativas no se practican en la sesión y no se aprovecha la presencia de los niños para llevar a cabo las técnicas de estimulación, inclusive se ha visto que separan a los niños del espacio en que trabajan los adultos, mientras una promotora imparte su sesión otra trabaja con los niños en tareas que tienen que ver con el dibujo, recortar figuras, cantar o jugar. El hecho es que no se integran a los niños en acciones de estimulación temprana en las cuales los padres de familia participen.

“La estimulación temprana es el conjunto de acciones realizadas con los niños durante sus primeros años de vida, dirigidas a proporcionarles las experiencias que necesitan desde su nacimiento para tener un desarrollo integral, es decir, para optimizar su desarrollo intelectual, físico y social. Su aplicación propicia el desarrollo de las capacidades psicológicas y fisiológicas, por medio de las personas y los objetos, de

esta manera se pretende aumentar en el niño el grado de interés por descubrir el mundo y relacionarse armónicamente con la personas de la comunidad. La estimulación temprana constituye también las actividades que ayudan a los niños en la tarea de manipular y apropiarse de su mundo, condición necesaria para lograr una relación dinámica con su medio ambiente, es decir lograr su interacción.”⁵³

Partiendo del objetivo general del Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada opinamos que la planeación de la sesiones de orientación debería de contemplar necesariamente la práctica de técnicas de estimulación temprana en correspondencia con los contenidos y temas que se estén exponiendo, con lo cual se aprovecharía la presencia de los niños. En este sentido la práctica tendría que ser un momento en que los padres de familia vivan la experiencia de estimular a sus hijos lo que permitirá que la sesión adquiera una dinámica en la cual padres e hijos compartan experiencias educativas encaminadas a fortalecer el desarrollo de los infantes, así mismo la interacción que se logre a través de la técnicas de trabajo favorecerá a que la relación entre adultos y niños sea de calidad en términos de afectividad.

De acuerdo a nuestra experiencia subrayamos la importancia de la labor del psicólogo ya que realizamos una tarea elemental en términos de capacitación y asesoría, facilitando a los promotores educativos las bases teóricas y prácticas con relación a la estimulación temprana. Durante los eventos de instrucción trabajamos con contenidos referentes al desarrollo, crecimiento y maduración en el niño manejando en este caso aspecto teóricos, se explicaron técnicas de estimulación correlacionadas con los rangos de edad y áreas de desarrollo como lenguaje, socialización, motricidad y razonamientos, entre otros temas.

En este sentido la presencia del psicólogo es significativa ya que capacita a los promotores educativos para que conciban que uno de sus objetivos consiste en incorporar a las madres y padres de familia en actividades relacionadas con la atención directa del menor, aplicando técnicas de estimulación temprana, respetando el contexto y la dinámica en la que interactúa la comunidad, reconociendo la diversidad

⁵³ **Enríquez Guzmán X. (2000). Estimulación Temprana. CONAFE-SEP. México. p. 4.**

sociocultural como un recurso que posibilita la reflexión, y el intercambio de experiencias, ya que de esta forma los adultos tendrán elementos prácticos para que apoyen la formación de sus hijos y, sobre todo, que aprovechen la misma cotidianeidad de los menores para aplicar las sugerencias proporcionadas en las sesiones de orientación.

Las actividades demostrativas que realizamos durante las sesiones permitieron que los promotores educativos conocieran algunas sugerencias para el manejo del modelo indagativo participativo y la aplicación de técnicas de estimulación temprana.

El objetivo principal de estas actividades demostrativas fue que los promotores conocieran la importancia de acercarnos a las experiencias de las madres y padres de familia con respecto al desarrollo de los niños y lo fundamental que adultos y niños interactúen a través de un ejercicio de estimulación temprana. Lo cual permitirá que las madres y los padres de familia y miembros de la comunidad, sientan la importante tarea que tienen en la formación de sus hijos durante sus primeros años de vida, convencidos que es en la familia donde se transmiten los valores, las costumbres y las tradiciones de las formas de vida de quienes en el ayer se encargaron de la enseñanza para ser mejores padres y mejores madres.

Nuestras aportaciones serán en relación al eje más importante de la operación del Programa de Educación Inicial: las sesiones con Padres de Familia, pues justamente es en este espacio en donde se dan procesos de aprendizaje y crecimiento personal.

Se mencionó anteriormente que a partir de nuestras visitas de seguimiento observamos que las sesiones se exponen bajo esquemas de conducción que no permiten que madres y padres de familia reflexionen o construyan conocimientos a nivel grupal ya que no se toman en cuenta sus experiencias y opiniones con relación al tema que se está abordando. Observamos que las promotoras educativas sólo exponen el tema desde un enfoque teórico, manejando conceptos que inclusive para ellas son difíciles de entender y en algunos casos hasta de pronunciar.

Debemos considerar que las madres y padres de familia al llegar a la sesión tienen consigo una serie de significados sobre sus prácticas y pautas de crianza, dichos significados son sostenidos por su propia formación como “educadoras” y por el

contexto sociocultural en el cual se desenvuelven. Las mamás manejan una serie de conceptos e ideas sobre el desarrollo y educación de sus hijos, tales conceptos son la herramienta inmediata bajo los cuales le dan sentido y dirección a la relación o interacción que tienen con los infantes. En este sentido resulta trascendental acercarnos precisamente a esos significados y conceptos lo que nos permitirá conocer la forma de pensar de la gente, los argumentos que tienen cuando se conducen de una u otra forma con sus hijos y las expectativas que tienen en relación al futuro de los pequeños.

Por lo tanto, quienes promovemos el servicio educativo debemos tener una actitud de escucha y diálogo; no debemos imponer nuestra forma de pensar o creer que nuestras ideas son la única verdad, si fuera así estaríamos dejando a un lado los conocimientos de las madres y padres de familia con relación al desarrollo de los niños. De tal forma que un proceso de educación de los padres, desde esta perspectiva, no debería ser nunca la mera imposición de nuestros significados o, peor aún, de los significados implicados en las prácticas de crianza de las personas de otros países y tradiciones culturales.

Al inicio de la operación del Programa es importante empezar por conocer y entender los significados de las actividades del cuidado infantil de las madres y padres de familia que pretendemos asesorar u orientar lo cual nos permitirá dar sentido y dirección a nuestro trabajo.

Por esto, desde la perspectiva que aquí mencionamos, la educación de padres tiene que concebirse como un proceso en el cual compartamos puntos de vista y negociemos conceptos lo cual permita una verdadera retroalimentación y enriquecimiento de las propias prácticas.

El manejanos bajo estos procesos implica abandonar el nivel de la prescripción de conductas, es decir, lo que las personas “deberían hacer”, más bien tendríamos que conducirnos bajo el plano de los valores y los significados que como lo mencionamos son los que dan orientación y sentido a las prácticas de cuidado y educación de los niños. Esto quiere decir que aceptamos que el desarrollo humano no implica un único conjunto universal de valores hacia los cuales se orientaría el desarrollo de todas las personas, sino que existen ciertas particularidades que le dan sentido a un grupo

determinado bajo un esquema sociocultural.

Es oportuno mencionar que trabajar bajo esta perspectiva en donde se compartan experiencias no es de ningún modo un proceso sencillo ya que implica establecer un diálogo que permita la reflexión sobre las propias maneras de pensar o las prácticas de crianza; implica también realizar un análisis en conjunto del cual se obtenga como producto alternativas de solución ante un problema señalado por los propios participantes.

La prescripción de conductas es más sencilla porque sólo se requiere que alguien, que ocupe el lugar del conocimiento verdadero o del poder enuncie los que desde su opinión “debería hacerse”. Es por esto que el trabajo en el plano de la prescripción de conductas, aunque en cierto sentido, es más sencillo, es también menos efectivo. Es más fácil decir a las personas que “deben o no hacer” sin conocer antes las razones de sus conductas o su manera de ver su propia realidad. Sin embargo, esto de ninguna forma asegura que los participantes inicien un proceso de reflexión y de cambio eventual de su práctica cotidiana.

La escucha constructiva y la reflexión colectiva permite que las personas se conozcan mejor al reflexionar sobre las razones por las que realizan sus prácticas habituales. Sólo a partir de este conocimiento de sí mismos en el contexto de un trabajo colectivo las personas pueden llegar a decidir qué es lo que consideran se debería cambiar o conservar, cuáles son las razones por las que han llegado a tal conclusión así como los valores y significados implicados en sus soluciones y de qué manera en concreto, es que pueden iniciar el cambio, es decir, qué es lo que hay que hacer en lugar de lo que antes hacían.

Bajo estos argumentos la parte crucial de las sesiones de orientación no puede ser la exposición de información sobre un tema, sino el intercambio de ideas y opiniones entre los participantes donde se genere una dinámica de trabajo en la cual se den procesos de diálogo, escucha, reflexión, construcción de aprendizajes y una toma de decisiones de forma colectiva. Desde esta perspectiva, la información sobre el desarrollo infantil y las sugerencias que se pueden derivar de ella son un instrumento para apoyar la reflexión de las personas sobre sus propias prácticas, nunca el fin en sí misma.

Así pues, es necesario determinar que las acciones en la comunidad no deben limitarse a un ejercicio de pasar información a los padres de familia y convertirlos en unos meros espectadores, la información deberá cumplir con el objetivo de dar elementos que los padres puedan utilizar en beneficio de sus hijos y en su comunidad en general.

Por lo tanto, es primordial su participación activa, es decir, propiciar que ellos aporten sus conocimientos, experiencias personales, generando la necesidad de proponer alternativas de solución a los problemas que ellos han considerado relevantes y que repercutan en beneficio de su comunidad. El tomar en cuenta los puntos anteriores nos invita a reflexionar que los procesos operativos del Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada requieren de una revisión y por ende una reorientación metodológica.

Tomando en cuenta la negociación cultural mencionada anteriormente tendríamos que reorientar las estrategias o maneras para la elaboración del diagnóstico, la promoción y difusión, la planeación, y el impartir las sesiones con padres de familia. Cada uno de estos momentos metodológicos tendría que estar conectado con los significados culturales de las personas permitiendo que por parte de la comunidad en general exista cierta identificación e identidad con nuestros esquemas de trabajo y por lo tanto se eleve el nivel de participación y compromiso.

En este sentido, por lo que toca a la labor del psicólogo en las comunidades ésta será significativa en la medida de que sea un facilitador de los procesos que marca la negociación cultural dejando a un lado el nivel de prescripción de conductas, presentándose más bien, con una actitud de diálogo y escucha lo cual le permitirá involucrarse en la forma de pensar y ser de las gente y en el momento de manejar posibles estrategias u alternativas éstas serán elaboradas en conjunto tomando en cuenta los valores y significados del grupo lo cual generará altos grados de responsabilidad comunitaria.

Desde la perspectiva de nosotros como psicólogos queremos resaltar el carácter preventivo del Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada pues como se ha señalado a lo largo de este trabajo el organizar e implementar

acciones educativas en la comunidad y en las familias permiten mejorar y fortalecer el desarrollo integral de los niños menores de cuatro años lo cual será fundamental para el desarrollo de estos infantes.

A través de las acciones que se llevan a cabo en el Programa se pretende que los adultos reconozcan la importancia de su papel en la formación de sus hijos y que la interacción que tengan con ellos alcance un carácter educativo lo cual favorecerá indudablemente a que los niños adquieran ciertas habilidades y competencias cognitivas, sociales y físicas que les permitan tener los recursos necesarios para llevar a cabo procesos de adaptación, integración y aprendizaje, lo cual se verá reflejado en su desempeño escolar y desarrollo social en un futuro.

El Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada tiene una gran virtud: trabaja directamente con la familia y los adultos (madres y padres de familia). Considerando que es en el seno familiar donde se forma y desarrolla el niño; donde aprende y asimila valores y creencias sobre el respeto, la responsabilidad, el cariño y la honradez, entre otros, es, en la familia donde el niño aprende quién es él, aprende las costumbres de la gente y la manera desenvolverse por lo tanto es fundamental trabajar en el seno familiar propiciando que se fortalezca la comunicación entre padres e hijos así como la relación afectiva la cual permitirá que los niños crezcan seguros de sí mismos, autónomos y decididos.

Por lo anterior consideramos que el Programa de Educación Inicial se presenta como una alternativa que apoya a la formación y desarrollo integral de la población infantil a través de acciones dirigidas al seno familiar y comunitario en donde los actores principales son los Padres de Familia lo cual pensamos puede contribuir a la prevención de los grandes problemas cuyas causas son de índole social tales como la deserción escolar, el analfabetismo, las adicciones, la desnutrición, el maltrato infantil, violencia intra-familiar, entre otros. Cabe señalarse que la coordinación con instituciones privadas y gubernamentales permitirá realizar un trabajo de carácter multidisciplinario lo que nos conducirá a realizar procesos de detección y atención desde diferentes ángulos y por lo tanto llegar a tener resultados con un sentido preventivo.

5.2. Consideraciones finales.

A lo largo del trabajo se hizo referencia al Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada con la finalidad de dar un contexto institucional que nos permitió describir la participación del psicólogo en este servicio educativo.

En lo personal consideramos que nuestra intervención como psicólogos bajo la operación del Programa ha sido relevante, primero por haber participado en procesos de capacitación y asesoría con los agentes operativos lo que nos permitió contribuir a la formación de los promotores educativos los cuales se encargan de informar y asesorar a los Padres de Familia en las sesiones de trabajo. Consideramos que las sesiones dentro de la metodología del Programa es uno de los más importantes pues en este espacio se comparten experiencias y se construyen aprendizajes de manera colectiva los que repercuten en el desarrollo emocional de los participantes y esto se ve reflejado en la interacción afectiva con sus hijos. Segundo por haber trabajado directamente con los Padres de Familia en actividades demostrativas de estimulación temprana e informando acerca del desarrollo del niño en los primeros años lo cual resultó muy interesante ya que a partir de esta actividad logramos generar cierta conciencia sobre la importancia de su papel en la formación y educación de sus hijos.

El haber participado tanto en procesos de investigación en la comunidad y en las sesiones de orientación nos acercó a la forma de pensar de la gente y por lo tanto valorar el significado que le dan a sus acciones lo cual nos permitió comprender lo importante que resulta aproximarnos al contexto cultural de las localidades y concebir que a partir de sus códigos y valores tenemos que realizar procesos de retroalimentación e intercambio con lo cual existirá un crecimiento personal mutuo.

Por lo tanto creemos que la función del psicólogo comunitario se debe ir creando en la acción misma con la comunidad, haciendo uso de estrategias propias de su formación profesional y reconociendo con respeto las propias características de la población con la que interviene, evitando imponer modelos ajenos a la comunidad y manejarse bajo el plano de prescripción de conductas, por el contrario, debe ser un agente facilitador de la información y guía para que sea la propia comunidad quien

detecte sus necesidades, reflexione y construya sus propias estrategias de solución.

Bajo este criterio con la labor realizada se forjó una aceptación y reconocimiento de la participación del psicólogo lo cual para nosotros resultó muy importante ya que a partir de esta apertura logramos que los Padres de Familia tuvieran la confianza para hablar de sus problemas e inquietudes y sobre todo satisfacer la gran necesidad de ser escuchados. En este sentido creemos que la presencia del psicólogo en las comunidades es elemental ya que a partir de las actividades que se llevan a cabo al interior de las comunidades y los grupos de orientación se construyen canales de comunicación y reflexión que repercuten en el desarrollo integral de las personas.

Nuestra participación en este Programa nos permite concluir que la función del psicólogo en comunidades con características marginadas y rurales con rezago educativo y altos grados de marginalidad es fundamental ya que ha permitido involucrar a los padres de familia en diversas actividades, tanto para realizar procesos de diagnóstico, como para trabajar sobre líneas de acción concretas con ellos y sus hijos, de igual manera a través de la información psicopedagógica se propició la reflexión sobre el desarrollo de los niños en sus primeros años de vida, lo cual resultó un elemento básico de un trabajo de intervención comunitaria, que en el futuro propiciará la capacidad de autogestión en las comunidades.

Finalmente en lo que respecta al Programa de Educación Inicial podemos concluir que los resultados serán más significativos en la medida que tomemos en cuenta la experiencia de la gente así como los significados que le dan a sus prácticas cotidianas. Este acercamiento nos dará la oportunidad de ser más objetivos y congruentes en nuestra labor profesional y sobre todo lograr que la gente se identifique verdaderamente con nuestras propuestas y de igual forma impulsar su capacidad creativa lo cual permita que construyan sus propias alternativas de mejora.

Tenemos que reconocer que lo establecido en los lineamientos operativos de instituciones educativas o de asistencia social no siempre toman en cuenta la realidad cultural de su campo de trabajo lo cual repercute directamente en los resultados ya que los objetivos establecidos no se cumplen de acuerdo a lo planeado. Por lo tanto, es importante que todo programa de intervención en comunidad no importando el objetivo

que persiga considere trascendental dentro de sus procesos metodológicos la negociación cultural con la cual exista un intercambio de ideas y propuestas con la gente, se deberá tomar en cuenta que dichos lineamientos tendrán que renovarse constantemente pues las comunidades tienden a cambiar continuamente pues la influencia de los medios de comunicación y la tecnología actual promueven cambios en la forma de pensar y ser de la población.

Por lo tanto, la actitud del profesional tendrá que ser abierta y respetuosa sabiendo ante todo que existen diversas maneras de entender la realidad y en la medida en que nos involucremos con la población en su forma de ser y de pensar sin llegar al prejuicio, de esta manera también recibiremos una respuesta de confianza con la cual la gente nos comunicará sus experiencias y conocimientos cuyo acervo nos permitirá indudablemente enriquecer nuestra propia práctica laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Bralic, S. (1978). Estimulación Temprana. Importancia del ambiente para el desarrollo del niño.** UNICEF. Santiago de Chile.
- 2.- Casas y Oropeza, Ana María. (1992). Programa de Educación Inicial.** Grupo ORSA. S.E.P. México.
- 3.- Casas de la Torre Blanca y Torres Cosme Rafael. (1992). Manual Operativo para la Modalidad No Escolarizada.** Grupo ORSA. S.E.P. México.
- 4.- Coordinación de Educación Inicial en el Estado de México. (2000). Estrategias operativas para los agentes del Programa de Educación Inicial No Escolarizada.** Mecanograma, México.
- 5.- Coordinación Estatal de Educación Inicial. (2000). Manual del Diagnóstico.** SEIEM. Mecanograma, México.
- 6.- Delval, J. (1994). El Desarrollo Humano.** Ed. Siglo XXI .España Madrid
- 7.- DIF. (2001). Manual General de Organización. Antecedentes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral del la Familia.** México.
- 8.- Enríquez Guzmán Xavier. (2000). Estimulación Temprana.** CONAFE-S.E.P. México.
- 9.- Erikson, Piaget y Miers. (1979). Tres teorías sobre el desarrollo del niño.** Amarrortu. México.
- 10.- Escalante Fortón Rosendo y Miñano, G. (1967). Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad.** S.E.P. México.

- 11.- Evans. J. (1992). **Un buen principio**. Ed. Trillas. México.
- 12.- Festinger León y Katz Daniel. (1987). **Métodos de Investigación en Psicología Social**. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- 13.- Fitzgerald, H. Strommen, E. (1981). **Psicología del Desarrollo**. El Manual Moderno. México.
- 14.- Luna Vásquez Vicente y Palma Cristóbal Martha. (2000). **Manual del Coordinador de Zona**. CONAFE. SEP. México.
- 15.- Luna Vásquez Vicente y Palma Cristóbal Martha. (2000). **Manual del Supervisor de Módulo**. CONAFE-SEP. México.
- 16.- Mussen, P. Conger, J. (1991). **Desarrollo de la Personalidad del niño**. Ed. Trillas. México.
- 17.- Palma Cristóbal Martha y Luna Vásquez V. (2000). **Manual de Comité Pro-niñez**. CONAFE-S.E.P. México.
- 18.- Palma Cristóbal Martha y Martínez Díaz Raúl. (2001). **Comunicación**. Guía Operativa. CONAFE-S.E.P. México.
- 19.- Ponce de León Rosales, E. (1990). **Los Marginados de la Ciudad**. La Educación de la Comunidad. Ed. Trillas. México.
- 20.- Quintal de Freitas, P., Palmonari Augusto y Zani Bruna. (1991). **Psicología Social de Comunidad**. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- 21.- Rodríguez Hernández Juan Alejandro y Lozada Calvillo Héctor. (2000). **Manual de Promotor Educativo**. CONAFE-S.E.P. México.

- 22.- Secretaría de Educación Pública. (1993). **Datos Históricos de Educación Inicial de 1981 a 1993.** Subdirección de Planeación de la Unidad de Educación Inicial. México.
- 23.- Secretaría de Educación Pública. (1992). **Informe preliminar del proyecto de Educación Inicial en los Estados de Chihuahua, Nayarit, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.** Mecnograma, México.
- 24.- Secretaría de Educación Pública.(1992). **Memoria ejecutiva para la misión de evaluación del Banco Mundial.** Mecnograma, México.
- 25.- Secretaría de Educación Pública. (1994). **Memoria de una experiencia educativa en el Programa de Educación Inicial .** Mecnograma, México.
- 26.- Secretaría de Educación Pública. (1992). **Programa de educación no formal a través de padres de familia en Centros de Educación Comunitaria y Centros Urbanos de Educación Permanente.** Mecnograma, México.
- 27.- Secretaría de Educación Pública. (1990). **Proyecto ALALI Educación Inicial del Niño Indígena.** Mecnograma, México.
- 28.- Secretaria de Educación Pública fundación Bernard Van Leer. (1987). **Proyecto de acción-investigación del programa de desarrollo del niño de 0 a 5 años a través de los padres de familia y miembros de la comunidad.** Mecnograma, México.
- 29.- Secretaría de Educación Pública. (1990). **Educación Inicial del Niño Refugiado.** S.E.P.-COMAR. México.
- 30.- Selltiz Claire y Johoda Marie. (1976). **Métodos de investigación en las relaciones sociales.** RIALPA. Madrid, España